



Constitución

ANINADA

Para niños y niñas

Guías para docentes

2do Ciclo de Primaria



GUÍAS PARA DOCENTES

2DO CICLO DEL NIVEL PRIMARIO



CRÉDITOS

Guías para Docentes Constitución Animada para Niños y Niñas

Oficina del Defensor del Pueblo

Pablo Ulloa, Defensor del Pueblo

Instituto 512

Ángela Español, Directora Ejecutiva

Coordinadora general elaboración de las guías

Michelle Guzmán, Instituto 512

Directora Productos de Aprendizaje

Coordinación asociada

Dahiana Marte

Nicole Leschhorn

Autores

Clarissa Guerrero

José Luis Sosa

Margarita Alexander

Marlon Mesa

Navia Peña

Pilar Rubio

Sandra Espaillat

Revisión técnico-pedagógica

Elisa Elena González

Alicia Rodríguez

Michelle Guzmán

Patricia Matos

Margarita Heinsen

Corrección de estilo

Ainelid Taveras

Dulggimar Colmenárez

Eduardo Villanueva

Diseño gráfico y diagramación

Bocetando

Impresión

Amigo del Hogar

Año de publicación

2022

ISBN

978-9945-9264-3-9

Se necesita permiso de la Oficina del Defensor del Pueblo para la impresión y reproducción de este documento.

Esta guía ha sido diseñada con la intención de promover en los y las estudiantes, docentes y familias, la comprensión de la Constitución, su importancia para la vida en la sociedad, al tiempo de ayudar a reforzar los valores de democracia, libertad y derechos humanos, en los niños y las niñas que viven en el territorio nacional. En su redacción, se ha hecho uso del lenguaje inclusivo de género.

PRÓLOGO

Distinguidos maestras y maestros, pongo en sus manos esta herramienta educativa como una manera de invitarlos a que junto a sus estudiantes hagan un recorrido productivo en las aulas, y así conocer de manera sencilla y divertida la Constitución de nuestro país: República Dominicana.

Nuestra intención es que sus niñas y niños logren aprender y practicar los derechos y deberes de los ciudadanos.

El Defensor del Pueblo ha desarrollado esta herramienta educativa para apoyar su labor pedagógica. En este caso particular lo harán para que sus estudiantes desarrollen el orgullo de ser dominicanos y respeten ante todo la dignidad humana.

Este recurso didáctico es uno de varios aportes, que en esta gestión recibirán con el objetivo de formar una generación de ciudadanos responsables.

Creo firmemente que en sus manos está la posibilidad de contar con ciudadanos que defiendan sus derechos fundamentales y respeten sus deberes fundamentales.

Asumo un compromiso en cumplimiento de la Constitución Dominicana y la Ley 19-01 que crea al Defensor del Pueblo, contento de contar con el apoyo de maestras y maestros de mi amada República Dominicana.

¡Vamos por lo que nos une!

Hoy nos une construir una ciudadanía responsable a través de la Educación y el amor a la Constitución.



Pablo Ulloa
Defensor del Pueblo

ÍNDICE

Presentación	01
Guía 1: La Constitución	04
Guía 2: De la Nación, del Estado, de su Gobierno y de sus Principios Fundamentales	16
Guía 3: Territorio dominicano	26
Guía 4: Los Símbolos Patrios	35
Guía 5: Los Derechos Fundamentales	46
Guía 6: Derechos que disfrutamos (integridad personal, libre de desarrollo de la personalidad, entre otros)	59
Guía 7: Derechos Económicos y Sociales	72
Guía 8: Derechos Sociales	81
Guía 9: Derechos que disfrutamos (seguridad social, salud educación, entre otros)	93
Guía 10: Derechos Colectivos y del Medio Ambiente	104
Guía 11: El Poder Legislativo	115
Guía 12: El Poder Ejecutivo	126
Guía 13: El Poder Judicial	138
Guía 14: El Defensor del Pueblo	154
Guía 15: El Sistema Electoral	167
Guía 16: De la Seguridad y la Defensa	180

PRESENTACIÓN

El Defensor del Pueblo de la República Dominicana, dentro de su eje estratégico de construcción de ciudadanía responsable, ha creado la presente guía didáctica ***“Constitución Animada para Niños y Niñas”***, dirigidas a los grados del Segundo Ciclo del Nivel Primario (cuarto, quinto y sexto grados).

Esta guía ha sido concebida bajo los lineamientos curriculares vigentes del Ministerio de Educación de la República Dominicana según los planteamientos del Diseño Curricular, el cual es “el documento normativo que establece una estrategia para la formación de sujetos y transformadores de la realidad material, social y cultural” (MINERD, 2014). A través de estas guías, se promueve el desarrollo de distintas competencias, en especial de la competencia ética y ciudadana, la cual se basa en la promoción y el respeto de los Derechos Humanos.

El Defensor del Pueblo de la República Dominicana es una entidad pública autónoma constitucional instituida mediante la Ley No. 19-01 en febrero de 2001. La función de esta entidad es salvaguardar y proteger los derechos fundamentales de las personas y los intereses de la comunidad, en caso de que sean violentados por funcionarios, otros órganos estatales o prestadores de servicios públicos. Esta entidad tiene también como función, vigilar y supervisar la actividad de la administración pública y las privadas prestadoras de servicios públicos; así como la educación y el empoderamiento de los ciudadanos con respecto a sus derechos fundamentales.

Esta guía ha sido diseñada con el apoyo del Instituto 512, el cual es un espacio de formación y desarrollo, especializado en la transformación y fortalecimiento del liderazgo directivo escolar, docente y estudiantil con los más altos estándares de calidad en el sector educativo de la región. Sus esfuerzos se centran en fomentar el desarrollo de líderes generadores de cambio medido a través de los resultados en sus indicadores de impacto.

INTRODUCCIÓN

Para asegurar la comprensión y el cumplimiento de los deberes y derechos de cada ciudadano y ciudadana del territorio dominicano, es relevante fomentar el conocimiento de la Constitución Dominicana desde temprana edad en la etapa escolar. Por esto, con el fin de educar y promover la difusión e investigación de los derechos de las personas, la iniciativa ***“Constitución Animada para Niños y Niñas”***, del Defensor del Pueblo trae consigo recursos audiovisuales (videos) y guías didácticas dirigidas a estudiantes, docentes y familias del segundo ciclo del Nivel Primario. La intención es promover el aprendizaje activo de la Constitución Dominicana de una manera lúdica, atractiva y divertida para el desarrollo de nuevos conocimientos.

Cada uno de los videos se ha de acompañar de las guías como complemento y apoyo para cada estudiante, docente y familia para facilitar el desarrollo de la competencia ética y ciudadana, dominio de los contenidos curriculares y el logro de los indicadores del área de Ciencias Sociales a partir de los siguientes temas:

- La Constitución
- De la Nación, del Estado, de su Gobierno y de sus Principios Fundamentales
- Territorio Dominicano
- Los Símbolos Patrios
- Derechos Fundamentales
- Derechos que Disfrutamos (integridad personal, libre desarrollo de la personalidad, seguridad social, salud, educación, entre otros)
- Derechos Económicos y Sociales
- Derechos Sociales
- Derechos Colectivos y del Medio Ambiente
- El Poder Legislativo
- El Poder Ejecutivo
- El Poder Judicial
- El Sistema Electoral
- Seguridad y Defensa
- El Defensor del Pueblo

Las **guías para estudiantes** contienen información relevante sobre la Constitución, juegos y actividades para reforzar y comprobar lo aprendido según cada tema. La intención es mejorar la comprensión de los conceptos presentados y promover la aplicación de lo aprendido por los estudiantes en coherencia con el Diseño Curricular.

Las **guías para docentes** presentan información de interés sobre la Constitución, así como orientaciones pedagógicas para abordar el contenido presentado en los videos de cada tema. Igualmente, la intención es mejorar la comprensión de los estudiantes sobre el contenido presentado en los videos de manera alineada con el Diseño Curricular.

Las **guías para familias** están compuestas por ideas e informaciones sobre cómo pueden apoyar el aprendizaje de la Constitución y de estos contenidos presentados en los videos a sus hijos e hijas.

Cada una de las guías asegura coherencia de los contenidos abordados y las actividades a desarrollar con las competencias, indicadores y contenidos que se encuentran en el Diseño Curricular Nivel Primario Segundo Ciclo. Además, poseen una secuencia lógica y apropiada según las actividades a desarrollar. En las guías de docentes se incluye una actividad de exploración de saberes previos de los estudiantes, preguntas o actividades para socializar el contenido del video, actividades de construcción de conocimientos y de evaluación. Las guías de las familias buscan promover actividades que refuercen los conocimientos y contenidos a través de actividades a realizar en familia.

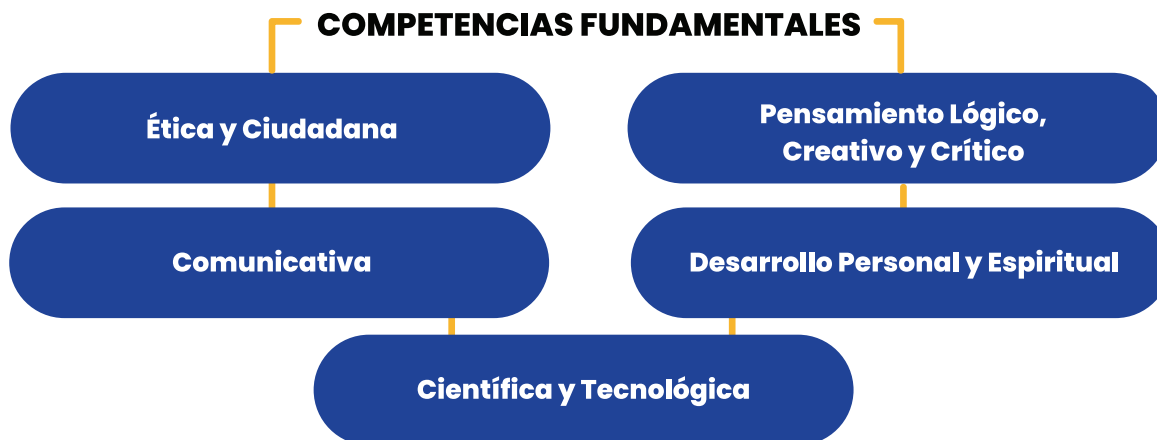
LA CONSTITUCIÓN



INTRODUCCIÓN

La Constitución es instrumento fundamental en todas las sociedades democráticas modernas, y juega un papel esencial en las relaciones entre las personas que conforman una nación (Constitución Infantil Dominicana)

Nuestra Constitución nace el 6 de noviembre de 1844 en San Cristóbal. Busca procurar el respeto a la dignidad humana y mantener la nación como unidad durable. Su propósito es establecer los derechos y deberes principales que rigen nuestro país. Parte de una división del gobierno en 3 poderes independientes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial.



GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana.	Relaciona la creación de los símbolos patrios (Bandera, Himno, Escudo) y de la Constitución con los hechos históricos que los originaron.
5TO	Analiza los principales impuestos que se pagan en la Rep. Dominicana y los derechos a bienes y servicios que tienen los ciudadanos por pagar esos tributos.	Analiza el impacto financiero y socioeconómico de las obras comunitarias que se construyen con los recursos obtenidos mediante el pago de impuestos en el país.
6TO	Analiza los principales impuestos que se pagan en la República Dominicana y los derechos a bienes y servicios que tienen los ciudadanos por pagar esos tributos.	Analiza el impacto financiero y socioeconómico de las obras comunitarias que se construyen con los recursos obtenidos a través del pago de impuestos en el país.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Estado y Constitución
- Exploración y lectura de diversas fuentes sobre el origen de la República Dominicana y la creación de la Constitución.
- Reconocimiento de que en la Constitución se establecen los derechos y deberes de los dominicanos y las dominicanas y señala la importancia de estos. ¿Cómo sería si no tuviéramos derechos y cómo sería si no tuviéramos deberes?
- Evaluación y cuestionamiento sobre el incumplimiento de leyes de la Constitución, por parte de personas del entorno actual.
- Participación activa en proyectos grupales, escuchando y respetando las ideas de los y las demás y demostrando espíritu emprendedor.
- Disposición positiva hacia la crítica y la autocrítica.

5TO GRADO

- Estado y Constitución
- Lectura y análisis en la Constitución Dominicana del deber tributario.
- Desarrollo de trabajo en grupo realizado con respeto hacia los y las demás.

6TO GRADO

- Estado y Constitución
- Lectura y análisis en la Constitución Dominicana del deber tributario.
- Conocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Dominicana.

RECURSOS

Dos pelotas

Video "La Constitución"



<https://www.youtube.com/c/DefensorDelPuebloRD/featured>

Video La constitución dominicana y sus reformas



<https://www.youtube.com/watch?v=9ILMIw0laqw>

Video Canción a la Constitución



https://youtu.be/lIifoY6dp_U

La Constitución Dominicana



<http://extwprlegsl.fao.org/docs/pdf/domi187716.pdf>

La Constitución Infantil dominicana



http://www.educando.edu.do/files/6513/8333/6842/constitucion_infantil_dominicana.pdf

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

- Comparte la siguiente situación con tus estudiantes:

Larissa, una joven de 18 años que ha iniciado en su primer trabajo, se reúne con su amiga Lorena para contarle sobre lo más reciente que le ha sucedido en su nuevo trabajo. Cuando Lorena la ve, lo primero que dice es: "Lari, ¡qué linda y diferente estás!" Larissa le respondió muy agradecida pero dice que no se siente ella misma. Sucede que en el trabajo de Larissa le prohibieron la entrada porque llevaba su cabello rizado en su estado natural, por lo que tuvo que alisarlo al menos para asistir al trabajo. Lorena le comenta a Larissa su pena por la noticia y le comenta que le están violentando sus derechos con esa acción según los planteamientos de nuestra Carta Magna o Constitución.

Motiva a tus estudiantes a responder las siguientes preguntas en su guía de estudiantes y luego socialicen con el resto de la clase:

- ¿Conoces el documento del que Lorena hace mención: Carta Magna o Constitución? Si lo conoces, ¿qué es y qué plantea?
- ¿Acaso Lorena dice que le están violentando los derechos a Larissa? ¿Cuál o cuáles derechos crees que están violentando?
- ¿Qué harías en la posición de Larissa? ¿Te hubieses alisado el pelo?

Actividades de construcción de saberes

Actividad 1

- Presenta a tus estudiantes el video de "La Constitución". Luego de socializar sus respuestas, prepara un sorteo de palabras. Para ello imprime y recorta un listado de palabras que no se relacionen directamente con la Constitución y otro que sí se relacione (carta magna, ciudadanía, nacionalidad, entre otras). Coloca las palabras en un recipiente y da las instrucciones a los y las estudiantes para que identifiquen el vocabulario relativo a la Constitución. Pregunta por qué seleccionaron esa palabra a medida que se desarrolle el ejercicio y al finalizarlo motiva a tus estudiantes a responder las siguientes preguntas:

Actividades de construcción de saberes

- ¿Cuál es el objetivo de la Constitución?
- ¿Cuáles son los principales temas que trata?
- ¿De dónde surgió?
- ¿A quiénes va dirigida?
- ¿Quiénes tienen la potestad de modificarla?

Asegúrate de retomar estas interrogantes durante las actividades siguientes para promover la construcción de saberes sobre esa base.

Actividad 2

- Lee el texto que aparece en el portal Web de la Constitución Dominicana (enlace en el espacio de recursos). Extrae las ideas principales para contarle al grupo la historia de la Constitución. Luego disfruten de la Canción de la Constitución en el canal de YouTube (enlace en el espacio de recursos). Luego de ver el video, motiva a los estudiantes a escribir lo que les llamó la atención, también aquello que no entiendan.
- Invita a los estudiantes a dialogar acerca del contenido de la canción a partir de algunos de los versos que recita:
 - “Tengo dentro un corazón que palpita con la sangre derramada de un puñado de valientes...”
 - “Soy la Constitución, ley de leyes, Carta Magna, punto de apoyo para una nación libre y soberana...”
 - “Yo digo dónde comienzan y dónde terminan los derechos de los ciudadanos”
 - “No puedo ser suspendida ni anulada”, entre otras.

A partir de esto, enfatiza la importancia de la Constitución y su objetivo.

1. ¿Cómo y cuándo se aplica la Constitución?

Invita a los y las estudiantes a repasar el índice de la Constitución Infantil Dominicana. Coméntales que bajo estos títulos y artículos se detallan las normas que rigen la nación. Anímalos a elegir 3 que le llamen la atención y a leerlos.

Actividades de construcción de saberes

- Motívalos a que al finalizar la lectura den algunos ejemplos de aplicación de los mismos, orientales para que lo logren. Aquí un ejemplo:

El derecho a la vida procura el respeto a la vida que se inicia desde que estamos en el vientre de nuestra madre, una forma de garantizarlo es brindando servicios de salud a las embarazadas.

- Elige a dos o tres voluntarios que comenten uno de los artículos que seleccionaron. Luego, distribuye a tus estudiantes en equipos de 3-4 integrantes e instrúyeles para dramatizar situaciones donde se vea cómo se cumple o no lo que la Constitución establece. Cada grupo puede seleccionar la suya, también puedes darles ideas, tales como:
 - A una persona le prohíben entrar a un lugar porque tiene el pelo despeinado (derecho a la igualdad)
 - Un grupo de personas se reúne en una iglesia a alabar y orar a Dios (derecho a la libertad de culto, de reunión y a la libertad de asociación)
 - Los diputados se reúnen para analizar un proyecto de ley (la Cámara de Diputados)
 - La policía ayuda a un ciudadano que está a punto de ser atracado (La Policía Nacional)

Cuando tus estudiantes estén listos indica que, mientras un equipo dramatiza, los demás deben identificar de qué se trata. Al final de cada dramatización puntualiza el contenido del artículo, rescatando si se trata de un derecho, un deber, una disposición u otro.

Actividad 3

- Necesitas dos pelotas diferentes y asigna una pelota para “deber” y otra para “derecho”. Cuéntale a tus estudiantes que iniciarán un juego para ver si saben identificar los derechos y deberes que aparecen en la Constitución: cada pelota representa uno de

Actividades de construcción de saberes

estos. El juego consiste en hacer un círculo de estudiantes de pie y poner a circular las dos pelotas en sentido contrario a las manecillas del reloj. Nombra un derecho o un deber e inicia la música. Cuando detengas la música, el o la estudiante que quede con la pelota en la mano dará un paso al frente si se trata de un deber; si se trata de un derecho, el que tenga la pelota correspondiente dará un paso atrás. Si aciertan, continúan jugando, si no, pasan a ser parte de los jueces junto contigo. Aquí una lista de los deberes y derechos que puedes usar:

Derechos	Deberes
A la familia A la vivienda A la vida Libertad de culto Libertad de asociación Del consumidor De la familia A la salud Al trabajo A la educación	Pago de impuestos El trabajo El voto Proteger los recursos naturales Cumplir con la Constitución Asistir a la escuela

- Después de terminar el juego concéntrense en el deber del pago de impuestos. Señala y explica lo que consta en la Constitución Infantil al respecto:

Todos debemos contribuir con los gastos del Estado, aportándole una parte de los beneficios que obtenemos de nuestras actividades económicas. Estos aportes, que sólo pueden ser fijados por el mismo Estado, se llaman impuestos y representan una de las principales fuentes de ingresos del gobierno.

(Deberes fundamentales)... Asimismo, debemos pagar impuestos para ayudar al Estado a cubrir los gastos públicos y a construir obras como carreteras, escuelas y centros de salud.

Actividades de construcción de saberes

- Pregunta al grupo cuáles otras cosas hace el gobierno con el dinero que recibe por concepto de impuestos (pagar la nómina pública, mantener los parques, etc.). Reitera la importancia de honrar este compromiso y de velar porque se haga un uso apropiado del dinero generado por los impuestos.

Actividad de cierre y evaluación

- Distribuye al grupo en equipos de 4 y pídeles que respondan a las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué existe una Constitución? ¿Qué establece?
 - ¿Cómo nació la Constitución? ¿Quiénes la firmaron? ¿Por qué?
 - ¿Por qué debemos pagar impuestos? ¿Crees que el gobierno hace buen uso de ellos? ¿Por qué?
 - ¿Cuáles son los derechos y deberes que menos se cumplen en nuestro país? ¿Por qué creen que esto sucede?
- Pasa por los grupos para orientarlos y apoyarlos en la discusión. Indica que ahora deben exponer los resultados de su trabajo de manera creativa: pueden crear una canción, un poema, los titulares de una noticia, un drama u otra forma de presentación.
- Finaliza resaltando las fortalezas de sus producciones. Concluye resumiendo los puntos claves del tema.
- Motiva a tus estudiantes a responder a estas preguntas en la guía de estudiantes.

Observaciones didácticas y pedagógicas

1. Adapta las actividades a las necesidades del grupo, realiza adaptaciones si ya tienen conocimientos previos acerca de la Constitución, de lo contrario, asegúrate de partir de lo simple antes de adentrarte en temas como el de los impuestos y otros deberes.
2. Enriquece las actividades utilizando imágenes apropiadas en cada caso. Igualmente, haz uso de videos y materiales

**Observaciones
didácticas y
pedagógicas**

sugeridos en los recursos, debajo algunos que pudieran potenciar los aprendizajes. Puedes apoyarte de los recursos que se han compartido en la sección al inicio de esta guía. Utiliza las actividades de la guía del estudiante a manera de repaso o cierre de cada una de las actividades anteriores

3. Utiliza las actividades de la guía del estudiante a manera de repaso o cierre de cada una de las actividades anteriores.

¿SABÍAS QUE...?

"A lo largo de la historia republicana, desde el 1844 hasta la fecha, en el país se han registrado 39 modificaciones a la Constitución, las cuales han sido realizadas en 15 gobiernos o períodos presidenciales, desde Pedro Santana hasta Danilo Medina". (Periódico El Caribe, agosto 2018)

Se dice que la primera Constitución fue el Código de Hammurabi (1760 a.C), sin embargo, este documento es una recopilación de leyes sumerias. La Constitución de los Estados Unidos, que se reconoce como la primera del mundo moderno, fue firmada hace 235 años (en 1787)

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

"Una Constitución no puede por sí misma hacer feliz a un pueblo. Una mala sí puede hacerlo infeliz".

Guy Carcassonne

EXPANDE EL CONTENIDO

Descarga la Constitución de la República Dominicana aquí
Historia de la Constitución de la República Dominicana (video)
Constitución Dominicana Infantil Digital – YouTube

Historia de la Constitución de la República Dominicana



<https://youtu.be/IDqmyOxOoJ0>

La Constitución Dominicana



[https://mepyd.gob.do/transparencia
/base-legal-de-la-institucion/
constitucion-de-la-republica-
dominicana/](https://mepyd.gob.do/transparencia/base-legal-de-la-institucion/constitucion-de-la-republica-dominicana/)

La Constitución dominicana infantil digital



[https://www.youtube.com/watch?v=
26_JwOYePKw](https://www.youtube.com/watch?v=26_JwOYePKw)

EXPLORANDO MIS SABERES

Lee la siguiente situación y responde las preguntas que se muestran debajo:

Larissa, una joven de 18 años que ha iniciado en su primer trabajo, se reúne con su amiga Lorena para contarle sobre lo más reciente que le ha sucedido en su nuevo trabajo. Cuando Lorena la ve, lo primero que dice es: “Lari, ¡qué linda y diferente estás!” Larissa le respondió muy agradecida pero dice que no se siente ella misma. Sucede que en el trabajo de Larissa le prohibieron la entrada porque llevaba su cabello rizado en su estado natural, por lo que tuvo que alisarlo al menos para asistir al trabajo. Lorena le comenta a Larissa su pena por la noticia y le comenta que le están violentando sus derechos con esa acción según los planteamientos de nuestra Carta Magna o Constitución.

- ¿Conoces el documento del que Lorena hace mención: Carta Magna o Constitución? Si lo conoces, ¿qué es y qué plantea?
- ¿Acaso Lorena dice que le están violentando los derechos a Larissa? ¿Cuál o cuáles derechos crees que están violentando?
- ¿Qué harías en la posición de Larissa? ¿Te hubieses alisado el pelo?

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Luego de ver el video de “La Constitución” junto a tu docente y jugar el sorteo de palabras preparado por tu docente, responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el objetivo de la Constitución?
- ¿Cuáles son los principales temas que trata?
- ¿De dónde surgió?
- ¿A quiénes va dirigida?
- ¿Quiénes tienen la potestad de modificarla?

2. Luego de ver el video de la canción de la Constitución, explica con tus palabras lo que quieren decir los siguientes versos:

- “La Constitución no es un pedazo de papel”
- “Soy punto de apoyo para una nación libre y soberana...”
- “A través de mí se llega al respeto, a la libertad, a la justicia, a la democracia”
- “Yo digo dónde comienzan y dónde terminan los derechos de los ciudadanos”
- “No puedo ser suspendida ni anulada”

3. Escribe un ejemplo sobre la forma en que se garantizan los siguientes derechos establecidos en la Constitución:

Derecho	¿Cómo se garantiza?
A la familia	
A la vivienda	
A la vida	
A la educación	
A la libertad de asociación	
A la Salud	

Elige 2 de los deberes contenidos en la constitución y explica cómo cumples con ellos siendo un buen ciudadano. Utiliza la siguiente lista para construir un pequeño esquema que explique tus ideas:

- | | |
|-------------------|---------------------------------|
| Pago de impuestos | Proteger los recursos naturales |
| El trabajo | Cumplir con la Constitución |
| El voto | Asistir a la escuela |

¿QUÉ HAS APRENDIDO?



1. Crea una nube de palabras con los conceptos aprendidos en esta guía. Utiliza el sitio web de Word Art y muestra a tus compañeros y compañeras tu producción.

2. En grupos, responde a las siguientes preguntas:



- ¿Por qué existe una Constitución? ¿Qué establece?
- ¿Cómo nació la Constitución? ¿Quiénes la firmaron? ¿Por qué?
- ¿Por qué debemos pagar impuestos? ¿Crees que el gobierno hace buen uso de ellos? ¿Por qué?
- ¿Cuáles son los derechos y deberes que menos se cumplen en nuestro país? ¿Por qué creen que esto sucede?

DE LA NACIÓN, DEL ESTADO, DE SU GOBIERNO Y DE SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES



INTRODUCCIÓN

La República Dominicana es un estado social, democrático de derecho. Eso significa que fue fundado por respeto a la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes políticos. La función principal del Estado dominicano es la protección de todas las personas, incluyendo sus derechos y el respeto de su dignidad.

Los Poderes del Estado dominicano son:

- **El Poder Legislativo:** se ejerce en nombre del pueblo por el Congreso Nacional, conformado por el Senado de la República y la Cámara de Diputados.
- **El Poder Ejecutivo:** está representado por el presidente, la vicepresidenta y los ministros que están gobernando el país.
- **El Poder Judicial:** se ejerce en la Suprema Corte de Justicia, en los demás tribunales y está representado por los jueces dominicanos.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y
Ciudadana

Comunicativa

Pensamiento
Lógico, Creativo
y Crítico

GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.	Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.
5TO	Identifica la importancia de los poderes del Estado y las funciones que desempeñan.	- Reconoce cuáles son los poderes del Estado y las funciones de cada uno. - Establece la diferencia entre los tres poderes del Estado.
6TO	Organización de la sociedad: Concepto de Nación y de Estado, los poderes del Estado y sus funciones, Estado y Constitución, Símbolos Patrios.	Organización de la sociedad: Concepto de Nación y de Estado, los poderes del estado y sus funciones, Estado y Constitución, Símbolos Patrios, organización municipal, participación de sectores sociales, políticos y de la sociedad civil en la escuela y la nación, deberes y derechos tributarios.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

Identifica las instituciones del estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.

5TO GRADO

Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

6TO GRADO

Organización de la sociedad: concepto de Nación y de Estado, los poderes del estado y sus funciones, Estado y Constitución, Símbolos Patrios, organización municipal, participación de sectores sociales, políticos y de la sociedad civil en la escuela y la nación, deberes y derechos tributarios.

RECURSOS

Video De la Nación, del Estado, de su Gobierno y de sus Principios Fundamentales



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_IFePTA

Constitución Infantil



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_I5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

- 4 tarjetas en blanco por grupo para jugar "Dígalo como puedas" (pueden ser creadas en cartulina)

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Lee a tus estudiantes el siguiente texto:

La República Dominicana es un país libre e independiente, es decir, que los ciudadanos dominicanos tenemos la autoridad para decidir y ningún otro país puede decidir por nosotros.

Luego de leer este texto, puedes preguntarles:

- ¿Imaginen qué pasaría si alguna vez sucediera?
Es decir, que otro país decida por nosotros.
- ¿Qué pasaría con la Nación?
- ¿Cuál es la función del Estado?
- ¿Sabes lo que son los derechos y deberes?
- ¿Has escuchado hablar sobre la función esencial del Estado dominicano? ¿De qué se trata?
- ¿Sabes cuáles son los poderes del Estado Dominicano?

Puedes plantear otras preguntas y pídeles que escriban sus respuestas y reflexiones a modo de anotación en la guía de estudiantes en la sección "Explorando mis saberes".

Actividades de construcción de saberes

Invita a tus estudiantes a compartir sus conclusiones respecto a estas preguntas y escribe en la pizarra algunas frases claves que comparten tus estudiantes.

Actividad 1

Presenta el video “De la Nación, del Estado, de su Gobierno y de sus Principios Fundamentales”.

Antes de ver el video, presenta a tus estudiantes las preguntas que se presentan debajo y motívalos a responder según lo que conocen de manera oral.

- ¿Por qué el Estado Dominicano es un Estado Social Democrático de Derecho?
- ¿Cuál es la función esencial del Estado dominicano?
- ¿Cómo se dividen los Poderes del Estado dominicano?
- ¿Quiénes los representan en cada caso?

Al compartir el video, motiva a tus estudiantes a tomar notas en sus guías de estudiantes sobre las respuestas a las mencionadas preguntas mientras las identifican en el video. Al finalizar el video, retoma las preguntas para socializar en conjunto y despejar las dudas.

Luego, motiva a tus estudiantes a leer junto a ti el resumen que se presenta en sus guías en la sección de “Expandiendo mis conocimientos”.

La República Dominicana, es un Estado Social Democrático de Derecho, porque fue fundado en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos.

El Estado Dominicano nos protege y respeta nuestros derechos y dignidad, se asegura que tengamos los medios que nos permitan desarrollarnos de forma igualitaria y equitativa, disfrutando de justicia y libertad.

**Actividades de
construcción de
saberes**

El Estado dominicano se divide en 3 poderes: El Poder Legislativo, el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial

- El Poder Legislativo representa al pueblo en el Congreso Nacional, lo conforman el Senado de la República y la Cámara de Diputados.
- El Poder Ejecutivo está representado por el presidente, la vicepresidenta y los ministros.
- El Poder Judicial se ejerce por la Suprema Corte de Justicia y los demás tribunales y está representado por los jueces dominicanos.

Tras esta lectura, plantea preguntas para aclarar estas ideas. Luego, realicen en grupos de 4 la actividad "Dígalo como pueda". Para ello:

Entrega a tus estudiantes cartulina en tamaño 8.5 x 11 (tamaño regular de hoja en blanco) para que la dividan en 4 y corten las tarjetas.

En cada tarjeta escribirán los conceptos claves tratados en el video: Estado dominicano, Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

Comparte las instrucciones del juego:

- Coloquen las tarjetas boca abajo.
- Por turnos, elijan una tarjeta sin que los demás la vean.
- Por turnos, cada uno debe representar lo que le salió en su tarjeta sin decir palabras, solo con gestos, los demás deben tratar de adivinarlo.
- Verifica frecuentemente la comprensión de tus estudiantes. En caso de que tengan alguna pregunta, pueden dirigirse al resumen del texto para responder las inquietudes.

Actividades de construcción de saberes

Actividad 2

Motiva a tus estudiantes a descubrir un mensaje secreto. Para ello, invítalos a trabajar en sus guías para descubrir el mensaje. Comparte las siguientes instrucciones:

- Realiza las operaciones.
- Con el resultado, busca en la clave la palabra que le corresponde a esa respuesta.
- Escríbela en la línea de abajo.
- Descubre el mensaje.
- Léelo a tus compañeros y compañeras en voz alta.
- Comenten lo que aprendieron

$\begin{array}{r} 84 \\ +74 \\ \hline 158 \end{array}$	$\begin{array}{r} 25 \\ +05 \\ \hline 30 \end{array}$	$\begin{array}{r} 27 \\ +08 \\ \hline 35 \end{array}$	$\begin{array}{r} 84 \\ +73 \\ \hline 157 \end{array}$	$\begin{array}{r} 08 \\ +09 \\ \hline 15 \end{array}$	$\begin{array}{r} 63 \\ +62 \\ \hline 125 \end{array}$
$\begin{array}{r} 54 \\ +94 \\ \hline 148 \end{array}$	$\begin{array}{r} 16 \\ +49 \\ \hline 65 \end{array}$	$\begin{array}{r} 07 \\ +35 \\ \hline 42 \end{array}$	$\begin{array}{r} 90 \\ +63 \\ \hline 153 \end{array}$	$\begin{array}{r} 47 \\ +05 \\ \hline 52 \end{array}$	$\begin{array}{r} 05 \\ +27 \\ \hline 32 \end{array}$
$\begin{array}{r} 25 \\ +45 \\ \hline 70 \end{array}$	$\begin{array}{r} 29 \\ +18 \\ \hline 47 \end{array}$	$\begin{array}{r} 71 \\ +60 \\ \hline 131 \end{array}$	$\begin{array}{r} 06 \\ +09 \\ \hline 15 \end{array}$	$\begin{array}{r} 17 \\ +49 \\ \hline 66 \end{array}$	$\begin{array}{r} 73 \\ +72 \\ \hline 145 \end{array}$
$\begin{array}{r} 63 \\ +92 \\ \hline 155 \end{array}$	$\begin{array}{r} 35 \\ +37 \\ \hline 72 \end{array}$	$\begin{array}{r} 72 \\ +90 \\ \hline 162 \end{array}$	$\begin{array}{r} 83 \\ +80 \\ \hline 163 \end{array}$	$\begin{array}{r} 90 \\ +71 \\ \hline 161 \end{array}$	$\begin{array}{r} 05 \\ +48 \\ \hline 53 \end{array}$

Leyenda - Resultados de las sumas

163 = Respeto / Secreto	131 = Separación	47 = El
162 = Mensaje	125 = Independencia	42 = La / y
158 = Dominicana	72 = E	35 = De
157 = Los / Públicos	70 = Fue	32 = Dignidad
155 = Trabajo	66 = . (punto)	30 = Fundada
153 = República / Poderes	65 = Derechos	17 = Popular
145 = Fundamentales	52 = , (coma)	15 = Humana
148 = En	53 = Soberanía	

Respuesta Mensaje Secreto: La República Dominicana fue fundada en el respeto de la dignidad humana, los derechos fundamentales, el trabajo, la soberanía popular y la separación e independencia de los poderes públicos.

Actividades de construcción de saberes	Actividad 3 Observen juntos el video De la Nación, del Estado, de su Gobierno y sus Principios Fundamentales. Esta vez, motiva a tus estudiantes a prestar especial atención a los Poderes del Estado. Pregunta a tus estudiantes: • ¿Qué pasaría si el Estado no estuviese dividido en estos tres poderes? • ¿El presidente podría encargarse de todo? ¿Por qué? • ¿Cuál es la importancia de los Poderes del Estado? ¿Por qué deben existir? Luego motiva a tus estudiantes a completar los espacios en blanco en la actividad tres en sus guías en la sección “Construyendo mis saberes”. Al finalizar, socialicen las respuestas en conjunto.
Actividad de cierre y evaluación	Presenta a tus estudiantes las mismas preguntas que se hicieron antes de ver el video De la Nación, del Estado, de su Gobierno y de sus Principios Fundamentales. Motiva a tus estudiantes a escribir sus respuestas en la sección “¿Qué he aprendido?”, así como completar el ejercicio de apareo. • ¿Por qué el Estado dominicano es un Estado Social Democrático de Derecho? • ¿Cuál es la función esencial del Estado dominicano? • ¿Cómo se dividen los Poderes del Estado dominicano? • ¿Quiénes los representan en cada caso?
Observaciones didácticas y pedagógicas	• Es recomendable mantener un ambiente agradable durante estas sesiones, ya que para muchos estudiantes, el tema es muy abstracto. Es importante que se sientan en la libertad de preguntar para buscar respuestas a sus inquietudes. • Recuerda que para que surja un aprendizaje significativo es importante mantener la emoción y el entusiasmo en los y las estudiantes.

Observaciones didácticas y pedagógicas

- Los y las estudiantes de 4to grado puede que requieran un poco más de ayuda durante las actividades, sobre todo en las actividades 2 y 3.
- En caso de que sientas necesario, para realizar el ejercicio 2 puedes repasar la resolución de sumas. Si aprecias que les cuesta mucho resolver las sumas (principalmente a los de 4to grado), pueden realizarlas en grupo, así se apoyan unos con otros.
- En la actividad 3, si a pesar de haber leído en silencio, les cuesta encontrar las respuestas, lo recomendable es que regresen al texto, lo lean y entonces respondan el fragmento. Puede que muchos estudiantes encuentren la respuesta por el contexto, eso es válido y de esperarse.

¿SABÍAS QUE...?

La Constitución puede ser llamada de diferentes maneras, algunas son: ley de leyes, norma suprema. ¿Conoces algún otro nombre que se le da a la Constitución?

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

“El gobierno de un país es el conjunto de personas que lo dirigen. Los Estados modernos dividen sus funciones para proteger la población y garantizar el bienestar común. Así se evita que la autoridad del gobierno se concentre en una sola persona o en un pequeño grupo”.

(Constitución Infantil, 2010, pg. 23)

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes visitar y compartir los siguientes portales para continuar expandiendo el contenido:

**Los poderes del estado:
Ejecutivo, Judicial
y Legislativo.**



[https://www.youtube.com/
watch?v=BwRjKTX-bmI](https://www.youtube.com/watch?v=BwRjKTX-bmI)

**Cátedra Ciudadana:
Constitución
Dominicana**



[https://www.youtube.com/
watch?v=eSQJhhn-F9M](https://www.youtube.com/watch?v=eSQJhhn-F9M)

CONSTRUYENDO MIS SABERES

Descubre el mensaje secreto resolviendo las siguientes operaciones de suma. Los resultados de cada suma revelan una palabra. ¡Ánimate a descubrirlo! Algunas respuestas tienen dos palabras. Identifica cuál funciona en cada caso.

Resuelve las operaciones:

$\begin{array}{r} 84 \\ +74 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 25 \\ +05 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 27 \\ +08 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 84 \\ +73 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 08 \\ +09 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 63 \\ +62 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 54 \\ +94 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 16 \\ +49 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 07 \\ +35 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 90 \\ +63 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 47 \\ +05 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 05 \\ +27 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 25 \\ +45 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 29 \\ +18 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 71 \\ +60 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 06 \\ +09 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 17 \\ +49 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 73 \\ +72 \\ \hline \end{array}$
$\begin{array}{r} 63 \\ +92 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 35 \\ +37 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 72 \\ +90 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 83 \\ +80 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 90 \\ +71 \\ \hline \end{array}$	$\begin{array}{r} 05 \\ +48 \\ \hline \end{array}$

LEYENDA – RESULTADOS DE LAS SUMAS

163 = Respeto / Secreto	131 = Separación	47 = El
162 = Mensaje	125 = Independencia	42 = La / y
158 = Dominicana	72 = E	35 = De
157 = Los / Públicos	70 = Fue	32 = Dignidad
155 = Trabajo	66 = . (punto)	30 = Fundada
153 = República / Poderes	65 = Derechos	17 = Popular
145 = Fundamentales	52 = , (coma)	15 = Humana
148 = En	53 = Soberanía	

Utiliza la leyenda y escribe las palabras según corresponda para descubrir el mensaje secreto.

42	153	158	70	30	148	47	163	35	32
15	157	65	145	155	53	17	42		
131	72	125	153	157	52	66	162	163	

3. Completa los espacios en blanco:

Los Poderes del Estado _____

Se divide en _____ poderes: El Poder _____, el Poder _____ y el Poder _____.

El Poder Legislativo se ejerce en nombre del pueblo por el _____ conformado por el _____ de la República y la Cámara de _____.

El Poder _____ está representado por el _____, la _____ y los _____ que están gobernando el país.

Y el _____ Judicial se ejerce por la _____ de _____ y los demás tribunales y está representado por los _____ dominicanos.

¿QUÉ HAS APRENDIDO?

Reflexiona y responde las preguntas que leíste antes de ver el video. ¡Verifiquemos lo aprendido!

- ¿Por qué el Estado dominicano es un estado social y democrático de derecho?

- ¿Cuál es la función esencial del Estado dominicano?

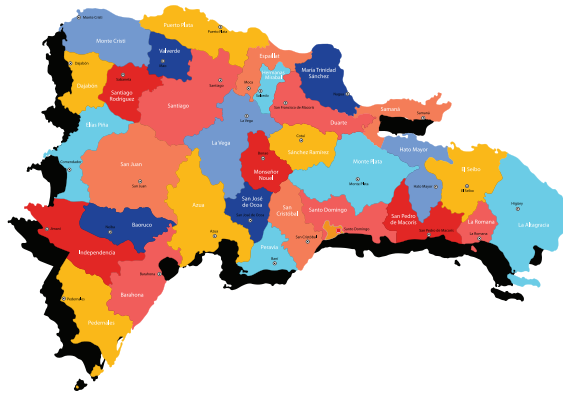
- ¿Cómo se dividen los Poderes del Estado dominicano?

- ¿Quiénes los representan en cada caso?

Recuerda lo aprendido en esta guía y relaciona los conceptos de la izquierda con los de la derecha:

Poder Legislativo	El Presidente
Poder Ejecutivo	Protección de las personas y la obtención de los medios que permitan el bienestar y desarrollo de todos disfrutando de justicia y libertad.
Poder Judicial	Senadores y Diputados
Función esencial del Estado dominicano	Jueces

TERRITORIO DOMINICANO



INTRODUCCIÓN

El territorio dominicano comprende la parte oriental de la isla de La Española, lo que significa el 74% de toda la isla, 48 670 km². El mar y el espacio aéreo también forman parte del territorio dominicano. La zona fronteriza, que nos divide de Haití tiene cinco provincias del lado dominicano: Montecristi, Dajabón, Elías Piña, Independencia y Pedernales, y tienen una longitud de 380 km. Nuestro territorio está dividido en regiones que a su vez se subdividen en 31 provincias y un Distrito Nacional.

El agua, los animales, las plantas y las minas de distintos minerales conforman los recursos naturales que tiene la República Dominicana. La población de la República Dominicana es de casi 10 millones de habitantes y el idioma oficial es el español. Los dominicanos son aquellas personas que nacieron en territorio dominicano, tienen padre o madre dominicana, extranjeros que se casen con algún ciudadano dominicano o extranjeros que adquieran la nacionalidad.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadana

**Pensamiento Lógico,
Creativo y Crítico**

GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	• Se identifica positivamente con sus raíces y aprecia la diversidad de su comunidad nacional. • Contribuye a la convivencia y a la construcción de una cultura de paz, al resolver conflictos a través del diálogo.	• Practica el diálogo, la tolerancia y la escucha activa como elementos esenciales para una convivencia pacífica. • Propone normas de convivencia pacífica para su entorno social cercano, utilizando términos de cívica y ciudadanía (escucha activa, tolerancia y diálogo).
5TO	• Investiga y comprende los roles y responsabilidades claves de los ciudadanos, ciudadanas y de los distintos poderes del estado de la República Dominicana. • Propone planes de acción para los ciudadanos abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz. • Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común.	• Valora críticamente las normas y tradiciones del país. • Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores.
6TO	• Reconoce la importancia de la soberanía de un país, cómo se manifiesta y explica la forma en la que el país puede perder su soberanía.	• Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida.

CONTENIDOS CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

- Convivencia humana: cultura de paz y manejo de conflictos.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.

5TO GRADO

- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto. Responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Valora la igualdad y el respeto por sí mismo o misma.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.

6TO GRADO

- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Investigación a través de distintas fuentes sobre el significado y las características de la identidad nacional y la soberanía.

RECURSOS

- Papelógrafos
- Marcadores gruesos
- Periódicos/revistas
- Cinta adhesiva
- Lápices de carbón y de colores
- Tiza
- Dispositivos para proyectar/compartir el video.

Video territorio dominicano



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_IFePTA

Video Recursos Naturales



<https://www.youtube.com/watch?v=IYboxM75CHc>

Video Soy Dominicana



<https://www.youtube.com/watch?v=lundoicYxK4>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Comparte la siguiente situación con tus estudiantes:

Pedro ha llegado al centro educativo muy emocionado para contarle a su docente y sus amigos que estará recibiendo la visita de su primo José. José nunca ha visitado la República Dominicana y Pedro siente una gran ilusión de contarle todo sobre este país y que disfrute de algunas de las bellezas que existen en esta tierra. Pedro le pregunta a sus compañeros y compañeras, ¿a cuál de las 31 provincias puedo llevar a José para que se lleve un lindo recuerdo de nuestro país?

Motiva a tus estudiantes a responder las siguientes preguntas en sus guías de estudiantes y luego socializan con el resto de la clase:

- ¿Qué provincia le recomendarías a Pedro? ¿Por qué?
- Además de recomendarle alguna provincia a Pedro, ¿qué otros aspectos resaltarías de República Dominicana para que José conozca un poco más de este país?

**Actividades de
construcción
de saberes**

Actividad 1

Invita a tus estudiantes a hacer una lluvia de ideas sobre aspectos que conocen de la República Dominicana. Puedes preguntar:

- ¿Cuál es el idioma oficial de nuestro país?
- ¿Qué tan grande es nuestro territorio?
- ¿Cuáles tradiciones de este país son importantes para ti?
- ¿Qué nos diferencia de otros países?

Luego, presenta el video "Territorio Dominicano". Tras ver el video, vuelve a las preguntas que hicieron anteriormente y agrega aquellas nuevas ideas que surgen luego de disfrutar el contenido del video

Motiva a tus estudiantes a escribir una carta dirigida a una persona que nunca ha visitado República Dominicana. La carta destacaría aquellos aspectos especiales que tiene este país y que nos diferencian de los demás. Para inspirar a tus estudiantes puedes preguntarles: ¿qué tiene de especial República Dominicana? ¿Por qué alguien vendría a visitarla?

Para completar esta actividad, motiva a tus estudiantes a escribir sus cartas en sus guías en la sección "Construyendo mis saberes"

Al finalizar, invita a tus estudiantes a leer sus cartas a sus compañeros y compañeras en parejas o junto a toda la clase de manera voluntaria.

Actividades de construcción de saberes

Actividad 2

Motiva a tus estudiantes a compartir cuáles recursos naturales de la República Dominicana conocen. Luego, comparte el video “La Naturaleza de República Dominicana”, creado por el Ministerio de Medio Ambiente, en el cual se muestran varios de los recursos naturales del país.

Luego de ver el video, invita a un diálogo en el cual conversen sobre lo visto:

- ¿Qué valoras de este video? ¿Por qué?
- ¿Cuáles recursos naturales de los presentados conoces?
- ¿Cuáles otros conoces que no se presentaron en el video?
- ¿Qué sucedería con estos recursos si no cuidamos de ellos?
- ¿Qué podrías hacer para cuidarlos?

Luego, motiva a tus estudiantes a conversar en pares sobre su lugar favorito para visitar, así como acciones para cuidar el espacio y mantenerlo habitable. Luego, en sus guías, los y las estudiantes de manera individual plasmarán ese lugar, así como acciones para cuidarlo.

Actividad 3

Inicia la clase escuchando con tus estudiantes la canción “Soy dominicana” de la cantautora dominicana Covi Quintana.

Pregunta a tus estudiantes ¿Qué significa para ti ser dominicano? ¿Qué nos identifica como dominicanos?

Anota sus respuestas en la pizarra y continúen la lluvia de ideas sobre aquello que nos identifica como dominicanos.

Luego, motiva a tus estudiantes a trabajar en grupos de dos para crear un collage con recortes de revistas y periódicos que incluyan elementos que nos representan como dominicanos: gastronomía, aspectos sociales, recursos naturales, elementos patrios, entre otros. El collage lo

pueden pegar en una cartulina del tamaño 8.5 x 11, o el que gustes. Motiva a tus estudiantes a compartir este collage con el resto de la clase. Al compartirlo, invítalos a que expongan el porqué han elegido cada elemento. Cuelguen todos los collages en el aula.

Para finalizar, motiva a tus estudiantes a escribir su reflexión personal sobre lo que nos diferencia de los demás y nos hace especiales en su guía de estudiantes y luego puede compartirlo con el resto de la clase de manera voluntaria.

Observaciones didácticas y pedagógicas

- Se sugiere que antes de compartir el video con los y las estudiantes, te asegures de que el sonido y la proyección están en orden para evitar que las situaciones técnicas afecten el propósito del video.
- Si el o la docente entiende pertinente y oportuno, hacer pausa mientras se presenta el video, con la intención de interrogar y/o aclarar aspectos del mismo, puede hacerse. Igualmente si lo consideras, puede proyectar el mismo, más de una vez.
- Cuando cuestionan a los y las estudiantes en cuanto al video, evitar preguntas como: ¿te gustó? ¿es bonito?, entre otras que no motivan al análisis y argumentación por parte de los y las estudiantes.
- El collage: técnica artística que consiste en componer una obra uniendo imágenes, fragmentos, objetos y materiales de procedencias diversas.

Actividad de cierre y evaluación

Invita a tus estudiantes a responder las preguntas de metacognición que se encuentran en su guía de estudiantes en la sección como por ejemplo, ¿qué has aprendido?

¿SABÍAS QUE...?

El 20 de septiembre de 1697, mediante el Tratado de Rijswijk, España aceptó definitivamente la división de la isla en dos colonias: Santo Domingo Español (oriental) y Santo Domingo Francés (occidental).

La división territorial de la República Dominicana es un proceso constitucional, como se estipula en uno de sus artículos:

Artículo 12

Para el gobierno y la administración del Estado, el territorio de la República se divide políticamente en un Distrito Nacional y en las regiones, provincias y municipios que las leyes determinen. Las regiones estarán conformadas por las provincias y municipios que establezca la ley.

“La isla Saona, la isla Beata y la isla Catalina son las principales islitas vecinas que pertenecen al territorio dominicano”.
(Constitución Infantil, 2010, pg. 24)

EXPANDE EL CONTENIDO

SOBRE LA NACIONALIDAD



<https://republica-dominicanajustia.com/nacionales/constitucion-de-la-republica-dominicana/titulo-i/capitulo-v/seccion-i/>

TRADICIONES:



<https://planlea.listindiario.com/2021/02/cultura-dominicana-caracteristicas-tradiciones-y-mucho-mas/>

SÍMBOLOS PATRIOS:

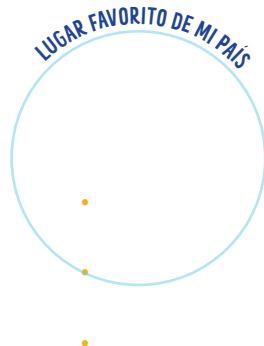


<https://dominicana.gob.do/index.php/pais/2014-12-16-20-48-30>

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Escribe una carta motivando a una persona que nunca ha visitado la República Dominicana. Destaca aquellos aspectos que consideras especiales de este país y que nos diferencia de los demás.

2. Dibuja tu recurso natural favorito para visitar de la República Dominicana. Escribe su nombre, ubicación y acciones que llevas a cabo cada vez que lo visitas para cuidarlo y mantenerlo habitable.



NOMBRE:

UBICACIÓN:

ACCIONES QUE HAGO
PARA CUIDARLO

1.

2.

3.

4.

5.

6.

3. Luego de crear el collage sobre los distintos elementos que nos representan como dominicanos, escribe tus conclusiones sobre aquello que nos diferencia de los demás y nos hace especiales.

¿QUÉ HE APRENDIDO?

1. Responde las siguientes preguntas de metacognición y analiza lo aprendido:

¿Qué has aprendido?

¿Cómo lo has aprendido?

¿Qué dificultades has tenido?

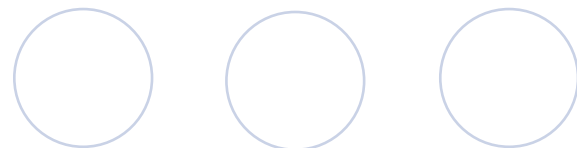
¿Para qué te ha servido?

¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido sobre el territorio dominicano?

2. Sombrea en el mapa el área que pertenece a República Dominicana.

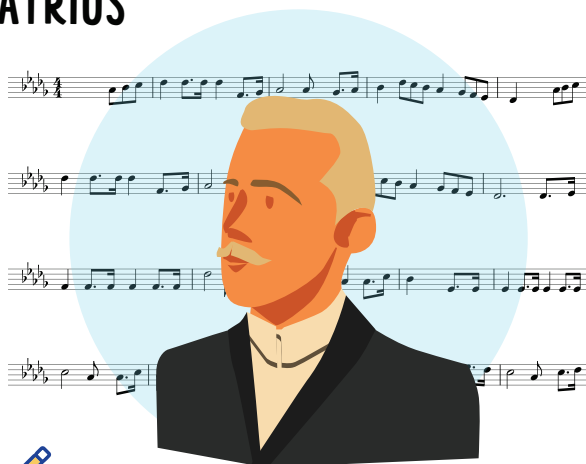


2. Dibuja y nombra tres ejemplos de recursos naturales de la República Dominicana.



3. ¿Cuál es el idioma oficial de la República Dominicana?

LOS SÍMBOLOS PATRIOS



INTRODUCCIÓN

Los Símbolos Patrios representan a una nación dentro y fuera de su territorio. Los Símbolos Patrios de la República Dominicana son: la bandera, el escudo y el himno nacional.



La bandera nacional:

Se compone de los colores azul y rojo en rectángulos esquinados y alternados de tal manera que el azul debe quedar en la parte superior del asta, separados por una cruz blanca de un ancho igual a la mitad de la altura de cada cuartel, llevando en el centro el escudo y el lema nacional. La bandera nacional de la República Dominicana fue izada por primera vez el 27 de febrero de 1844 por Francisco del Rosario Sánchez. La bandera dominicana fue confeccionada por María Trinidad Sánchez con colaboración de Concepción Bona y otras mujeres.



El escudo y el lema nacional:

En la parte superior del escudo se encuentra el lema "Dios, Patria y Libertad". El escudo tiene los mismos colores de la bandera y en el centro lleva una Biblia abierta con una cruz. Tiene 3 lanzas de cada lado y el emblema se enmarca entre una rama de laurel a su izquierda y otra de palma a su derecha.



El himno nacional:

El himno nacional fue escrito por Emilio Prud'Homme y la composición musical fue creada por José Reyes. El himno dominicano se oficializó el 30 de mayo del 1934.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

**Ética y
Ciudadana**

Comunicativa

**Pensamiento
Lógico, Creativo
y Crítico**

GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.	Relaciona la creación de los Símbolos Patrios (bandera, himno, escudo) y de la Constitución con los hechos históricos que los originaron.
5TO	Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.	- Reconoce cuáles son los poderes del Estado y las funciones de cada uno. - Establece la diferencia entre los tres poderes del Estado.
6TO	Reconoce la importancia de la soberanía de un país, cómo se manifiesta y explica la forma en la que el país puede perder su soberanía	Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Organización de la sociedad: Concepto de Nación y de Estado, los poderes del estado y sus funciones, Estado y Constitución, Símbolos Patrios.
- Lectura y comentario de texto del himno y sobre el origen de la bandera y evaluación del contexto en que se crearon
- Realización de actividades creando Símbolos Patrios originales vinculados al contexto actual.

5TO GRADO

- Organización de la sociedad: concepto de Nación y de Estado, los poderes del estado y sus funciones, Estado y Constitución, Símbolos Patrios, organización municipal, participación de sectores sociales, políticos y de la sociedad civil en la escuela y la nación, deberes y derechos tributarios.

6TO GRADO

- Organización de la sociedad: concepto de Nación y de Estado, los poderes del estado y sus funciones, Estado y Constitución, Símbolos Patrios, organización municipal, participación de sectores sociales, políticos y de la sociedad civil en la escuela y la nación, deberes y derechos tributarios.

RECURSOS

- Hojas para cada estudiante: crucigrama y cubo armable
- Hojas para hacer un collage.
- Elementos del medio para el collage.
- Cartulina para pegar el cubo
- Pegamento
- Tijeras

Video de Los Símbolos Patrios:



<https://www.youtube.com/c/DefensorDelPuebloRD>

Constitución infantil



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_15BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

Juego interactivo Los Símbolos Patrios



<https://wordwall.net/play/28454/284/414>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Plantea la siguiente situación a los estudiantes:

Ana y sus amigos han hecho una casita con sábanas y cajas en el jardín delantero de la casa de su abuelita; la construyeron con mucho cariño y hasta le hicieron una bandera con la imagen de un león. De pronto vinieron otros niños, se burlaron de la casita y rompieron la bandera que hicieron.

Luego de leer esta situación, puedes preguntarles:

- ¿Qué piensas de lo sucedido?
- ¿Cómo te sentirías si a tí te pasaría algo así?
- ¿Qué significaría esa bandera para tí? ¿Qué harías?

Provoca generar otras preguntas y pídeles que escriban sus respuestas en la guía de estudiantes.

Luego, para continuar motivando su participación oral, puedes abordar Símbolos Patrios de la República Dominicana:

- ¿Sabes cuáles son? ¿Sabes qué representa cada uno?
- ¿Reconoces el escudo nacional? ¿Sabes qué elementos tiene?
- ¿Sabes qué significan los colores de la bandera? ¿Cómo se distribuyen?

Socialicen en conjunto.

Actividad de construcción de saberes

Actividad 1

Presenta a tus estudiantes el video de los Símbolos Patrios. Antes de ver el video y para poder comprender mejor el contenido, lee estas preguntas y luego socializa en conjunto.

- ¿Quién izó por primera vez la bandera nacional de la República Dominicana? ¿En qué fecha?
- ¿Cómo está conformada la bandera, y qué elementos tiene?
- ¿Cómo está conformado el escudo, y qué elementos tiene, qué lema?
- ¿Quién escribió el himno nacional y quién realizó la composición musical? ¿Cuándo se oficializó?

**Actividad de
construcción de
saberes**

Actividad 2

Motiva a tus estudiantes a realizar un torneo con el dado de los Símbolos Patrios:

- Invita a tus estudiantes a buscar el patrón del dado en su guía de estudiante.
- Proporciona cartulina, tijeras y pegamento.
- Permite, si desean personalizar sus dados decorándolos.
- Peguen la hoja sobre la cartulina.
- Recorten el dado.
- Armen y peguen el dado.
- Disfruten del torneo de los Símbolos Patrios siguiendo los siguientes instrucciones:
 - a. En parejas, tiran el dado, si conocen la respuesta ganan un punto.
 - b. Deben ir turnándose hasta que cada miembro del equipo haya tirado 5 veces.
 - c. El que tenga más puntos, gana y pasa a la segunda ronda.
 - d. Juegan los ganadores de la primera hasta la tercera ronda siguiendo las reglas de los puntos a, b y c.
 - e. Van jugando los ganadores de los grupos hasta que queden los últimos 2 ganadores, realizan la partida final, y después de tirar el dado tres veces cada uno, el que tenga más puntos es el ganador del torneo.
 - f. Es bueno darle algún premio, puede ser que elija una película para verla todos juntos.

Actividad 3

Para afianzar los saberes aprendidos, invítalos a buscar el crucigrama de los Símbolos Patrios que se encuentra en la guía del estudiante.

Lean las oraciones verticales y horizontales entre todos y proporciona suficiente tiempo para que lo completen. Al finalizar, entre todos contrasten sus respuestas.

Actividad de cierre y evaluación

Retoma las preguntas que hiciste antes de ver el video con el fin de evidenciar sus nuevos saberes adquiridos:

- ¿Quién izó por primera vez la bandera nacional de la República Dominicana? ¿En qué fecha?
- ¿Cómo está conformada la bandera y qué elementos tiene?
- ¿Cómo está conformado el escudo, qué elementos tiene y qué lema?
- ¿Quién escribió el Himno Nacional y quién realizó la composición musical? ¿Cuándo se oficializó?

Reflexiona con tus estudiantes: ¿Recuerdas la historia de la casita de Ana? Imagínate que a nosotros como país nos pase eso, ¿qué significaría para tí que alguien rompa tu bandera o alguno de tus Símbolos Patrios?

Luego, motiva a tus estudiantes a elaborar un collage de los Símbolos Patrios utilizando diferentes elementos del medio. Recuerda ubicar correctamente los colores y elementos. Al finalizar el collage, colócalos en el mural del aula de clase.

Finalmente, en parejas pídeles que se hagan preguntas orales para que respondan verdadero o falso y completen en sus guías en la sección ¿Qué he aprendido?

Con un compañero o compañera háganse preguntas orales para verificar lo que han aprendido respondiendo verdadero o falso.

- La bandera nacional de la República Dominicana fue izada por primera vez el 27 de febrero de 1844 por José Reyes.
- En la parte superior del escudo se encuentra el lema "Dios, Patria y Libertad".
- El himno nacional lleva en el centro una Biblia abierta con una cruz.
- En la bandera nacional, el color azul debe quedar en la parte inferior del asta.

Actividad de cierre y evaluación

- El himno dominicano se oficializó el 30 de mayo de 1934.
- El escudo dominicano tiene 3 lanzas de cada lado y el emblema se enmarca entre una rama de laurel a su izquierda y otra de palma a su derecha.

Luego, motívalos a responder:

- ¿Cómo te fue?
- ¿Supiste las respuestas?
- ¿Qué dificultades tuviste?
- ¿Qué te aporta lo aprendido?

Observaciones didácticas y pedagógicas

Los estudiantes han estado expuestos a los Símbolos Patrios desde que son muy pequeños. Por eso, es importante que los motives a ver en ellos los detalles, ya que en estos grados ellos pueden manejar estos aspectos.

Para los estudiantes de 4to grado, al realizar el collage deben incluir elementos del medio que simbolice cada símbolo patrio,

Para los estudiantes de 5to grado, exige el detalle del escudo nacional.

Para los estudiantes de 6to grado, pueden leer el himno nacional completo y, de ser posible, representarlo así en el collage.

¿SABÍAS QUE...?

Según la Ley de Símbolos Patrios 360 de 1943, en relación a la bandera nacional, se plantea:

- **Artículo 6:** Dimensiones de la Bandera. La bandera nacional de uso oficial será de tres tipos, en lo referente a sus dimensiones: Las más pequeñas, de seis pies de largo por seis de ancho, y las mayores, entre los dos metros y medio y los ocho metros y medio de largo, por entre metro cuarto y cuatro metros y cuarto de ancho.
- **Artículo 10 :** Debe de colocar la bandera. Es un deber ciudadano que todo hogar dominicano coloque en un lugar visible la bandera nacional en las fechas patrias.
- **Artículo 12:** Prohibición de destruir la Bandera; queda prohibido cortar en pedazos, destruir, echar en la basura o en cualquier otro modo disponer de la bandera nacional.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

Nuestra bandera fue izada por primera vez el 27 de febrero de 1844, día de la Independencia Nacional, por Francisco del Rosario Sánchez, en la Puerta del Conde, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán.

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes visitar y compartir los siguientes portales para continuar expandiendo el contenido:

**Cátedra ciudadana:
Francisco del
Rosario Sánchez**



[https://www.youtube.com/
watch?v=G7BgguV4hMA](https://www.youtube.com/watch?v=G7BgguV4hMA)

**Claro RD – Símbolos
Patrios Dominicanos**



[https://www.youtube.com/
watch?v=EAv9ZLlxm8M](https://www.youtube.com/watch?v=EAv9ZLlxm8M)

**Cátedra Ciudadana: La
bandera nacional**



[https://www.youtube.com/
watch?v=8R_jgD6GgOg](https://www.youtube.com/watch?v=8R_jgD6GgOg)

**Se recomienda leer en familia, el
fragmento del poema “Arriba el Pabellón”**

¡Qué linda en el tope estás
Dominicana bandera!
¡Quién te viera, quien te viera
más arriba mucho más!

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Luego de observar el video los Símbolos Patrios, responde las siguientes preguntas:

• ¿Quién izó por primera vez la bandera nacional de la República Dominicana? ¿En qué fecha?

• ¿Cómo está conformada la bandera y qué elementos tiene?

• ¿Cómo está conformado el escudo, qué elementos tiene y qué lema?

• ¿Quién escribió el himno nacional y quien realizó su composición musical? ¿Cuándo se oficializó?

3. Completa el siguiente crucigrama de Símbolos Patrios.

Símbolos Patrios República Dominicana

Verticales

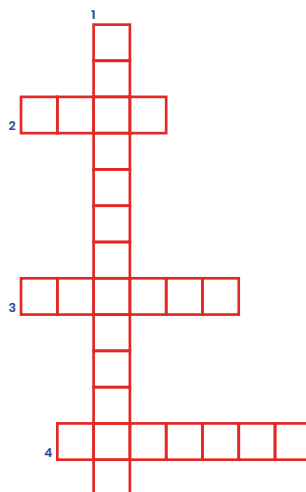
1. Escrito por Emilio Prud'Homme y la composición musical fue creada por José Reyes

Horizontales

2. "Dios, Patria y Libertad"

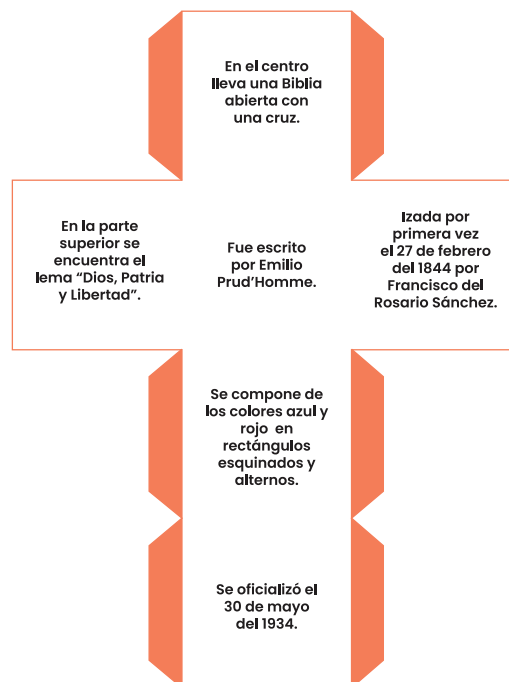
3. Tiene los mismos colores de la bandera y en el centro lleva una Biblia abierta con una cruz.

4. Fue izada por primera vez el 27 de febrero del 1844 por Francisco del Rosario Sánchez.



2. Juega un torneo de Símbolos Patrios siguiendo las siguientes instrucciones:

- Recorten el dado que se encuentra en la siguiente página. Utiliza pegamento o cinta adhesiva para armarlo. Si deseas que quede rígido, puedes pegar el patrón en una cartulina, esperar que seque y luego recortar y armar.
- En parejas, tiran el dado, si conocen la respuesta ganan 1 punto.
- Deben ir turnándose hasta que cada uno haya tirado 5 veces.
- El que tenga más puntos, gana y pasa a la segunda ronda.
- Juegan los ganadores de la primera hasta la tercera ronda siguiendo las instrucciones de los puntos anteriores.
- Van jugando los ganadores de los grupos hasta que queden los últimos 2 ganadores. Realizan la partida final, y después de tirar el dado tres veces cada uno, el que tenga más puntos es el ganador del torneo.



¿QUÉ HAS APRENDIDO?

1. Crea un collage de los Símbolos Patrios utilizando diferentes elementos del medio. Recuerda ubicar correctamente los colores y elementos. Colócalo en el mural del curso.

2. Con un compañero o compañera háganse preguntas orales para verificar lo que han aprendido respondiendo verdadero o falso a las siguientes afirmaciones:

- _____ La bandera nacional de la República Dominicana fue izada por primera vez el 27 de febrero de 1844 por José Reyes.
- _____ En la parte superior del escudo se encuentra el lema "Dios, Patria y Libertad".
- _____ El himno nacional lleva en el centro una Biblia abierta con una cruz.
- _____ En la bandera nacional, el color azul debe quedar en la parte inferior del asta.
- _____ El himno dominicano se oficializó el 30 de mayo de 1934.
- _____ El escudo dominicano tiene 3 lanzas de cada lado y el emblema se enmarca entre una rama de laurel a su izquierda y otra de palma a su derecha.

DERECHOS FUNDAMENTALES



INTRODUCCIÓN

Los derechos naturales o derechos del hombre son los derechos civiles y políticos que tenemos como seres humanos. Tienen como propósito proteger a las personas ante cualquier situación que vulnere su integridad como ser humano.

Algunos de estos derechos son:

- **Derecho a la vida:** Es un derecho universal que se le confiere a todos los seres humanos por el simple hecho de estar vivo. Es necesario para que se den los demás derechos.
- **Derecho a la dignidad humana:** Es el derecho que tenemos todos los seres humanos a ser valorados como sujetos individuales y sociales, con nuestras características personales. Dignidad viene del latín Dignus que significa valioso.
- **Derecho a la igualdad:** Este derecho significa que todo ser humano debe ser reconocido como un igual ante la ley y disfrutar de todos sus derechos, sin discriminación por motivo de nacionalidad, raza o creencias.
- **Derecho a la libertad y la seguridad personal:** Sostiene este derecho, que nadie puede ser privado de su libertad a menos que cometa delitos que contempla la ley.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadana

Pensamiento Lógico,
Creativo y Crítico

Comunicativa

Desarrollo Personal y Espiritual

GRADO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

4TO

- Distingue derechos y deberes dentro de las relaciones interpersonales, grupales y las organizaciones sociales en diferentes momentos históricos estudiados de la historia dominicana.
- Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana.
- Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.
- Contribuye a la convivencia y a la construcción de una cultura de paz, al resolver conflictos a través del diálogo.

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos.
Valores importantes para la convivencia:
- Participación, justicia, respeto. Responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Indagación en distintas fuentes sobre el documento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su origen y los principales artículos.

5TO

- Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.
- Propone planes de acción para los ciudadanos abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz.

- Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.
- Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores.

6TO

- Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Propone distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas en caso de incumplimiento de sus derechos.
- Reconoce la importancia de cumplir con normas de educación vial, para la circulación pacífica de las personas en las distintas comunidades donde se desenvuelven.

- Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida.
- Explica el origen, significado y las características de los derechos humanos, como derechos en desarrollo.
- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violentación a los derechos humanos.
- Expresa formas en las que la sociedad pueda asociarse para garantizar el respeto a los derechos humanos.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos.
 - Valores importantes para la convivencia: Participación, justicia, respeto. Responsabilidad, libertad, tolerancia.
 - Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Indagación en distintas fuentes sobre el documento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su origen y los principales artículos.

- Reconocimiento de que en la Constitución se establecen los derechos y deberes de los dominicanos y las dominicanas y señala la importancia de estos. Cómo sería si no tuviéramos derechos y cómo sería si no tuviéramos deberes.

5TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
- Valores importantes para la convivencia: Participación, justicia, respeto. Responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
- Argumentación y reflexión sobre el cumplimiento de las leyes para el bienestar común y para vivir en una sociedad democrática.
- Valora la igualdad y el respeto por sí mismo o misma.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.

6TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los derechos humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia
- Discusión a partir de la indagación de opiniones y otras fuentes de información sobre el concepto y las características de los derechos humanos.
- Comparación y examen de las prácticas de los derechos y los deberes de las personas y determinación de su importancia para la convivencia democrática.
- Discusión grupal sobre la importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y su objetivo principal.
- Identificación de las entidades que se encargan de ofrecer apoyo y de velar por que sean respetados los derechos de los niños y niñas
- Argumentación, a propósito de las normas viales, sobre el cumplimiento de las normas de convivencia como deberes sociales, complemento de los derechos ciudadanos.

- Conocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Dominicana.
- Valoración, defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.
- Valoración de la importancia de vivir en sociedad con derechos y deberes ciudadanos.

RECURSOS

- Pizarra, papelógrafo o herramientas virtuales (jamboard, padlet u otro)
- Lápiz y marcadores
- Papel bond u hoja de colores

Fuentes de consulta;

- Código para el sistema de protección y los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes
- Pacto internacional de los derechos civiles y políticos

Video de Los derechos fundamentales:



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_IFePTA

La Constitución Infantil Dominicana



http://www.educando.edu.do/files/6513/8333/6842/constitucion_infantil_domini_cana.pdf.

¿Qué es la dignidad humana? / Educatina



<https://www.youtube.com/watch?v=XNTGr-15yeo>

**Cátedras Ciudadanas
iguales en derechos,
personas diferentes:**



<https://www.youtube.com/watch?v=fYlxznGijvQ&t=83s>

**Código para el sistema de protección
y los derechos fundamentales de
niños, niñas y adolescentes:**



<https://acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8888.pdf>

**Pacto internacional de los
derechos civiles y políticos:**



https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/derechoshumanos_publicaciones_colecciondebolsillo_06_derechos_civiles_politicos.pdf

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

- Invita a cada estudiante a formar pareja con un compañero o compañera y que busquen en el diccionario las palabras claves, derechos, civiles, políticos. Luego estimula a que discutan qué aprendieron acerca de estos términos con ayuda de estas preguntas:

- ¿A qué llamamos derechos?
- ¿De donde viene la palabra “civiles”? ¿Qué significa “político”?

- Para terminar esta exploración, pídele a cada grupo que escriba en un papelógrafo sus hallazgos; luego socializa y rectifica en voz alta.
- Luego, estimula a tus estudiantes a que observen con derechos civiles y políticos.

<https://www.youtube.com/c/DefensorDelPuebloRD>

- Tras ver el video, motívalos a responder las preguntas de manera individual que se encuentran en la guía del estudiante en la sección Explorando mis Saberes. Luego, motívalos a compartir socializar sus respuestas.

Actividades de construcción de saberes

Actividad 1

Dile a tus estudiantes que van a realizar en parejas o grupos de 3 o más compañeros un juego con otros derechos civiles y políticos, llamado “Dígalo como pueda”.

Coméntales que necesitarán marcadores, hojas de colores, tijeras, fundas de papel y descargar el libro de La Constitución Infantil.

Pídeles que :

1. Investiguen en qué consisten los siguientes derechos civiles y políticos en el libro La Constitución dominicana infantil :
 - Derecho a la integridad personal , pág 50
 - Derecho al libre desarrollo de la personalidad, pág.52
 - Derecho a la intimidad y al honor personal, pág 55
 - Derecho a la libertad de cultos, pág. 55
2. Motívalos a que escriban en una hoja de color, el nombre de los derechos y sus definiciones. También recuerden que deben observar bien cómo se escribe cada palabra, así como, dejar los espacios adecuados, ya que van a recortar con cuidado cada derecho con su definición, formando tarjetas.
3. Pídeles que entren en una funda, las tarjetas que confeccionaron de los derechos con sus definiciones.
4. Explica cómo funciona el juego:
 - El juego consiste en que uno de los niños o las niñas, sacan un derecho, lo leen, piensan y luego dramatizan o hacen mímica de una situación que explique el cumplimiento o no de ese derecho , así como, deben decir cuál o cuáles instituciones se encargan de apoyar a las personas para resolver esos problemas.
 - Un compañero o compañera debe adivinar a cuál derecho se refiere y explicar por qué. Luego la persona que sacó la tarjeta , confirma o no, si el compañero o compañera ha acertado. Y así continúan hasta agotar todos los derechos que están en la funda.

Actividades de construcción de saberes

- Pídeles que expresen su opinión y cómo reaccionarían si atravesaran esa situación

Actividad 2

Comenta a tus estudiantes que en esta ocasión van a trabajar en grupos de tres personas. Pídeles que observen en el siguiente listado otros derechos civiles y políticos.

- Derecho a la libertad de tránsito. Pág. 56
- Derecho a la libertad de reunión. Pág. 58
- Derecho a la libertad de asociación. Pág. 58
- Derecho a la libertad de expresión e información. Pág. 61

Explícales que van a elegir uno, ya sea el que más le interese o el que quieran aprender y luego van a completar el siguiente ejercicio llamado S Q A, Qué sé, Qué quiero saber y Qué aprendí. Comenta que este ejercicio nos ayuda a identificar cómo pensamos y qué cosas queremos saber a profundidad.

Muestra ahora cómo llenar el encabezado del ejercicio, (Ver ejemplo); luego procede a explicarlo. Diles que:

1. Van a completar la primera columna del esquema, Qué sé, con lo que ellos o ellas saben del derecho que eligieron, es decir, lo que se imaginan o pueden inferir que significa.
2. En la columna 2, Qué quiero saber, va a escribir todas las interrogantes e ideas que se les ocurran acerca del derecho que eligieron.
3. Antes de completar la tercera columna, deben investigar acerca del derecho que eligieron y luego escribir en ella todo lo que aprendieron.

Ejercicio S Q A

¿Qué sé?	¿Qué quiero saber?	¿Qué aprendí?

Actividades de construcción de saberes

Actividad 3

Motiva a tus estudiantes a leer en parejas el cuento de la Caperucita Roja que se encuentra en la Guía del Estudiante. Invítalos a leerlo una primera vez para refrescar los detalles de la historia y una segunda vez para identificar cuáles derechos civiles y políticos se ponen de manifiesto, se vulneran o cumplen.

Para plasmar su análisis, invítalos a completar la matriz que se encuentra en la guía del estudiante. Al finalizar la actividad, socialicen los análisis en clases partiendo de las siguientes preguntas:

1. ¿A cuáles conclusiones llegas tras haber realizado este ejercicio?
2. ¿Qué te pareció la actividad?
3. Comparte con otra pareja de compañeros o compañeras, las conclusiones a las que llegaron. Observen y reflexionen acerca de las diferencias de pensamientos y análisis de cada uno.

Actividad de cierre y evaluación

Para terminar, invita a socializar los hallazgos, cada grupo compartirá cuál derecho eligió, en qué consiste y cuál la información nueva que aprendieron.

Evalúa de manera oral acerca de cuál información le impactó más y cómo pueden aplicar lo aprendido en la vida diaria.

Luego, invítalos a responder las preguntas que se encuentran en la guía del estudiante de manera individual en la sección de ¿Qué has aprendido?

Observaciones didácticas y pedagógicas

- Procura que los y las estudiantes comprendan los derechos que han elegido y supervise que los ejemplos son adecuados.
- Ten a mano material suficiente para la elaboración de la tarjetería, toma en cuenta que el producto esté bien terminado y sin faltas ortográficas.
- Elabora, retroalimenta y socializa los resultados de la evaluación con los y las estudiantes.

¿SABÍAS QUE...?

El día 29 de septiembre de cada año se celebra “Día Nacional de los Derechos del Niño”.

Pregunta si les gustaría saber más acerca de este día. Muéstrales el enlace de la UNICEF, y procura que disfruten y compartan con un compañero o compañera la información que más le impactó.

Los derechos de los niños en imágenes
<https://www.unicef.es/blog/los-derechos-de-los-ninos-en-imagenes>



Puedes compartir también una conexión personal o conocida que evidencie el cumplimiento o no de ese derecho.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

“El derecho a la vida es inviolable desde la concepción hasta la muerte”.
Art. 38 de la Constitución Dom.

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes invitar a los y las estudiantes a identificar noticias físicas en periódicos nacionales que evidencien el cumplimiento o violación de los derechos civiles y políticos de un ciudadano. Procura que las noticias sean locales.

Pide lo siguiente para el análisis de las noticias:

1. Identificar la noticia
2. Leer comprensivamente y analizar la noticia, verificando si se cumple o violenta algún derecho civil y político.
3. Recortar, pegar y clasificar la noticia en un cartel, previamente elaborado.
4. Solicitar escribir debajo de cada noticia, a cuál derecho civil y político corresponde, además de enunciar alternativas de solución.

EXPANDIENDO MIS CONOCIMIENTOS

Lee los siguientes fragmentos acerca de los derechos civiles y políticos. Al terminar, reflexiona y responde las preguntas que le siguen:

¿Cuales formas de protección conoces? Escribe un ejemplo personal.

¿Cuales formas de protección conoces?
Escribe un ejemplo personal.

Comenta cómo te sentiste al estar protegido por un adulto de confianza.

En caso de que fuera lo contrario, ¿cómo te sentiste?

En caso de que fuera lo contrario, ¿cómo te sentiste?

¿Qué significa la palabra discriminación ?

¿Alguna vez has sufrido alguna discriminación? Pon un ejemplo y luego escribe cómo te sentiste y qué hiciste?
¿Qué hicieron las personas cercanas para hacerte sentir mejor?

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. En grupos de tres personas, elijan uno de los Derechos Civiles y Políticos que se encuentran en el listado debajo para completar el ejercicio “S Q A: ¿Qué sé? ¿Qué quiero saber? ¿Qué aprendí?

¿Qué sé?	¿Qué quiero	¿Qué aprendí?

3. Lee el cuento de la Caperucita Roja. Esta es una historia de ficción, que a pesar de que nunca pueden ser realidad, dejan una enseñanza al lector. Elige una pareja para analizar el cuento a la luz de los derechos de la niñez, enunciando el hecho , emitiendo tu opinión y escribiendo cuál derecho del listado de los derechos civiles y políticos se cumplen o se vulneran.

Caperucita Roja

2. Ejercicio de análisis de los derechos en las historias de ficción. En este se analiza, “Caperucita Roja”, escrito por Charles Perrault.

HECHO	DERECHO CIVIL Y POLÍTICO	SE VULNERA O SE CUMPLE	JUSTIFICA TU RESPUESTA
1.	Libertad y la seguridad personal		
2.	Intimidad y honor personal		
3.	Libertad de tránsito		
4.	Propiedad privada		
5.	Familia		
6.	Protección de los niños y las niñas		
7.	Protección de las personas mayores		

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Repaso lo aprendido:

¿Cuál es la importancia de conocer como niño o niña los derechos civiles y políticos?

Escribe 2 ejemplos acerca de cómo se manifiestan en tu familia o en tu la casa los derechos civiles y políticos?

Escribe 2 ejemplos acerca de cómo se manifiestan en tu comunidad los derechos civiles y políticos?

Completa las ideas:

- El 29 de septiembre de cada año se celebra _____
- El propósito de los derechos civiles y políticos es _____

¿Cuáles son las acciones que necesitamos para fortalecer la convivencia?

DERECHOS QUE DISFRUTAMOS (INTEGRIDAD PERSONAL LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD, ENTRE OTROS)



INTRODUCCIÓN

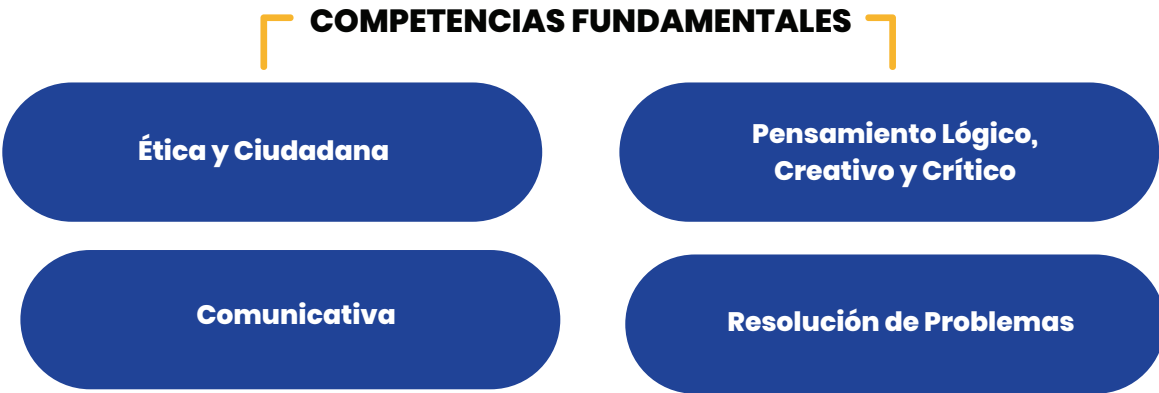
En República Dominicana, está prohibido por la Constitución y las leyes el obligar a alguien a hacer algo en contra de su voluntad. Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral, y vivir sin violencia.

- **Derecho al libre desarrollo de la personalidad:** este nos permite tener las mismas oportunidades para desarrollarnos, sin discriminación, respetando los límites de la ley y los derechos de los demás.
- **Derecho a la intimidad y al honor personal:** es ilegal abrir correos que no estén dirigidos a nosotros, así como escuchar conversaciones ajenas. Tenemos derecho a que se respete nuestro honor y nuestra reputación.
- **Derecho a la libertad de cultos:** podemos practicar nuestra religión, independientemente de que creencia tengamos.
- **Derecho a la libertad de tránsito:** podemos transitar y viajar libremente en nuestro país.
- **Derecho a la libertad de reunión:** podemos reunirnos libremente sin previa autorización, mientras no afecte el orden público. En la República Dominicana, todas las personas tienen derecho de asociarse y a hacer grupos.

siempre que sea de manera pacífica, respetando la Constitución y las leyes dominicanas.

- **Derecho a la libertad de expresión e información:** toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, ideas y opiniones.

Nosotros gozamos de muchos derechos y debemos permanecer atentos para preservarlos por generaciones.



GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	• Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana. • Se reconoce y actúa como ciudadano, o ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.	• Explica sus puntos de vista sobre la sociedad en la que vive en cuanto al cumplimiento de leyes (normas) como garantía de derechos. • Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos. • Identifica los aportes de las instituciones sociales y políticas al buen funcionamiento de la sociedad. • Conoce y practica los derechos y responsabilidades de los niños y las niñas.

5TO

- Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.
- Propone planes de acción para los ciudadanos y abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz.
- Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común.

- Asume con responsabilidad la práctica de valores compartidos por la familia, la escuela y la comunidad.
- Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.
- Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores.

6TO

- Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Propone distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas en caso de incumplimiento de sus derechos.

- Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida.
- Explica el origen, significado y las características de los derechos humanos, como derechos en desarrollo.
- Explica la diferencia entre derechos y deberes y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo.
- Expresa formas en las que la sociedad pueda asociarse para garantizar el respeto a los derechos humanos

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Reconocimiento de que en la Constitución se establecen los derechos y deberes de los

dominicanos y las dominicanas y señala la importancia de estos. Cómo sería si no tuviéramos derechos y cómo sería si no tuviéramos deberes.

- Evaluación y cuestionamiento sobre el incumplimiento de leyes de la Constitución, por parte de personas del entorno actual.
- Análisis, desde la perspectiva de los derechos humanos, de distintos hechos históricos: trato a los taínos y a los africanos en los tiempos de la conquista, las devastaciones de Osorio.
- Lectura y comentario de texto del Himno y sobre el origen de la Bandera y evaluación del contexto en que se crearon.

5TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto. Responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Investigación en diversas fuentes sobre la función que desempeñan las organizaciones y asociaciones en su comunidad.
- Valora la igualdad y el respeto por sí mismo/a.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.

6TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los derechos humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Discusión a partir de la indagación de opiniones y otras fuentes de información sobre el concepto y las características de los derechos humanos.
- Comparación y examen de las prácticas de los derechos y los deberes de las personas y determinación de su importancia para la convivencia democrática.

- Identificación de las entidades que se encargan de ofrecer apoyo y de velar por que sean respetados los derechos de los niños y niñas
 - Argumentación, a propósito de las normas viales, sobre el cumplimiento de las normas de convivencia como deberes sociales, complemento de los derechos ciudadanos
 - Conocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Dominicana.
 - Actitud crítica y responsable ante la injusticia y la desigualdad.
- Valoración de la importancia de vivir en sociedad con derechos y deberes ciudadanos

RECURSOS

- Pizarra
- Lápices de colores
- Tizas
- Marcadores
- Tijeras

Video Otros derechos:

Integridad persona, libre de desarrollo de la personalidad,entre otros



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_IFePTA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Comparte el video otros derechos (integridad persona, libre desarrollo de la personalidad, entre otros) con los estudiantes.

Invita a los y las estudiantes a conversar y reflexionar a través de diversas preguntas sobre lo observado en el video.

- ¿Qué llamó tu atención del video?
- Partiendo de lo observado y escuchado, ¿qué dirías que es un derecho y por qué son importantes?
- De los derechos expuestos en el video, ¿hubo alguno que no conocías?, ¿cuál o cuáles?

Luego, invita a tus estudiantes a leer de manera individual el texto que se encuentra en la sección “Explorando mis saberes” en su guía. Motívalos a responder a la pregunta: En mi comunidad, ¿se respetan los Derechos Humanos?, ¿por qué?

Socialicen en clase.

Actividad 1

Actividades de construcción de saberes

Comparte el video “Otros Derechos” con tus estudiantes. Luego, comenten cuáles derechos se mencionan en el video y escríbelos en la pizarra. Juntos, ejemplifican distintas situaciones en las que se evidencian estos derechos.

Tras esta socialización, invita a tus estudiantes a elegir uno de esos derechos y dibujar una escena que lo describa.

Luego, comentar por qué este derecho es relevante. Pueden completar esta actividad en la guía para estudiantes.

**Actividades de
construcción
de saberes**

Actividad 2

¡Vamos a jugar!

Los estudiantes tienen unas adivinanzas en las guías de estudiantes. Motívalos a identificar de qué derecho se trata cada una.

Dar tiempo a que completen y luego leerlas juntos e identificar quienes lograron las respuestas correctas.

Adivinanzas:

1. "Al centro educativo deben enviarme y cosas interesantes enseñarme"

Respuesta: Derecho a la educación.

2. "Nuestros padres, los policías y todos nos deben defender"

Respuesta: Derecho a ser protegidos.

3. "No tener de comer está prohibido y también no tener cobijo"

Respuesta: Derecho a tener alimentación y vivienda.

4. "Ni por credo, ni por raza te pueden separar, unidos y semejantes debemos estar".

Respuesta: Derecho a la igualdad y no discriminación.

5. "Tengo derecho a andar en bicicleta, patear una pelota y andar en patineta, jugar con muñecas y tocar la pandereta"

Respuesta: Derecho a l juego.

6. "Tengo derecho a que me entiendan, a un beso de buenas noches y abrazos a montones".

Respuesta: Derecho a la comprensión y a ser amado.

7. "Debo ser formado para ser una persona de bien y una buena comunidad construir también"

Respuesta: Derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia y amistad.

**Actividad de
construcción
de saberes**

8. "Nadie puede forzarme a trabajar, y si no tengo a mis padres, otro me debe ayudar".

Respuesta: Derecho a no ser explotado y ser protegido en caso de abandono.

9. "Un nombre propio debo tener y mi país me debe reconocer"

Respuesta: Derecho a tener un nombre propio y una nacionalidad.

Actividad 3

Lee a tus estudiantes el siguiente texto

"La niña sin nombre".

Idea y texto: J.L. Sánchez y M.A. Pacheco

Había una vez una niña muy pequeña que viajaba por el mar en un témpano de hielo muy grande. La niña estaba sola. Se había perdido. Después de algunos días en el témpano de hielo, ya era más pequeño: se estaba derritiendo. La niña tenía hambre, tenía frío y estaba muy cansada.

Cuando el témpano de hielo se había deshecho casi del todo, unos pescadores recogieron a la niña en sus redes. El capitán del barco le preguntó que cómo se llamaba; pero la niña no entendía el idioma del capitán. Por eso la llevaron al jefe de policía. Nadie fue capaz de averiguar de qué país era la niña; no entendía nada y, además, no tenía pasaporte. El jefe de policía llevó a la niña ante el rey de aquel país y le explicó que no sabían de dónde era ni cómo se llamaba.

El rey estuvo pensando un rato y luego dijo: "Ya que es una niña, que la traten como a todas las niñas..." Pero era difícil tratarla como a todas las niñas, porque en aquel país todos los niños y niñas tenían nombre menos ella... y todos sabían cuál era su nacionalidad menos ella. Era distinta de los otros niños y no le gustaban las mismas cosas que a ellos. Y, aunque todos la querían mucho y eran muy buenos con ella, nadie consiguió que

**Actividad de
construcción
de saberes**

la niña dejara de ser distinta de los otros niños...

A los pocos días, el hijo del rey se puso muy enfermo. Los médicos dijeron que había que encontrar a alguien que tuviera una clase de sangre igual a la suya y hacerle una transfusión. Analizaron la sangre de toda la gente del país... pero ninguna era igual que la del príncipe Luis Alberto. Y el rey estaba tristísimo porque su hijo se ponía cada vez peor.

A la niña sin nombre nadie la llamó, pero, como era muy lista, comprendió enseguida lo que pasaba. Estaba agradecida por lo bien que la habían tratado en aquel país, así es que ella misma se presentó para ofrecer su sangre por si servía... Y resultó que la sangre de la niña sin nombre era la única que servía para curar al príncipe. El rey se puso tan contento que le dijo a la niña: " Te daremos un pasaporte de este país, te casarás con mi hijo y desde ahora ya tendrás nombre: te llamarás Luisa Alberta..."

Pero la niña no entendía lo que decía el rey. Y el rey, de pronto, cayó en la cuenta de que ella no necesitaba ser de aquel país ni llamarse Luisa Alberta... Lo que necesitaba era volver a su propio país, ser llamada por su propio nombre, hablar su propio lenguaje y, sobre todo, vivir entre su propia gente. Había que intentar ayudarla, si era posible.

Así es que el rey envió mensajeros para que buscaran por todo el mundo... y no pararán hasta encontrar el país y la gente de la niña sin nombre.

Al cabo de bastante tiempo, el mensajero que había ido al Polo volvió con la familia de la niña sin nombre. Y por fin, la niña pudo reunirse con sus padres y sus hermanos, que estaban muy tristes desde que ella se había perdido.

Todos supieron entonces que se llamaba Monoukaki y que era una princesa polar. Lo que todavía no podía saberse es si se casaría o no con el príncipe Luis Alberto porque, al fin y al cabo, los dos eran demasiado jóvenes para casarse...

Actividad de construcción de saberes

Al finalizar, pregunta a los estudiantes:

- ¿Qué relación tiene el cuento con los Derechos de las Niñas y los Niños?
- ¿Cuáles derechos no se le estaban garantizando estaban faltando a la niña?

Actividad de cierre y evaluación

Tras todo lo visto, Luego, motiva a los y las estudiantes a responder las preguntas que se encuentran en la sección ¿Qué has aprendido? en sus guías de estudiantes.

Observaciones didácticas y pedagógicas

Cuando compartes un video o lectura, evitar preguntas, como: ¿Te gusto? ¿Fue interesante? Estas preguntas llevan al si o no. Recomendamos promover interrogantes que inviten a la argumentación, reflexión y análisis, por ejemplo:

- ¿Cuáles fueron para ti, las dos ideas más interesantes?

Es importante que cuando planifiques actividades que impliquen recursos, los lleves preparados al aula. Por ejemplo, en la actividad 1, debe llevar el nombre de cada derecho en una hoja para entregar a cada grupo. Incluso puedes echar los 10 nombres de derechos en una funda y que cada grupo elija un representante, una hoja de la funda y así tendrá su derecho asignado.

¿SABÍAS QUE...?

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es un documento que sirve de plan de acción global para la libertad y la igualdad protegiendo los derechos de todas las personas en todos los lugares.

La DUDH fue adoptada por las Naciones Unidas (ONU), que acababa de establecerse, el 10 de diciembre de 1948 como respuesta a los “actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad” cometidos durante la Segunda Guerra Mundial. Su adopción reconocía que los derechos humanos son la base de la libertad, la justicia y la paz.

La Declaración contiene 30 derechos y libertades que pertenecen a todas las personas y que nadie nos puede arrebatar.

Los derechos que se incluyeron siguen siendo la base del derecho internacional de los derechos humanos.

Actualmente, la Declaración sigue siendo un documento vivo.
Es el documento más traducido del mundo.

Fuente: <https://www.amnesty.org/es/what-we-do/universal-declaration-of-human-rights/>



Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

“El derecho y el deber son como las palmeras: no dan frutos si no crecen uno al lado del otro”.

Félicité de Lamennais

“Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.

Benito Juárez

“No estoy de acuerdo con lo que dices, pero defenderé con mi vida tu derecho a expresarlo”.

Voltaire

EXPANDE EL CONTENIDO

Anímate a explorar los siguientes portales:

DERECHOS Y EL ARTÍCULO QUE LO CONFIRMA EN NUESTRA CONSTITUCIÓN:



<https://republica-dominicana.justia.com/nacionales/constitucion-de-la-republica-dominicana/titulo-ii/>

CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, SEGÚN LA ONU:



<https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/tipos-de-derechos-humanos-segun-la-onu>

IDEAS PARA INCLUIR LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS AULAS:



<https://www.ciudadaniayescuela.cl/recursos/ideas-para-introducir-los-derechos-humanos-en-el-aula/>

LIBRO DE ACTIVIDADES DE UNICEF PARA TRABAJAR LOS DERECHOS:



<https://www.unicef.org/uruguay/media/2031/file/Conoc%C3%A9%20tus%20derechos.pdf>

EXPLORANDO MIS SABERES

Lee el siguiente texto y responde la pregunta debajo:

“Los derechos humanos protegen a todas las personas sin excepción. Por lo tanto, en definitiva, frente a la pregunta que normalmente se hace de si los derechos humanos protegen a las policías, a los funcionarios del Estado, a los manifestantes; si los derechos humanos protegen a la gente que ha cometido delito, si protegen incluso a aquellos a los que se les indican actos de violencia, sí, los derechos humanos los protegen a todos”.

En mi comunidad, ¿se respetan los derechos humanos?¿por qué?

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Luego de disfrutar el video compartido por tu docente, elige uno de los derechos. Dibuja una escena que describa este derecho y reflexiona sobre por qué es relevante.

Reflexión:

2. ¡Vamos a ver quién gana! Lee detalladamente las adivinanzas que se encuentran debajo y adivina a cuál derecho se hace referencia.

“Al centro educativo deben enviarme y cosas interesantes enseñarme”.

“Nuestros padres, los policías y todos, nos deben defender”.

“No tener de comer está prohibido y también no tener cobijo”.

“Ni por credo, ni por raza te pueden separar, unidos y semejantes debemos estar”.

“Tengo derecho a andar en bicicleta, patear una pelota y andar en patineta, jugar con muñecas y tocar la pandereta”.

“Tengo derecho a que me entiendan, a un beso de buenas noches y a abrazos a montones”.

“Debo ser formado para ser una persona de bien y una buena comunidad construir también”.

3. Lee junto a tu docente, compañeros y compañeras la siguiente historia. Luego, completa estas preguntas.

“La niña sin nombre”

Idea y texto: J.L. Sánchez y M.A. Pacheco

Había una vez una niña muy pequeña que viajaba por el mar en un témpano de hielo muy grande. La niña estaba sola. Se había perdido. Después de algunos días en el témpano de hielo, ya era más pequeño: se estaba derritiendo. La niña tenía hambre, tenía frío y estaba muy cansada.

Cuando el témpano de hielo se había deshecho casi del todo,

DERECHOS ECONÓMICOS Y SOCIALES



INTRODUCCIÓN

El Estado dominicano protege el derecho de propiedad que nos permite tener ropas, casas, vehículos y muchas cosas más. Además, podemos ser dueños de empresas, fábricas o fincas.

Nuestra Constitución considera los derechos económicos y sociales como derechos fundamentales. Estos garantizan las condiciones necesarias para vivir adecuadamente y desarrollarnos como personas.

- Derecho de Libertad de Empresas
- Derecho de Libertad de Propiedad Privada
- Derecho de Libertad de Propiedad Intelectual

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadanía

**Pensamiento Lógico,
Creativo y Crítico**

Competencia Comunicativa

**Competencia de Resolución
de Problemas**

GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	- Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana. - Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.	- Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos. - Conoce y practica los derechos y responsabilidades de los niños y las niñas.
5TO	Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común democrático y participativo.	- Valora críticamente las normas y tradiciones del país. - Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía. - Pone en práctica acciones democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.
6TO	Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.	- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violación a los derechos humanos. - Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

- Convivencia humana:
- Derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes.
Derechos y deberes ciudadanos.
- Reconocimiento de que en la Constitución se establecen los derechos y deberes de los dominicanos y las dominicanas y señala la importancia de estos. Cómo sería si no tuviéramos derechos y cómo sería si no tuviéramos deberes

- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
 - Lectura en diversas fuentes y discusión con sus compañeros/as de las condiciones de la democracia en la República Dominicana.
 - Valora la igualdad y el respeto por sí mismo/a.
 - Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
-
- Investigación y argumentación sobre los derechos humanos en su comunidad: su cumplimiento o no y las consecuencias en la vida comunitaria.
 - Expresión oral y escrita sobre la importancia de la soberanía y las distintas formas en las que se pudiera ver afectada.
 - Valoración, defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.

RECURSOS

- Cartulina
- Rotuladores
- Cuaderno para tabular información
- Imágenes que representen los derechos económicos y sociales para mostrar a los estudiantes

Video Derechos Económicos



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_IFePTA

Constitución Infantil:



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_I5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Plantea la siguiente situación a los estudiantes:

Imaginen que ustedes tienen una casa, un carro y una casa en la playa, pero de repente les dicen que nada de esto es de ustedes y se los quita porque no es permitido tener bienes personales

Luego de leer esta situación, puedes preguntarles:

- ¿Piensan que se ha violentado un derecho?
- ¿Qué derecho se está violentando en esta situación?
- ¿Creen que es justo?

Provoca generar otras preguntas y pídeles que escriban sus respuestas en la guía de estudiantes. Presenta a tus estudiantes el video acerca de los Derechos Sociales y Económicos.

Luego de observar el video, muestra las imágenes que se encuentran en el anexo de esta guía y comenta con tus estudiantes: (Puedes dirigirlos a la guía de estudiantes en la sección “Explorando mis saberes”).

- ¿Con qué derecho social o económico relacionas las imágenes previamente mostradas?
- ¿Puedes clasificar los diferentes derechos con una breve explicación de lo que entendiste de cada una de ellos?
- ¿Conoces alguna situación de la vida real relacionada al Derecho a la Libertad de Empresa, a la Propiedad Privada, a la Libertad de Propiedad Intelectual y al de Libertad de Consumidor? Puedes verificar alguna noticia de un periódico local

RECUERDA a los estudiantes que:

Al momento de discutir/exponer sus ideas deben mantener un tono de armonía y respeto, solicitando el turno antes de hablar y manteniendo un tono de voz adecuado. Todas las opiniones son válidas y respetables.

**Actividades de
construcción
de saberes**

Toma nota en la pizarra de las frases relevantes expresadas por los estudiantes y prepara una ayuda visual que pueda servirles de recurso.

Actividad 1

Al terminar el video invita a los estudiantes a leer de manera silenciosa la Constitución Infantil en sus páginas número 62 – 69.

¡Dramatiza los derechos!

Al finalizar con la lectura pide a tus estudiantes que formen 4 grupos. Estos grupos son divididos tomando en cuenta que el número de integrantes de cada uno sea equitativo. Cada grupo representará, mediante una dramatización, uno de los derechos previamente descritos en el video y repasados en la lectura”.

- Derecho de Libertad de Empresas.
- Derecho de Libertad de Propiedad Privada.
- Derecho de Libertad de Propiedad Intelectual.
- Derecho de Libertad de Consumidor.

Pídeles que presenten sus dramatizaciones a todos los compañeros y compañeras de clase y que al final hagan un dibujo de su representación favorita en la guía de estudiantes.

Actividad 1

Pide a los estudiantes que identifiquen acciones relacionadas a los derechos. Utilizarán la guía de estudiantes para realizar la actividad 2.

Relaciona cada derecho de la columna izquierda con la acción que le corresponda

Pide a los estudiantes que hagan una reflexión sobre la lectura y la dramatización realizada y que respondan las siguientes preguntas en la guía de estudiantes:

Actividades de construcción de saberes

1. ¿Qué son los Derechos Sociales y Económicos?
2. ¿Por qué es importante promover los Derechos Sociales y Económicos?
3. Enumera 4 formas en que las personas ponen en práctica cada uno de estos derechos en el diario.

Actividad 3

Pide a tus estudiantes que se organicen en dos equipos para realizar un careo acerca de los Derechos Sociales y Económicos. Pídeles que las preguntas a contestar en el careo deben ser formuladas por ellos mismos. El equipo contrario se encargará de hacer las preguntas a su contraparte y el que más preguntas correctas responda es el ganador. Cada equipo debe tener un mínimo de 10 preguntas.

Al organizar los equipos, toma en cuenta:

1. Que ambos equipos cuentan con personas que hayan trabajado previamente con todos los derechos.
Promover el respeto y adecuado tono de voz.
2. Aclarar las reglas del careo al momento de contestar y pedir los turnos.
3. Designar estudiantes que irán anotando las respuestas y puntuaciones en el pizarrón.

Al finalizar el careo, pídeles que cuenten su experiencia en su guía de estudiantes.

Actividad de cierre y evaluación

Utiliza estas preguntas de metacognición con tus estudiantes. Puedes dirigirlo a la guía elaborada para ellos.

1. ¿Qué has aprendido?
2. ¿Cómo lo has aprendido?
3. ¿Qué dificultades has tenido?
4. ¿Para qué te ha servido?
5. ¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido sobre los derechos económicos y sociales?

Observaciones didácticas y pedagógicas

- Toma en cuenta la edad de los estudiantes para agregar complejidad a las actividades.
- Tomar en cuenta que el nivel de redacción, ideas a exponer y preguntas a realizar en el careo deben exigirse con un mayor nivel de razonamiento y cuidado.

¿SABÍAS QUE...?

- Luego de la proclamación de la Constitución dominicana en 1844, ésta ha sido modificada 39 veces, la primera en 1854 y la más reciente en el 2015.
- La constitución dominicana es la que más modificaciones ha tenido en comparación con todos los países de latinoamérica.
- En 1865 con una nueva modificación a la constitución dominicana se consagra el derecho al voto para toda la población, teniendo en cuenta que hasta el momento el voto no estaba permitido para las mujeres y otros miembros de la sociedad como es el caso de aquellos que no sabían leer y escribir.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

Artículo 50.

El Estado reconoce y garantiza la libre empresa, comercio e industria. Todas las personas tienen derecho a dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las prescritas en esta Constitución y las que establezcan las leyes.

Artículo 51.

El Estado reconoce y garantiza el derecho de propiedad. La propiedad tiene una función social que implica obligaciones. Toda persona tiene derecho al goce, disfrute y disposición de sus bienes.

Artículo 52.

Se reconoce y protege el derecho de la propiedad exclusiva de las obras científicas, literarias, artísticas, invenciones e innovaciones, denominaciones, marcas, signos distintivos y demás producciones del intelecto humano por el tiempo, en la forma y con las limitaciones que establezca la ley.

Artículo 53.

Toda persona tiene derecho a disponer de bienes y servicios de calidad, a una información objetiva, veraz y oportuna sobre el contenido y las características de los productos y servicios que use o consuma, bajo las previsiones y normas establecidas por la ley.

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes visitar y compartir los siguientes portales para continuar expandiendo el contenido:

CONSTITUCIÓN DOMINICANA DEL 2015



<http://extwprlegsl.fao.org/docs/pdf/dom187716.pdf>

CONSTITUCIÓN INFANTIL DOMINICANA



https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1Dy4GpgHp9ov8Y_rHPyn5tb7pVgi2NRXF

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



<https://m.youtube.com/watch?v=Oe9og3QcqIE>

IRA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



<https://m.youtube.com/watch?v=NB7bc9cS2n4>

PROPIEDAD INTELECTUAL



<https://www.sistemaimpulsacom/blog/propiedad-intelectual-y-los-derechos-de-autor/>

PROPIEDAD PRIVADA



<https://hic-al.org/wp-content/uploads/2019/01/vivienda-pupular.pdf>

LOS DERECHOS HUMANOS



<http://www.aventurafascinante.org/>

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Dibuja la escena de la dramatización que más te haya gustado



Relaciona cada derecho de la columna izquierda con la acción que le corresponda

Derecho de Libertad de Empresas.



Juan ve un anuncio de oferta en una tienda y cuando llega el precio es diferente al anunciado.

Derecho de Libertad de Propiedad Privada.



En la calle de Don Remigio van a construir un hospital y se necesita el espacio de su casa para construirlo. El Estado le ofrece pagarle para

Derecho de Libertad de Propiedad Intelectual.



Doña Mina prepara unos pastelitos riquísimos y quiere crear una empresa para elaborarlos y venderlos a todos los

Derecho de Libertad de Consumidor.



Maria escribió un libro y quiere registrarlo.

REFLEXIONA Y CONTESTA:

¿Qué son los Derechos Sociales y Económicos?

¿Por qué es importante promover los Derechos Sociales y Económicos?

Enumera 4 formas en que pones en práctica cada uno de estos derechos en el diario vivir.

3. Luego de realizar el careo en clases, describe en un párrafo cómo te sentiste, cuáles fueron las preguntas más fáciles y las más difíciles.

Actividades guía para estudiantes

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Al finalizar las actividades realizadas, responde las siguientes preguntas:

1. ¿Qué has aprendido?

2. ¿Cómo lo has aprendido?

3. ¿Qué dificultades has tenido?

4. ¿Para qué te ha servido?

5. ¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido sobre los Derechos Sociales y Económicos?

DERECHOS SOCIALES



INTRODUCCIÓN

Los Derechos Sociales son los derechos humanos relativos a las condiciones sociales necesarias para una vida en dignidad y libertad. Estos derechos son aquellos que están alineados con la infinita dignidad del ser humano. Es decir, defienden la importancia de la integración personal. Todos los ciudadanos de nuestro país gozamos de estos derechos. En esta guía didáctica estaremos desarrollando actividades relacionadas a los Derechos Sociales:

- Derecho de la familia
- Derecho a protección de los menores de edad
- Derecho a la protección de las personas de la tercera edad
- Derecho a la protección de las personas con discapacidad
- Derecho a la vivienda

Los Derechos Sociales aportan al equilibrio de nuestra sociedad y sobre todo protección y cuidado de los sectores más vulnerables velando porque sean siempre tomados en cuenta y garantizados.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadana

Pensamiento Lógico,
Creativo y Crítico

Comunicativa

Resolución de Problemas

GRADO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

4TO

- Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana.
- Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.

- Explica sus puntos de vista sobre la sociedad en la que vive en cuanto al cumplimiento de leyes (normas) como garantía de derechos.
- Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- Propone normas de convivencia pacífica para su entorno social cercano, utilizando términos de cívica y ciudadanía (escucha activa, tolerancia y diálogo).

5TO

- Propone planes de acción para los ciudadanos abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz.
- Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común

- Valora críticamente las normas y tradiciones del país.
- Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.
- Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores.
- Pone en práctica acciones democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.

6TO

- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Propone distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas en caso de incumplimiento de sus derechos.

- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violación a los derechos humanos.
- Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

- Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Elaboración de material visual como campañas en pos de convivencia pacífica: escucha activa, tolerancia y diálogo. - Análisis de casos sencillos sobre la práctica de la justicia y la equidad.

5TO GRADO

- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
- Lectura en diversas fuentes y discusión con sus compañeros/as de las condiciones de la democracia en la República Dominicana.
- Valora la igualdad y el respeto por sí mismo/a.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.

6TO GRADO

- Investigación y argumentación sobre los derechos humanos en su comunidad: su cumplimiento o no y las consecuencias en la vida comunitaria.
- Creación de proyectos o campañas con sus compañeros y compañeras en las que se promuevan formas de que la sociedad garantice el respeto a los derechos humanos.

- Expresión oral y escrita sobre la importancia de la soberanía y las distintas formas en las que se pudiera ver afectada.
- Conocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Dominicana.

RECURSOS

- Video Derechos Sociales
- Constitución Infantil
- Cartulina
- Rotuladores

Video Derecho Sociales:



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_IFePTA

Constitución Infantil:



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_I5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Lee un fragmento del cuento “La Abuela necesita besitos” de la autora Ana Bergua. Tomado de:
<https://sid-inico.usal.es/documentacion/la-abuela-necesita-besitos/>

Maite quiere mucho a su abuela, pero no entiende por qué llega un momento en que tiene que prestarle su habitación, no entiende por qué unas veces está triste, porque otras veces no recuerda cosas...Junto a su hermana Laura llegan a la conclusión de tienen que hacerle la vida más fácil a su abuela y contribuyen al cuidado de la abuela poniendo la casa de carteles para recordarle cosas, le pintan los objetos, la ayudan a vestirse...al igual que siempre están dispuestas para colmarla de besos y cariño. Los besos de las madres son los más curativos y los mejores del mundo, por eso ellas de la manera más natural e inocente hacen con su abuela lo que su madre y su abuela han hecho con ellas y la llenan de besos y ternura.

Invita a tus estudiantes a reflexionar con las siguientes preguntas (Pueden dirigirse a esta actividad en la guía del estudiante):

- ¿Piensan que Maite y su familia hacen lo correcto con su abuela?
- ¿Conocen algunas personas mayores que no tienen un hogar donde los cuidan y protegen?
- ¿Conocen los derechos que tienen las personas de la tercera edad en la República Dominicana?

Preguntas:

¿Cómo se relaciona el video que visualizamos con la historia de la abuela de Maite?

**Actividad de
exploración de
saberes previos**

¿Cuál o cuáles derechos sociales se relaciona el fragmento del cuento ?

¿Qué harías si tuvieras una abuelita como la de Maite?

¿Qué otros derechos aparecen en el video?

¿Conoces algún caso en el que a una persona cercana se le haya violentado alguno de estos derechos?

Luego de responder las preguntas anteriores, socializa: (Puedes dirigir a tus estudiantes a la guía realizada para ellos).

¿Por qué es importante salvaguardar los derechos de las personas según su edad?

¿Qué impacto tendría en la sociedad para estos grupos de personas mayores que no se reconozcan sus derechos?

¿Qué crees que pasaría en nuestro entorno social si no se respetan los derechos sociales de los ciudadanos?

¿En cuáles acciones puedes visualizar que se respetan o no los derechos sociales de los dominicanos?

Pide a los estudiantes que redacten un resumen de ideas en su guía.

Actividad 1

**Actividades de
construcción de
saberes**

Presenta a tus estudiantes el siguiente listado de afirmaciones y pídeles que digan si están de acuerdo o en desacuerdo y a qué derecho social está relacionada cada una. Luego, pasen a la guía de estudiantes y completen la actividad correspondiente.

**Actividades de
construcción de
saberes**

1. Es mejor que los niños que tienen dificultades en el aprendizaje vayan a una escuela diferente a la de los niños que no las tienen.
2. Pienso que las personas mayores deben ser abandonadas en la calle
3. Las personas de escasos recursos no merecen educación de calidad
4. Los niños deben vender cosas en la calle y no asistir a la escuela
Pienso que las personas deben vivir en las calles o en el parque
5. Cada hijo debe ser tratados de manera diferente y con diferentes oportunidades

Actividad 2

Nos preparamos para una Campaña de Derechos

Forma 5 grupos de trabajo y de manera aleatoria entrega a cada grupo uno de los derechos sociales descritos en el video y lectura previa:

- Derecho a la Familia.
- Derecho a la protección de los menores de edad.
- Derecho a la protección de las personas de tercera3ra edad.
- Derecho a la protección de las personas con discapacidad.
- Derecho a una vivienda.

Motiva a tus estudiantes a reunirse en grupos de igual número de participantes y preparen un cartel para iniciar una campaña de respeto a los derechos sociales.

Indícarles, que preparen la ficha de su cartel con los siguientes puntos:

**Actividades de
construcción de
saberes**

Grupo Número:
Título del Cartel:
Integrantes del grupo:

Actividad 2

Indica a los estudiantes que realicen una propuesta de campaña publicitaria para motivar al respeto de los derechos sociales.

Los estudiantes son divididos en grupos e inician creando la estructura de la campaña atendiendo a la estructura presentada en la guía.

Incluyan en la campaña los carteles realizados por los diferentes grupos en la actividad anterior.

Contenido de la Campaña:

- Idea Inicial:
- Objetivos de la campaña:
- Tema central de la campaña:
- Público al que va dirigido:
- Materiales a Necesitar:
- Momentos de Difusión:
- Personas encargadas de las asignaciones:
- Medios principales de difusión (auditivo, visual, dramático, etc.):
- Presentación gráfica de la Campaña e implementación:

Finalmente, permítele a cada grupo exponer a la clase su propuesta de campaña de promoción de los derechos.

- Cada grupo contará con 7 minutos para exponer frente al aula su propuesta de campaña con todos los integrantes.

Actividad de cierre y evaluación

Socializa con los estudiantes las preguntas de metacognición. Motívalos a responderlas en sus guías de manera personal.

- ¿Qué he aprendido?
- ¿Cómo lo he aprendido?
- ¿Qué dificultades tuve para aprenderlo?
- ¿Sobre qué me gustaría saber más?
- ¿Para qué me sirve esto en la vida diaria?

Observaciones didácticas y pedagógicas

Utiliza ejemplos de la vida diaria ante las preguntas de los estudiantes, en lugar de responder con conceptualizaciones teóricas.

Motiva a la participación de todos los estudiantes en los grupos de trabajo, aportando desde sus habilidades y fortalezas. Asignar roles en un trabajo colaborativo es de mucha importancia.

Igualmente, se recomienda en el cierre de clase realizar un reconocimiento general positivo de lo logrado en ese tiempo de aprendizaje motivando a los estudiantes con una palabra de aliento, choque de manos, aplauso entre todos o abrazo de agradecimiento entre unos a otros de los estudiantes e incluso autoevaluación y coevaluación de su desempeño.

Algunas consideraciones para los estudiantes de 4to grado:

- Tomar en cuenta que los estudiantes por su nivel de edad necesitarán mayor guía y asistencia.
- Tomar en cuenta algunas palabras y su significado en las preguntas de reflexión que pueden necesitar aclaración para este grado de estudiantes.

Algunas consideraciones para los estudiantes de 6to grado:

- Exigir una campaña más elaborada y motivadora.

¿SABÍAS QUE...?

El objetivo principal de la proclamación de los derechos humanos era proclamarse como unas reglas comunes para todos los países del mundo.

La declaración de los derechos humanos es el documento con más traducciones en todo el mundo (500 idiomas).

Los niños fueron excluidos de la primera Declaración de los derechos humanos y finalmente fueron incluidos en 1956.

Artículos

Artículo 55.

La familia es el fundamento de la sociedad y el espacio básico para el desarrollo integral de las personas. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.

Artículo 56.

La familia, la sociedad y el Estado, harán primar el interés superior del niño, niña y adolescente; tendrán la obligación de asistirles y protegerles para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales, conforme a esta Constitución y las leyes.

Artículo 57.

La familia, la sociedad y el Estado concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.

Artículo 58.

El Estado promoverá, protegerá y asegurará el goce de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas con discapacidad, en condiciones de igualdad, así como el ejercicio pleno y autónomo de sus capacidades.

Artículo 59.

Derecho a la vivienda. Toda persona tiene derecho a una vivienda digna con servicios básicos esenciales.

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes visitar y compartir los siguientes portales para continuar expandiendo el contenido:

¿Qué garantiza la constitución Dominicana?:



<https://republica-dominicana.justia.com/nacionales/constitucion-de-la-republica-dominicana/titulo-ii/capitulo-ii/>

Derechos sociales:



<https://concepto.de/derecho-social/>

¿Qué son los derechos sociales y cómo aplicarlos?:



<https://ayudaenaccion.org/ong/blog/educacion/derechos-sociales-aplicacion/>

Derecho social, económico y cultural:



<https://m.youtube.com/watch?v=FwTw0rv0GcE>

Derecho social, todo lo que debes saber:



<https://m.youtube.com/watch?v=OrDplCgkhH8>

Los Derechos Humanos para Niños y Niñas:



https://m.youtube.com/watch?v=___zEzjN6ay0

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Coloca al lado de cada afirmación si estás de acuerdo o en desacuerdo y a qué derecho social se relaciona

	De acuerdo o en desacuerdo	Derecho Social al que se relaciona
• Es mejor que los niños que tienen dificultades en el aprendizaje vayan a una escuela diferente a la de los niños que no las tienen.	_____	_____
• Pienso que las personas mayores deben ser abandonadas en la calle	_____	_____
• Las personas pobres no merecen educación de calidad	_____	_____
• Los niños deben vender cosas en la calle y no asistir a la escuela	_____	_____
• Pienso que las personas deben vivir en las calles o en el parque	_____	_____
• Los hijos deben ser tratados de manera diferente y con diferentes oportunidades	_____	_____

3. Realiza en equipo una propuesta de campaña publicitaria para motivar al respeto de los derechos sociales.

Idea Inicial: _____

Objetivos de la campaña: _____

Tema central de la campaña: _____

Público al que va dirigido: _____

Materiales a Necesitar: _____

Momentos de Difusión: _____

Personas encargadas de las asignaciones: _____

Medios principales de difusión (auditivo, visual, dramática, etc.): _____

Presentación gráfica de la Campaña e implementación: _____

¿QUÉ HAS APRENDIDO?

Contesto las siguientes preguntas de metacognición:

¿Qué has aprendido?

¿Cómo lo has aprendido?

¿Qué dificultades tuve para aprenderlo?

¿Sobre qué me gustaría saber más?

¿Para qué me sirve esto en la vida diaria?

2. Sigue las instrucciones del docente y forma grupos de trabajo con el derecho social que les tocó de los descritos en el video y lectura previa:

- Derecho a la Familia.
- Derecho a la protección de los menores de edad.
- Derecho a la protección de las personas de 3ra edad.
- Derecho a la protección de las personas con discapacidad.
- Derecho a una vivienda.

Prepara junto a tu grupo un cartel para iniciar una campaña de respeto a los derechos sociales. Pueden incluir los siguientes puntos en la ficha de su cartel:

Grupo Número: _____

Título del Cartel: _____

Integrantes del grupo: _____

OTROS DERECHOS (SEGURIDAD SOCIAL, SALUD, EDUCACIÓN...)

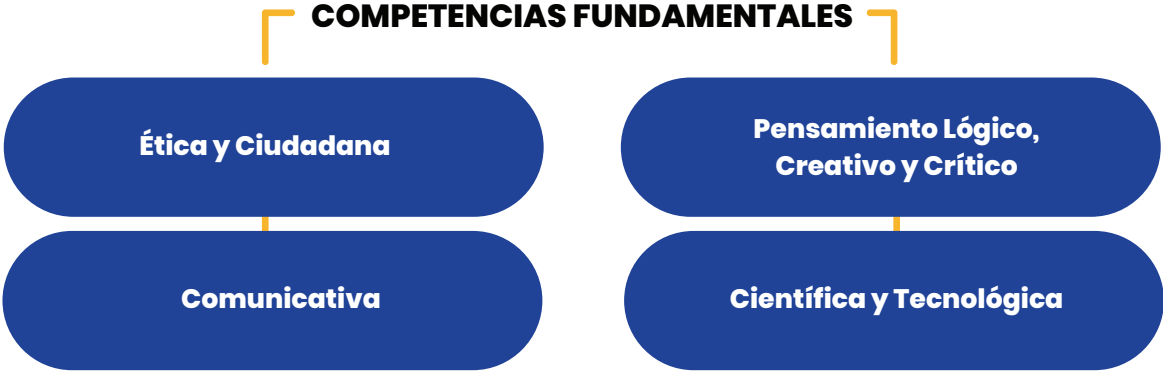


INTRODUCCIÓN

En esta guía se abordarán los siguientes derechos:

- **Derecho a la Seguridad Social:** se refiere al derecho que tienen las personas a recibir asistencia en caso de accidentes laborales, enfermedad, situación de discapacidad, vejez, cesantía o maternidad. Debe ser garantizado por el Estado a través de distintos programas.
- **Derecho a la Salud:** busca garantizar la disponibilidad, el acceso, la calidad así como las facilidades para que los seres humanos gocen siempre de buena salud.
- **Derecho al Trabajo:** este derecho es muy especial, pues también constituye un deber y una función social que se ejerce con la protección y asistencia del Estado.
- **Derecho a la Educación:** tiene carácter fundamental y universal, busca el desarrollo completo del ser humano a través del acceso a la educación. Dada su importancia a nivel individual y social, los gobiernos se han comprometido a brindar educación de calidad, accesible y con equidad.
- **Derecho a la Cultura:** se refiere a un grupo de derechos cuyo fin es asegurar el disfrute de la cultura y sus componentes para todas las personas, dándoles la oportunidad no solo de acceder a ella, sino también de participar en la que sea de su elección.
- **Derecho al Deporte:** el derecho al deporte es interdependiente, esto es, guarda estrechas relaciones con otros derechos como lo son la vida, la salud, la integridad personal, la educación, el mínimo vital y, en última instancia con la dignidad de las personas. (Art. 65 de la constitución)

Es de suma importancia que niños y niñas conozcan en qué consiste cada uno de estos derechos, cómo se aseguran y quiénes son sus garantes, de esta forma no solo pueden velar para que no les sean vulnerados, sino también servir como agentes promotores de los mismos.



GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	• Distingue derechos y deberes dentro de las relaciones interpersonales, grupales y las organizaciones sociales en diferentes momentos históricos estudiados de la historia dominicana. • Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana	• Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos. • Conoce y practica los derechos y responsabilidades de los niños y las niñas.
5TO	• Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas.	• Derechos y deberes ciudadanos. Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa. • Desarrollo de trabajo en grupo realizado con respeto hacia los/ las otros/as

6TO

- Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Identifica las instituciones del estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.
- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Propone distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas en caso de incumplimiento de sus derechos.

- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violación a los derechos humanos.
- Enumera las entidades encargadas de ofrecer apoyo a los y las menores

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Derechos y deberes ciudadanos.
- Reconocimiento de que en la Constitución se establecen los derechos y deberes de los dominicanos y las dominicanas y señala la importancia de estos. Cómo sería si no tuviéramos derechos.
- Participación activa en proyectos grupales, escuchando y respetando las ideas de los/las demás y demostrando espíritu emprendedor.
- Valoración del diálogo para la prevención y solución de conflictos.

5TO GRADO

- Derechos y deberes ciudadanos.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Desarrollo de trabajo en grupo realizado con respeto hacia los/ las otros/as

6TO GRADO

- Derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes.
- Realización de campañas con sus compañeros y compañeras en las que se promueve el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas.
- Lectura y argumentación sobre el código para la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Discusión grupal sobre la importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y su objetivo principal.
- Identificación de las entidades que se encargan de ofrecer apoyo y de velar por que sean respetados los derechos de los niños y niñas.
- Conocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Dominicana.
- Valoración, defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.
- Valoración de la importancia de vivir en sociedad con derechos y deberes ciudadanos.

RECURSOS

- Pizarra, papelógrafo o herramientas virtuales (jamboard, padlet u otro)
- Lápiz y papel

Otros derechos (seguridad social, salud, educación...)"



<https://m.youtube.com/c/DefensorDelPuebloRD>

Portal Humanium:



<https://www.humanium.org/es/-derecho-salud/#:~:text=Derecho%20a%20la%20Salud%20Principales%20caracter%C3%ADsticas%20del,perjudiciales%20para%20la%20salud%20de%20los%20niños.%20>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Invita a los estudiantes a identificar cuál de los siguientes derechos conocen:

- Seguridad Social
- Salud
- Educación
- Trabajo
- Cultura
- Deporte

Anímales a leer el texto que se encuentra en la guía de estudiantes en la sección “Explorando mis saberes”.

Luego de la lectura, utilizando una pizarra, papelógrafo o alguna herramienta virtual (jamboard, padlet, etc.), anota el listado anterior e inicia una lluvia de ideas en la cual cada uno, por turnos, explica lo que sabe al respecto; pueden ser ejemplos de su aplicación, experiencias vividas, etc.

Actividad 1

Actividades de construcción de saberes

Distribuye al grupo en equipos de 3, oriéntales para que enlisten formas en que ellos mismos, sus familias y el Estado pueden ayudar a garantizar ese derecho. Sugiera que hagan el ejercicio en una tabla como esta:

DERECHO A LA SALUD		
Yo	Mi familia	El Estado

Después de que cada grupo termine, invita a que expongan sus resultados. Haz las puntualizaciones de lugar mientras exponen y, a medida que lo hacen, anota las acciones que se repiten de un grupo a otro. Completadas las participaciones, invítalos a reflexionar al respecto a través de preguntas y haz énfasis en

**Actividades de
construcción
de saberes**

aquellas acciones que no presentaron. Por ejemplo: cómo mantener la higiene personal, ofrecer atención a las madres embarazadas, brindar atención a los niños y niñas, y otras.

Es importante que consultes información relacionada a este derecho. Consulta el portal de Humanium en la sección de Derecho a la Salud para que puedas ampliar las ideas expuestas por el grupo

Actividad 2

Pregunta a los y las estudiantes qué piensan acerca del trabajo infantil. Explica que este derecho está pensado para la vida adulta y que el trabajo infantil es una violación de los derechos humanos fundamentales.

Presenta el siguiente caso:

Luis tiene 12 años, su papá no trabaja y su mamá es vendedora de helados. Marcos, el papá de Luis, le ha pedido que acompañe a su mamá a vender helados, de ese modo, pueden vender más y así ganar dinero para que él pueda comprar algunas cosas que necesitan. ¿Crees que Luis podrá ir a la escuela si va a trabajar con su mamá? ¿Se respetaría el derecho de Luis a la educación? ¿Y su derecho a la recreación y al deporte? ¿Cómo te sentirías si fueras Luis? ¿Qué harías?

Pide a cada estudiante que responda a estas preguntas. Luego, habrá una plenaria en la que todos puedan participar exponiendo su parecer. Asume el rol de moderador en la discusión. Puedes intervenir en los momentos clave recordando la importancia de respetar otros derechos que se vulneran cuando un niño o niña tiene que trabajar.

**Actividades de
construcción
de saberes**

Actividad 3

Suministra el siguiente párrafo a los estudiantes, puede presentarlo impreso, en la pizarra o a través de otro recurso:

*"El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberán proporcionarse, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención prenatal y postnatal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados".
Tomado de 10 derechos fundamentales de los niños, por Quino / UNICEF*

Léanlo juntos e instrúyeles para que subrayen las palabras claves del mismo en referencia a los elementos que se relacionan con la seguridad social. Para esto define "seguridad social" según lo que se mencionó en la introducción a esta guía. Compartan y enlisten las palabras que seleccionaron, comentando que estos son beneficios que deben ser provistos a los y las estudiantes. Luego, presenta el siguiente ejercicio para que marquen con un cotejo si saben quiénes y cómo lo aseguran. Si no reconocen estos elementos, deben dejarlos en blanco.

- Servicios médicos
- Protección contra el maltrato
- Vivienda
- Alimentación
- Recreo
- Cuidados especiales

Forma grupos de 4 para que compartan el resultado obtenido individualmente y comenten. En plenaria, cada grupo debe exponer sus conclusiones. Socialicen el resultado enlistando todos aquellos en los que la mayoría identificó que sí se asegura. Detente en las formas en que el derecho no está siendo

Actividades de construcción de saberes

asegurado, conversen al respecto especificando qué se puede hacer teniendo en cuenta que el Estado es el principal garante del mismo.

Cierra indicando que el Derecho a la Seguridad Social envuelve otros también contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño.

Actividad de cierre y evaluación

Promueve la reflexión a través de las siguientes preguntas. Imprímelas, díctalas o cópialas en la pizarra de manera que los y las estudiantes tengan tiempo suficiente para analizarlas y responderlas:

1. Escribe 2 ejemplos de la forma en que tu familia garantiza tu derecho a la salud.
2. ¿Qué harías si te piden dejar de venir al centro educativo para trabajar? ¿A quién o dónde irías? ¿Por qué?
3. ¿Qué significa el Derecho a la Salud? Elige dos de los elementos estudiados que entiendes te son asegurados por el Estado.

Después de que los y las estudiantes completen las preguntas, ofrece oportunidad de que expongan sus respuestas a manera de “puesta en común”. Realiza un cierre conceptual al cerrar cada grupo de respuestas haciendo las puntualizaciones y aclaraciones de lugar.

Observaciones didácticas y pedagógicas

- Es importantísimo que los y las estudiantes tengan oportunidad de expresarse libremente respecto a estos temas. Asegúrate de motivar la participación de todos a través de diversas estrategias según los intereses y particularidades del grupo, puede motivarles a usar dispositivos electrónicos, tiras de papel, pedirles que anoten en la pizarra o un papelógrafo etc. Igualmente pueden exponer oralmente de forma individual, junto a algún compañero o compañera, en equipos de 4, hacer un video, grabar una nota

de voz voz, entre otros. Esto ayudará que puedan exponer sus ideas tanto de forma oral como escrita.

- Para enriquecer las actividades de construcción de saberes puedes crear casos que giren en torno a cada derecho. Igualmente pueden crear dramas o historias que revelan las diferentes formas de garantizar y/o vulnerar estos derechos.

¿SABÍAS QUE...?

Los docentes somos garantes de los derechos de los niños y las niñas; nos corresponde asumir un rol activo frente a las acciones que aseguran o atentan contra su bienestar.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

Derecho a la Seguridad Social

Para garantizar a los dominicanos y dominicanas condiciones de vida adecuadas cuando estén enfermos, cuando no puedan trabajar o sean personas mayores, el Estado reconoce el derecho a la Seguridad Social. Esta tiene como finalidad proteger las personas cuando ellas no puedan hacerlo por sí mismas.

Derecho a la Salud

El Estado dominicano protege la salud de la población poniendo a su alcance agua potable, alimentación, medicinas y un medio ambiente sano. De igual manera, realiza campañas de vacunación para prevenir enfermedades como la varicela y el sarampión.

(Pág. 78)

Derecho a Protección de los Menores de Edad

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asegurar el desarrollo, la formación y el goce de todos los derechos fundamentales de los menores de edad, es decir, niños, niñas y adolescentes. Por esta razón, es de “alto interés nacional la

erradicación del trabajo infantil”. También, los menores de edad deben ser protegidos contra cualquier tipo de abuso, abandono, violencia física o psicológica. (Pág. 73)

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes consultar el documento que se encuentra en la Ley N° 136 de 2003, que establece el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes (acnur.org) cuyo propósito es “garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en el territorio nacional el ejercicio y el disfrute pleno y efectivo de sus derechos fundamentales”.

El Código “define y establece la protección integral de estos derechos regulando el papel y la relación del Estado, la sociedad, las familias y los individuos con los sujetos desde su nacimiento hasta cumplir los 18 años de edad”. Le ayudará a esclarecer las distintas formas en que los actores sociales intervienen para ser promotores y garantes de derechos.

Puedes utilizar estos videos de cátedras ciudadanas para elaborar otras actividades relacionadas al derecho al deporte y a la recreación.

**CÁTEDRA CIUDADANA DERECHO
AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN**



https://www.youtube.com/watch?v=86W3HcBuuZk&t=39s&ab_channel=MinisteriodeEducaci%C3%B3n

**CÁTEDRA CIUDADANA
EDUCACIÓN FÍSICA**



https://www.youtube.com/watch?v=KldPZr3o8AA&t=7s&ab_channel=MinisteriodeEducaci%C3%B3n

EXPLORANDO MIS SABERES

Como seres humanos que somos, niños y niñas tenemos una serie de derechos que procuran nuestro bienestar. ¿Cuáles de los siguientes derechos conozco? Marco con un cotejo los que me resultan familiares y con una cruz los que no.

- ☐ Seguridad Social
- ☐ Trabajo
- ☐ Salud
- ☐ Cultura
- ☐ Educación
- ☐ Deporte

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Profundiza sobre el Derecho a la Salud. Reúnete con dos compañeros. Elabora junto a ellos una lista de las formas en que piensan que ustedes mismos, sus familias y el Estado, pueden ayudar a garantizar el Derecho a la Salud. Completen la siguiente tabla entre todos:

DERECHO A LA SALUD		
Yo	Mi familia	El Estado

2. Responde la siguiente pregunta y lee el párrafo que se encuentra debajo.

¿Has escuchado hablar del trabajo infantil? ¿Qué sabes sobre el?

Debajo se presentan algunos elementos que abarca este derecho. Marca con un cotejo si sabes cómo se aseguran los siguientes derechos.

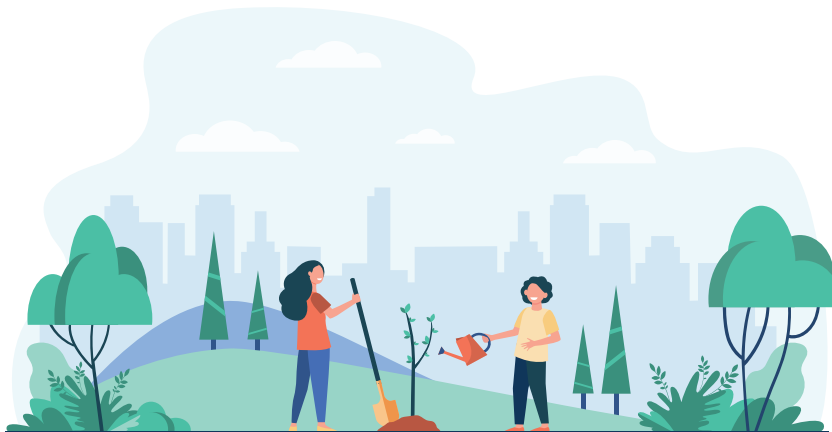
- ☐ Servicios médicos
- ☐ Alimentación
- ☐ Protección contra el maltrato
- ☐ Recreo
- ☐ Vivienda
- ☐ Cuidados especiales

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Repasa lo aprendido en esta guía:

- a) Escribe 2 ejemplos en que tu familia garantiza tu derecho a la salud.
- b) ¿Qué haría si te piden dejar de venir a la escuela para trabajar? ¿A quién se lo dirías o adónde irías a buscar ayuda?
- c) ¿Qué significa el derecho a la seguridad social? Elige dos de los elementos estudiados que entiendes son garantizados por el Estado.

DERECHOS COLECTIVOS Y DEL MEDIO AMBIENTE



INTRODUCCIÓN

El medio ambiente está compuesto por seres vivos, como los humanos, los animales, y las plantas, así como otros elementos como el suelo, el agua, el aire, y los objetos físicos. Es muy importante cuidar del medio ambiente para asegurar nuestro futuro en el Planeta Tierra. Tenemos el derecho y el deber de proteger nuestro medio ambiente, ya que dependemos de él.

El Estado dominicano hace lo posible para preservar el medio ambiente, y ofrece consecuencias a las personas que quieren hacerle daño. Algunas acciones que podemos tomar para cuidar nuestro medio ambiente son:

- Separar y reciclar la basura. Usar el transporte público.
- Apagar los aparatos electrónicos que no estés usando.
- Cierra el grifo y ahorra agua.
- Mantener el entorno limpio. Apagar la luz.
- Regalar tus juguetes en desuso

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadana

**Pensamiento Lógico,
Creativo y Crítico**

Comunicativa

Resolución de Problemas

**Ambiental y
de la Salud**

**Desarrollo Personal
y Espiritual**

GRADO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

4TO

- Se identifica positivamente con sus raíces y aprecia la diversidad de su comunidad nacional.
- Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.

- Explica sus puntos de vista sobre la sociedad en la que vive en cuanto al cumplimiento de leyes (normas) como garantía de derechos.
- Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- Practica el diálogo, la tolerancia y la escucha activa como elementos esenciales para una convivencia pacífica.
- Propone normas de convivencia pacífica para su entorno social cercano, utilizando términos de cívica y ciudadanía (escucha activa, tolerancia y diálogo).
Conoce y practica los derechos y responsabilidades de los niños y las niñas.

5TO

- Investiga y comprende los roles y responsabilidades claves de los ciudadanos, ciudadanas y de los distintos Poderes del Estado de la República Dominicana.
- Propone planes de acción para los ciudadanos abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz.

- Asume con responsabilidad la práctica de valores compartidos por la familia, la escuela y la comunidad.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

6TO

- Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común.

- Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores.
- Pone en práctica acciones democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.

- Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Reconoce la importancia de cumplir con normas de educación vial, para la circulación pacífica de las personas en las distintas comunidades donde se desenvuelven.

- Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida.
- Explica el origen, significado y las características de los derechos humanos, como derechos en desarrollo.
- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violación a los derechos humanos.
- Enuncia las cuatro generaciones de los derechos humanos: derechos civiles y políticos, derechos sociales, derechos económicos, derechos culturales y ambientales.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Indagación en distintas fuentes sobre el documento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, su origen y los principales artículos.
- Elaboración de material visual como campañas en pos de convivencia pacífica: escucha activa, tolerancia y diálogo.
- Análisis de casos sencillos sobre la práctica de la justicia y la equidad.

5TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
- Valores importantes para la convivencia: Participación, justicia, respeto. Responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
- Argumentación y reflexión sobre el cumplimiento de las leyes para el bienestar común y para vivir en una sociedad democrática.
- Lectura en diversas fuentes y discusión con sus compañeros de las condiciones de la democracia en la República Dominicana.
- Valora la igualdad y el respeto por sí mismo.
- Respeto y protección del patrimonio nacional.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.

6TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los derechos humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Identificación de las entidades que se encargan de ofrecer apoyo y de velar por que sean respetados los derechos de los niños y niñas.
- Realización de campañas con sus compañeros y compañeras en las que se promueve el cumplimiento de los derechos de los niños y las niñas.
- Argumentación, a propósito de las normas viales, sobre el cumplimiento de las normas de convivencia como deberes sociales, complemento de los derechos ciudadanos.
- Valoración de la importancia de vivir en sociedad con derechos y deberes ciudadanos.

RECURSOS

- Cinta adhesiva
- Colores
- Marcadores
- Papel

Video Derechos Colectivos y de Medio Ambiente



<https://drive.google.com/file/d/likQnrmSYNIXz0RaGi3P8m3LExdk8pxLA/view?usp=sharing>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Actividad 1

Comparte con tus estudiantes la siguiente situación:

Marcos estaba en el parque junto a su familia. Disfrutaba jugando béisbol junto a su papá y su hermano, cuando de momento, sintió la necesidad de tomar agua. Marcos le dice a su mamá que, por favor, le compre una botella de agua. La botella venía en un envase plástico de un solo uso. Marcos disfruta de su agua bien fría hasta calmar su sed. Al terminar de consumir el agua, Marcos pone la botella debajo de un árbol cerca de él para tirarla al zafacón. Cuando llega la hora de irse, Marcos olvidó la botella y la dejó debajo del árbol y se fue a casa. ¿Crees que Marcos está cuidando el medio ambiente con estas acciones? ¿Qué acciones cambiarías para reflejar el cuidado al medio ambiente? ¿Por qué?

**Actividad de
exploración de
saberes previos**

- Escribe en la pizarra las reflexiones compartidas por los estudiantes a medida que respondan.
- Luego, comparte el video Derechos Colectivos y de Medio Ambiente y vuelve a realizar las mismas preguntas de la situación, para escuchar las conclusiones de los estudiantes antes y después del video.

**Actividades de
construcción
de saberes**

Actividad 1

Tras esta conversación, motiva a tus estudiantes a salir afuera a explorar y observar el medio natural que les rodea. Según observan, conversen aquello que consideran relevante para que el medio se mantenga tal cual lo sueñan para una convivencia sana. Ejemplo, libre de basura, presencia de plantas y animales, entre otros. Invítalos a plasmarlo en un dibujo.

Debajo de esta creación, motívalos a escribir 4 acciones que pueden llevar a cabo para mantener el medio ambiente como lo han soñado y plasmado en su dibujo para promover la sana convivencia de los que habitan en este medio.

Actividad 2

Invita a tus estudiantes a una caminata en el área exterior del centro educativo (patio). Antes de bajar comunícales que tengan presente estas preguntas mientras observan:

- ¿Cuáles recursos naturales percibes en el área?
- En caso de que no visualices estos recursos, ¿qué acciones podrías hacer para aumentar la presencia de estos recursos?

Al regresar al aula, divide la clase en grupos de 4 estudiantes y motívalos a compartir sus percepciones y al tiempo, hacer un plan de acciones que pueden llevar a cabo para aumentar la presencia de estos recursos. Para ello, pueden completar la matriz de acciones que se encuentra en su guía.

**Actividades de
construcción
de saberes**

Al finalizar, invita a tus estudiantes a compartir su plan con el resto de la clase para socializar las posibilidades y retos que pueden encontrar en el camino.

Actividad 3

Escribe en la pizarra las siguientes acciones:

- Dejar la luz encendida en un espacio que no está en uso.
- Dejar el grifo abierto mientras enjabonamos nuestras manos.
- Dejar la nevera abierta por largo tiempo.
- Dejar la manguera abierta botando agua.

Pregunta a tus estudiantes:

- ¿Qué piensan de estas acciones?
- ¿Son adecuadas?
- ¿Cómo podemos practicarlas?
- ¿Cómo podemos promover acciones para evitar el malgasto de recursos naturales en el centro educativo y en nuestras casas?

Divide a tus estudiantes en grupos de 5 y motívalos a crear distintos carteles para colocar alrededor del centro con recordatorios para el buen uso de los recursos que tenemos disponibles. Por ejemplo:

- En el aula: Apaga las luces si eres el último en salir del aula.
- En el baño: Tira el papel usado en el zafacón.
- En el baño: Cierra el grifo mientras enjabonas tus manos.
- En el patio: Clasificar la basura para su adecuado descarte, así como para su reciclaje y reuso.

Deja que tus estudiantes sean creativos y guíalos con preguntas que motiven a la búsqueda de soluciones para la creación de sus carteles. Por ejemplo: ¿cómo motivas a otros a cuidar estos recursos?

Al finalizar, motiva a tus estudiantes a colocar sus carteles en el lugar pensado y a escribir los resultados que esperan tras esta acción.

Actividad de cierre y evaluación

Motiva a tus estudiantes a hacer una promesa al medio ambiente. Escribiendo en sus guías en la sección “¿Qué he aprendido?” Aquello a lo que se comprometen a hacer para vivir en sana convivencia con el medio y quienes lo habitan, así como acciones que no harían porque afectan el ambiente y la convivencia.

Observaciones didácticas y pedagógicas

Cuando hacemos preguntas de reflexión, a partir de un video o lectura, evitar preguntas cómo:

- ¿Te gustó?
- ¿Era bonito?
- ¿Fue interesante?
- Sustituir por:
- ¿Qué llamó tu atención?
- ¿Cuál puedes decir fue una información nueva para ti?
- ¿Recomendarías esta lectura o video a alguien? ¿Por qué?

La intención es que, debemos mantener las preguntas abiertas; sin embargo, evitar aquellas que nos lleven a sí o no como respuesta y que no fomenten la argumentación y reflexión en los y las estudiantes.

Es importante que cuando dividas en grupos a los estudiantes para realizar algún trabajo, asignes roles a los estudiantes: secretario, orador, encargado de turnos, diagramador... Esto con la intención de mantenerlos involucrados y conectados a los procesos de aprendizaje.

En caso de que motives a tus estudiantes a reciclar elementos, es importante la limpieza de los mismos, lavarlos bien y ponerlos al sol.

¿SABÍAS QUE...?

La Sección IV, Artículo 66 y 67 de nuestra Constitución, defiende los Derechos Colectivos y del Medio Ambiente.

“Los Derechos Colectivos” están destinados a proteger los intereses de los pueblos y las comunidades; y el “medio ambiente” es el conjunto de condiciones que rodean a los seres vivos e influyen en su desarrollo. Los Derechos Colectivos y del Medio Ambiente comprenden nuestros recursos naturales y culturales”.(La Constitución Dominicana Infantil, 2010, p. 88)

El medio ambiente es nuestro hogar. Somos nosotros, los humanos, los responsables de cuidarlo y mantenerlo sano. Es muy importante que reciclemos, reforestemos, cuidemos el agua. El futuro depende de las acciones que hagamos en el presente.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

"Vivimos en la Tierra como si tuviéramos otra a la que ir"
(Terry Swearingen, activista ambiental estadounidense, ganadora del Premio Goldman, el "Nobel" del medio ambiente).

EXPANDE EL CONTENIDO

Anímate a explorar los siguientes portales:

GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



https://promocionsocial.org/wp-content/uploads/2018/04/Gu%C3%ADa-Buenas-Pr%C3%A1cticas-Ambientales_Fundaci%C3%B3n-Promoci%C3%B3n-Social-1.pdf

DECÁLOGO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES



<https://www.leonardo-gr.com/es/blog/dec-logo-de-buenas-pr-cticas-medioambientales-en-tu-empresa>

EXPLORANDO MIS SABERES

Lee la siguiente situación y responde las preguntas.

Marcos estaba en el parque junto a su familia. Disfrutaba jugando béisbol junto a su papá y su hermano, cuando de momento, sintió la necesidad de tomar agua. Marcos le dice a su mamá que, por favor, le compre una botella de agua. La botella venía en un envase plástico de un solo uso. Marcos disfruta de su agua bien fría hasta calmar su sed. Al terminar de consumir el agua, Marcos pone la botella debajo de un árbol cerca de él para tirarla al zafacón. Cuando llega la hora de irse, Marcos olvidó la botella y la dejó debajo del árbol y se fue a casa.

- ¿Qué acciones cambiarías para reflejar el

- ¿Qué acciones debe cambiar Marcos para reflejar el cuidado al medio ambiente? ¿Por qué?

- ¿Qué harías tú para cuidar el medio ambiente?

EXPANDIENDO MIS CONOCIMIENTOS

- Y tú, ¿qué acciones llevas a cabo para cuidar el medio ambiente?

1. Crea un dibujo que muestre el medio ambiente tal y como le gustaría que fuera. Luego escribe 4 acciones que puedes llevar a cabo para mantenerlo como en tu dibujo.



1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

2. Realiza una caminata por el centro educativo junto a tus compañeros de curso, luego regresa al aula y crea junto a tus compañeros un plan de acción para aumentar la presencia de recursos naturales en tu centro.

Acción o actividad para aumentar presencia de recursos naturales en mi centro educativo	Personas que puedo involucrar	Recursos que necesitaremos	Fecha en la que iniciaremos

3. Escribe que resultados esperas tras las acciones que coloques en distintas áreas de tu centro educativo para cuidar de los recursos naturales y el medio ambiente

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____

¿QUÉ HAS APRENDIDO?

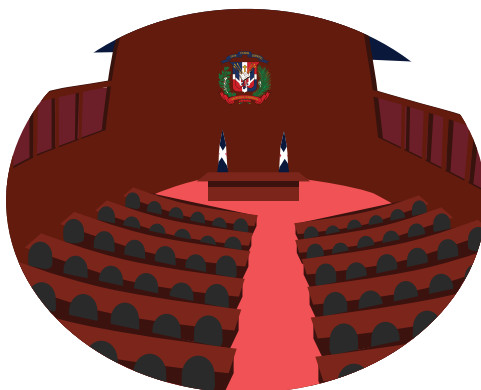
Luego de explorar distintas formas de proteger al medio ambiente para también asegurar la sana convivencia con los seres que la habitan, haz una promesa al medio ambiente en la cual expongas qué te comprometes a hacer para protegerlo y qué acciones no harás porque son dañinas para el medio y sus habitantes.

Promesa al medio ambiente

Acciones que haré para protegerlo:

Acciones que no haré o evitaré realizar:

PODER LEGISLATIVO



INTRODUCCIÓN

El origen del Poder Legislativo dominicano se encuentra en el informe preparado por la comisión encargada de redactar el programa de la Constitución de 1844 que debía ser sometido para su discusión a la Asamblea Constituyente. Este documento contempla que el Poder Legislativo estaría compuesto de dos Cámaras que forman el Congreso Nacional. La primera Constitución Dominicana del 6 de noviembre de 1844 consagró un Congreso compuesto por 2 Cámaras: El Tribunado y el Consejo Conservador.

El Poder Legislativo a lo largo de nuestra historia ha estado conformado de diversas formas. La Constitución del 27 de febrero de 1854 cambió el nombre del Consejo Conservador por el de Senado y eliminó el Tribunado, estableciéndose así un sistema unicameral.

En 1865, luego de la Restauración de la República se redacta una nueva Constitución, donde se restableció el sistema bicameral, al consagrar en su artículo 30 que el Poder Legislativo se ejercía por un Congreso compuesto por el Senado y la Cámara de Diputados. Esto fue modificado en 1866, al establecer de nuevo un sistema unicameral, donde se establecía que el Congreso estaría formado solo por una Cámara de Diputados. Es a partir de 1908 que se restaura en el país el sistema bicameral, tal cual se conoce en la actualidad. La función fundamental del Poder Legislativo es elaborar las leyes.

Para ser diputado y senador se requiere ser dominicana o dominicano en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos, haber cumplido veinticinco años de edad, ser nativo de la demarcación territorial que lo elija o haber residido en ella por lo menos cinco años consecutivos

en esa demarcación territorial. (Artículo 79 de la Constitución). Estos mismos requisitos se exigen para ser diputado. Art. 82 de la Constitución. Cuando la Cámara de Diputados y el Senado se reúnen a trabajar juntas se conforma la Asamblea Nacional.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadana

Pensamiento Lógico,
Creativo y Crítico

GRADO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

4TO

- Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana.
- Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.

- Identifica la importancia de los poderes del Estado y las funciones que desempeñan.

5TO

- Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.
- Investiga y comprende los roles y responsabilidades claves de los ciudadanos, ciudadanas y de los distintos poderes del Estado de la República Dominicana.

- Reconoce cuáles son los poderes del Estado y las funciones de cada uno.
- Establece la diferencia entre los tres poderes del Estado.
- Participa en actividades en el aula mostrando su conocimiento de las funciones de los tres poderes del Estado.
- Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas.

6TO

- Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Identifica las instituciones del Estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.

- Explica la diferencia entre derechos y deberes y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo.
- Explica la diferencia entre derechos y deberes y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo.

CONTENIDOS CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Organización de la sociedad: Los poderes del Estado.
- Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Participación activa en proyectos grupales, escuchando y respetando las ideas de los/las demás y demostrando espíritu emprendedor.
- Practica el diálogo, la tolerancia y la escucha activa como elementos esenciales para una convivencia pacífica tuviéramos deberes

5TO GRADO

- Organización de la sociedad: Los poderes del Estado y sus funciones
- El Poder Legislativo
- Funciones de la Cámara de Diputados.
- Funciones de la Cámara de Senadores
- La Asamblea Nacional.
- Funciones de la Asamblea Nacional
- Argumentación y análisis de la importancia de los poderes del Estado.
- Investigación y discusión sobre la función de los tres poderes del Estado y participación de los ciudadanos.
- Representación oral y escrita (simulación de situaciones, carteles, dibujos, esquemas) de la función del Poder Legislativo.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Respeta el consenso y la democracia en la toma de decisiones.

6TO GRADO

- Los poderes del Estado.
- El Poder Legislativo
- Funciones de la Cámara de Diputados.

- Funciones de la Cámara de Senadores
- La Asamblea Nacional.
- Funciones de la Asamblea Nacional
- Argumentación y análisis de la importancia de los poderes del Estado.
- Investigación y discusión sobre la función de los tres poderes del Estado y participación de los ciudadanos.
- Representación oral y escrita (simulación de situaciones, carteles, dibujos, esquemas) de la función del Poder Legislativo.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Respeta el consenso y la democracia en la toma de decisiones.

RECURSOS

- Constitución Infantil
- Constitución Dominicana del 2015
- Rotafolio
- Papelógrafos

Video Poder Legislativos:



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrVCWJA_IFePTA

Constitución Infantil:



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_I5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

Constitución Dominicana del 2015:



<http://extwprlegsl.fao.org/docs/pdf/dom187716.pdf>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Plantea la siguiente situación a los estudiantes y motívalos a responder la pregunta.

Tú eres diputado/a que representa al municipio “Dulce Esperanza”. Esta zona posee áreas boscosas bellísimas que pudieran ser utilizadas para la agricultura, la ganadería y la producción de madera, que están protegidas por la ley 64-00 de Medio Ambiente y Recursos Naturales, pero en el municipio los habitantes no tienen fuentes de trabajo para satisfacer sus necesidades básicas. ¿Qué iniciativa propondrías como legislador/a para ayudar a conseguir empleo para los habitantes sin afectar los bosques?

Provoca generar otras preguntas y comentarios de reflexión. Pídeles que escriban sus respuestas en la guía de estudiantes.

Presenta a tus estudiantes el video acerca del Poder Legislativo. Luego de observar el video, motiva a tus estudiantes a conversar alrededor de lo visto. Puedes apoyarte de estas preguntas:

- ¿Cuáles son los poderes del Estado?
- ¿Qué otro nombre recibe el Poder Legislativo?
- ¿Cuántas cámaras forman el Congreso Nacional?
- ¿Cómo se llama el diputado de tu región o comunidad?
- ¿Cómo se llama la provincia dónde vives?
- ¿Cómo se llama el senador de tu provincia?
- ¿Quiénes eligen al diputado y al senador?
- Si tú fueras congresista, ¿cuáles leyes aprobarías?

Actividades de construcción de saberes

Actividad 1

Invita a tus estudiantes a simular que pertenecen a una de las Cámaras Legislativas en la cual, cada uno hace la función de ser representante de una comunidad (Senador o Diputado), según la Cámara a representar.

Actividades de construcción de saberes

Motiva a tus estudiantes a elegir un bufete directivo compuesto por: Presidente, Vicepresidente, Secretario y Vocales. Estimula a los estudiantes a establecer una agenda de trabajo para legislar las normas del curso.

Aquellas normas que sean aprobadas, se colocan en el mural del aula.

Toma en cuenta compartir con tus estudiantes algunas funciones de los roles:

- El Presidente, en cada una de las cámaras legislativas, tiene como función convocar y dirigir las sesiones de trabajo. También, debe presentar la agenda con los temas que se van a discutir, y nombrar los miembros de las comisiones de trabajo.
- El Vicepresidente sustituye al Presidente en sus funciones en caso de ausencia.
- La función del Secretario es llevar el acta con los puntos tratados y las conclusiones a las que se arribaron. Además, lleva la asistencia a las sesiones.
- Los Vocales apoyan al Presidente en diferentes actividades. Sustituyen al Secretario en caso de ausencia.

Al finalizar el juego de roles, motiva a tus estudiantes a compartir sus reflexiones a partir de esta actividad sobre el proceso de representar a otros en espacios como estos. Motívalos a escribir sus reflexiones en sus guías en la sección "Construyendo mis saberes".

Actividad 2

Observen el video sobre el Poder Legislativo. Esta vez, continúen profundizando sobre la Cámara de Senado y la Cámara de Diputados.

**Actividades de
construcción de
saberes**

Motiva a tus estudiantes a realizar en parejas una comparación entre ambas cámaras y sus funciones. Invítalos a colocar su análisis en su guía de estudiantes en la sección de “Construyendo mis saberes”.

Al finalizar la actividad, socialicen en clase las conclusiones de cada uno.

Actividad 3

Motiva a tus estudiantes a leer los artículos 85 y 86 sobre inmunidad parlamentaria. Recuerda a tus estudiantes que, la inmunidad es una protección que tienen los diputados y senadores, la cual evita que el legislador sea sometido a un proceso judicial sin la previa autorización del órgano al que pertenece. La inmunidad está planteada en los artículos 85 y 86 de la Constitución Dominicana.

Luego, invita a tus estudiantes a trabajar en parejas el cuadro PNI que se encuentra en su guía de estudiantes en la sección de “Construyendo mis saberes”. Allí, colocarán su análisis alrededor de aquello que han identificado como positivo, negativo e interesante alrededor de la inmunidad parlamentaria.

Una vez finalicen este ejercicio, motiva a tus estudiantes a compartir su análisis con el resto de la clase.

**Actividad de
cierre y
evaluación**

Utiliza estas preguntas de metacognición con tus estudiantes. Puedes dirigirlo a la guía de estudiantes en la sección “¿Qué has aprendido?”

1. ¿Qué has aprendido?
2. ¿Cómo lo has aprendido?
3. ¿Para qué te ha servido?
4. ¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido?

**Observaciones
didácticas**

Luego, motívalos a completar los ejercicios que se encuentran en su guía de estudiantes en la sección ¿Qué he aprendido?

Durante la actividad para exploración de saberes previos, se recomienda que compartas primero el video y que luego, presentes las preguntas en un rotafolio o cartulina y vayas colocando las respuestas de tus estudiantes. Al final de la actividad puedes hacer una intervención para aclarar dudas y retroalimentar. Luego los papelógrafos /cartulinas se colocan en el curso.

Durante la actividad del juego de roles, intenta exponer el procedimiento de participación (procedimiento parlamentario), haciendo énfasis en el respeto de las ideas, en el respeto de las decisiones tomadas por mayoría, cómo pedir la palabra y la forma de votación y aprobación de las normas que regirán el curso.

Tu rol es ser orientador y guía de la actividad y se recomienda que intervengas solo si la actividad se está desviando de su objetivo. Se sugiere que el aula se organice en forma de anfiteatro, donde estarán los congresistas y una mesa directiva donde estará el bufete directivo de la cámara legislativa.

Para el 6to grado, se pudiese escoger una temática diferente como el derecho a la educación, regulación del manejo de los desperdicios sólidos (la basura).

¿SABÍAS QUE...?

En nuestra primera Constitución, promulgada el 6 de noviembre de 1844, el Poder Legislativo estaba constituido por el Tribunado (actual Cámara de Diputados) y el Consejo Conservador (actual Senado). En diciembre de 1854 se eliminó el sistema bicameral y se estableció el sistema unicameral constituido por un organismo llamado Senado Consultor.

En 1866 el Poder Legislativo pasa a estar compuesto solamente de una Cámara de Diputados, esto permaneció hasta el 1908 cuando reaparece el Senado de la República. A partir de esa fecha el Congreso de la República está compuesto por un Senado y una Cámara de Diputados.



Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

“La nación está obligada a conservar y proteger por medio de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual, así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen”.

Juan Pablo Duarte

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes visitar y compartir los siguientes portales para continuar expandiendo el contenido:

CANCIÓN PARA 4TO, 5TO Y 6TO:



<https://www.youtube.com/watch?v=BOJfQNK658>

CUENTO SOBRE LA CONSTITUCIÓN 4TO GRADO



https://www.youtube.com/watch?v=AX_V3xXU8c

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



<https://www.youtube.com/watch?v=Oe9og3QcqlE>

CÁTEDRA CIUDADANA: CONSTITUCIÓN DOMINICANA.



<https://www.youtube.com/watch?v=eSQJhnn-F9M>

CÁTEDRA CIUDADANA: CONSTITUCIÓN DOMINICANA.



PARTE 2

<https://www.youtube.com/watch?v=BH7qkQlAdp4>

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Luego del juego de roles en el cual, simulaste pertenecer a una de las Cámaras Legislativas, escribe tus reflexiones sobre cómo te sentiste al representar a otros en estos espacios. ¿Por qué es importante que cada provincia cuente con un Senador y un Diputado?

2. Realiza en parejas una comparación de las funciones de la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores a partir de los criterios expuestos. Luego, socializa las conclusiones junto al resto de la clase.

CRITERIOS	SENADO	CÁMARA DE DIPUTADOS
Requisito de residencia.		
Período de elección.		
Años mínimos de edad para ser electo.		
Aprobar o desaprobado los nombramientos de embajadores y jefes de misiones diplomáticas.		
Elige los miembros de la Junta Central Electoral y la Cámara de Cuentas.		
Acusar ante el Senado a las y los funcionarios públicos elegidos por voto popular.		
Interpelar a funcionarios con relación a sus actuaciones en el ejercicio de sus funciones.		

3. Lee los artículos 85 y 86 de la Constitución de la República Dominicana que se presentan debajo sobre la inmunidad parlamentaria que tienen los miembros del Congreso Nacional. Luego, realiza un análisis PNI, en el cual concluirás aquellos aspectos positivos, negativos e interesantes sobre lo planteado en los artículos. Al finalizar, comparte tus conclusiones con tus compañeros.

ANÁLISIS PNI INMUNIDAD PARLAMENTARIA		
POSITIVO	NEGATIVO	INTERESANTE

¿QUÉ HAS APRENDIDO?

Al finalizar las actividades realizadas, responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué has aprendido?
- ¿Cómo lo has aprendido?
- ¿Qué dificultades has tenido?
- ¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido?

Completa las ideas:

- Para ser senador o diputado, debo haber nacido en _____ y tener por lo menos _____ años de edad.
- La reunión de la Cámara de Diputados y el Senado recibe el nombre de _____
- El órgano del Poder Legislativo encargado de nombrar los jueces de la Junta Central Electoral y la Cámara de Cuentas es _____
- Si yo fuera Diputado, mi función principal sería _____

Escribe las problemáticas que atenderías de manera prioritaria en tu plan de trabajo como Diputado.

PODER EJECUTIVO



INTRODUCCIÓN

La primera Constitución Dominicana, promulgada el 6 de noviembre de 1844, estableció que las funciones ejecutivas del Gobierno estaban en manos del Presidente de la República y de los Secretarios de Estado. El presidente sería elegido cada cuatro años y no podía ser reelegido sino después de haber transcurrido un período completo. En el Artículo 206, se decidió que el primer Presidente sería escogido por la Asamblea Constituyente y duraría dos períodos consecutivos de 4 años.

El Poder Ejecutivo es uno de los tres Poderes del Estado reconocidos constitucionalmente. Este poder es representado por el Presidente de la República de acuerdo a lo que establece el Artículo 122 de la Constitución de la República, que dice: “El Poder Ejecutivo es ejercido en nombre del pueblo por la Presidenta o el Presidente de la República, en su condición de jefe de Estado y de gobierno de conformidad con lo dispuesto por esta Constitución y las leyes”.

El artículo 123 de la Constitución establece los requisitos para ser Presidente de la República. “Para ser Presidente de la República se requiere:

1. Ser dominicana o dominicano de nacimiento u origen;
2. Haber cumplido treinta años de edad;
3. Estar en pleno ejercicio de los derechos civiles y políticos;
4. No estar en el servicio militar o policial activo por lo menos durante los tres años previos a las elecciones presidenciales”.

En caso de ausencia o renuncia del Presidente de la República este es sustituido por el Vicepresidente, quien es elegido con los mismos requisitos y por el mismo período que el Presidente.

En la actualidad la elección del Presidente y Vicepresidente se hace mediante voto directo de los ciudadanos, por un período de cuatro años, pudiendo reelegirse por otro período sucesivo.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadana

Pensamiento Lógico, Creativo y Crítico

GRADO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

4TO

- Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana.
- Se reconoce y actúa como ciudadano o ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.

- Expresa los resultados de investigaciones sobre la relevancia del contexto en hechos históricos esenciales de la creación de la República Dominicana.
- Identifica la importancia de los poderes del Estado y las funciones que desempeñan.
- Conoce y practica los derechos y responsabilidades de los niños y las niñas.

5TO

- Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.
- Investiga y comprende los roles y responsabilidades claves de los ciudadanos, ciudadanas y de los distintos poderes del estado de la República Dominicana.

- Reconoce cuáles son los poderes del Estado y las funciones de cada uno.
- Establece la diferencia entre los tres poderes del Estado.
- Participa en actividades en el aula mostrando su conocimiento de las funciones de los tres poderes del Estado.
- Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas.

6TO

- Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Identifica las instituciones del estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.

- Explica la diferencia entre derechos y deberes y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo.

CONTENIDOS CONCEPTOS, PROCEDIMIENTO, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Los Poderes del Estado
- Argumentación y análisis de la importancia de los poderes del Estado.
- Investigación y discusión sobre la función de los tres poderes del Estado y participación de los ciudadanos.
- Representación oral y escrita (simulación de situaciones, carteles, dibujos, esquemas) de la función del Poder Ejecutivo
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Respeta el consenso y la democracia en la toma de decisiones.

5TO GRADO

- Los Poderes del Estado.
- El Poder Ejecutivo
- Requisitos para ser Presidente y Vicepresidente
- Funciones del Presidente de la República.
- Funciones del Vicepresidente de la República
- Funciones de los ministerios.
- Argumentación y análisis de la importancia de los poderes del Estado.
- Investigación y discusión sobre la función de los tres poderes del Estado y participación de los ciudadanos.
- Representación oral y escrita (simulación de situaciones, carteles, dibujos, esquemas) de la función del Poder Ejecutivo.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Respeta el consenso y la democracia en la toma de decisiones.

6TO GRADO

- Los Poderes del Estado.
- El Poder Ejecutivo
- Requisitos para ser Presidente y Vicepresidente
- Funciones del Presidente de la República.
- Funciones del Vicepresidente de la República
- Funciones de los ministerios.
- Argumentación y análisis de la importancia de los Poderes del Estado.
- Investigación y discusión sobre la función de los tres poderes del Estado y participación de los ciudadanos.
- Representación oral y escrita (simulación de situaciones, carteles, dibujos, esquemas) de la función del Poder Ejecutivo.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Respeta el consenso y la democracia en la toma de decisiones.

RECURSOS

- Video
- Canción de la Constitución
- Constitución Infantil
- Pelota
- Papel
- Cinta adhesiva

Video Poder Ejecutivo:



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWr vCWJA_IFePTA

Constitución Infantil:



<https://www.youtube.com/watch?v=BOJfQNKr658>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Presenta a tus estudiantes el siguiente planteamiento y motívalos a responder las preguntas:

Imagina que eres electo Presidente de la República Dominicana. ¿Cuáles serían tus funciones como Presidente? ¿Qué sería aquello que atenderías en primer lugar? ¿Por qué? ¿Sabes cuál Poder del Estado es representado por el Presidente?

Motiva a tus estudiantes a escribir sus reflexiones en su guía de estudiantes en la sección “Explorando mis saberes”.

Presenta a los estudiantes el video sobre el Poder Ejecutivo. Para socializar su contenido, anímalos a jugar “la pelota ejecutiva”.

Escoge una pelota (de baloncesto, de voleibol o alguna otra que tengas al alcance). Coloca distintas preguntas alrededor de la pelota sobre el Poder Ejecutivo. Asegura cada pregunta con cinta adhesiva. Algunas preguntas que puedes colocar en la pelota son:

- ¿Cuáles son los Poderes del Estado?
- ¿Quién representa el Poder Ejecutivo?
- ¿Por cuántos años se elige al Presidente de la República?
- ¿En caso de ausencia quién sustituye al Presidente de la República?
- ¿Por qué tiempo se elige al Vicepresidente de la República?
- ¿Quiénes eligen al Presidente y al Vicepresidente de la República?

Para 5to y 6to grado, puedes hacer estas preguntas:

- ¿Cuáles son las funciones del Presidente de la República?
- ¿Cómo se llaman los funcionarios que ayudan al Presidente a realizar sus funciones?
- ¿Cuáles son las funciones del Vicepresidente de la República?

**Actividad de
exploración de
saberes previos**

Además, puedes hacer otras preguntas complementarias para 6to grado:

- ¿Cuáles son los requisitos para ser Presidente de la República?
- ¿Qué poder del Estado le toma el juramento al Presidente de la República?
- ¿En qué fecha se juramentan el Presidente y el Vicepresidente de la República?

Instrucciones del juego:

- Inicia el juego colocando la canción de la Constitución.
- Mientras se escucha la canción, los estudiantes van lanzando la pelota a cada uno.
- Una vez detienes la canción, el estudiante que tiene la pelota en mano, toma una de las preguntas de la pelota y la responde a partir de sus conocimientos.
- En caso de que, al detenerse la canción la pelota está en manos de un estudiante que ya respondió una pregunta, se inicia de nuevo el juego.
- Repite esta dinámica de manera sucesiva hasta terminar con las preguntas.

**Actividades de
construcciones
de saberes**

Actividad 1

Invita a los y las estudiantes a simular una reunión del Presidente con el Consejo de Ministros para discutir una problemática nacional. Coméntales que se recomienda que el Consejo de Ministros discuta uno de los siguientes temas y presente posibles soluciones:

- Cuidado de los bosques y los ríos del país.
- El derecho a la educación de todos los niños y niñas del país.
- El problema de la inseguridad en la comunidad donde se encuentra el centro educativo.
- La situación de los niños y niñas de la calle.

Actividades de construcciones de saberes

Invita a tus estudiantes a leer y a analizar el Título IV de la Constitución Infantil que trata sobre el Poder Ejecutivo en la página 104. Explica en qué consiste el Consejo de Gobierno y cuáles son sus funciones.

Comparte con tus estudiantes las reglas para participar en la actividad:

- Respeto de las ideas.
- Pedir la palabra y la toma de decisiones por votación de la mayoría.
- La sesión debe ser dirigida por el estudiante que desempeñe el rol de Presidente de la República, con la orientación y guía del docente.

Para ayudar a tus estudiantes a prepararse para el juego:

- Motívalos a planificar quiénes representarán roles y quiénes serán espectadores. Dale tiempo a cada estudiante para que se familiarice con su rol y se prepare.
- Recuerda a los estudiantes que deben pensar y actuar como la persona que representan.
- Al final, no olvides la puesta en común de lo ocurrido en el juego de roles para el análisis y relacionarlo con la vida real.
- Los resultados del Consejo de Gobierno se publican en el mural del aula y se le entregan al director del centro educativo.

Luego, motiva a tus estudiantes a dirigirse a la sección de “Construyendo mis saberes” para escribir su reflexión sobre el juego de roles y la relación con la vida real.

Actividad 2

Presenta nueva vez a tus estudiantes el video sobre el Poder Ejecutivo. Invítalos a conversar sobre las funciones principales del Presidente.

Socializa con ellos las funciones del Presidente como jefe de

Actividades de construcciones de saberes

Estado y las funciones como jefe de gobierno. Luego, motívalos construir en parejas un listado de dichas funciones en sus guías en la sección de “Construyendo mis saberes”. Motívalos a socializar sus escritos en clase resaltando aquellas que consideran primordiales y a justificar su respuesta.

Actividad 3

Comenta a tus estudiantes que estarán realizando una competencia. Prepara una tómbola (puedes usar una cajita de cartón) y coloca preguntas relacionadas al Poder Ejecutivo:

- ¿Cuáles son los Poderes del Estado?
- ¿Quién representa el Poder Ejecutivo?
- ¿Por cuántos años se elige al Presidente de la República?
- ¿En caso de ausencia quién sustituye al Presidente de la República?
- ¿Por qué tiempo se elige al Vicepresidente de la República?
- ¿Quiénes eligen al Presidente y al Vicepresidente de la República?

Para 5to y 6to grado, puedes incluir preguntas complementarias como:

- ¿Cuáles son las funciones del Presidente de la República?
- ¿Cómo se llaman los funcionarios que ayudan al Presidente a realizar sus funciones?
- ¿Cuáles son las funciones del Vicepresidente de la República?

Además, puedes incluir preguntas complementarias para 6to grado:

- ¿Cuáles son los requisitos para ser Presidente de la República?
- ¿Qué Poder del Estado le toma el juramento al Presidente de la República?
- ¿En qué fecha se juramentan el Presidente y el Vicepresidente de la República?

Actividades de construcciones de saberes

Instrucciones de la competencia:

- Divide la cantidad de estudiantes de tu aula en dos equipos.
- En esta competencia van a responder al azar preguntas sobre el Poder Ejecutivo.
- Cuando el estudiante responde la pregunta de manera correcta, se asigna un punto a su equipo. Si la pregunta no es respondida correctamente, un miembro del otro equipo pasa a responderla.
- La participación se va alternando de manera que los dos equipos tengan la misma cantidad de oportunidades y que todos los estudiantes puedan participar.
- Si una pregunta no es respondida por ninguno de los dos equipos, entonces el docente la responde.
¡Diviértanse!

Tras esta actividad, motiva a los estudiantes a crear afiches en los cuales se postulen para ser Presidente. ¿Qué sería aquello que incluirían en su campaña? ¿Con cuáles ministerios trabajaría de manera primordial para atender las necesidades del país?

Invítalos a crear su afiche en la guía del estudiante y luego socialicen sus afiches en clase.

Actividad de cierre y evaluación

Utiliza estas preguntas de metacognición con tus estudiantes. Puedes dirigirlo a la guía elaborada para ellos.

1. ¿Qué has aprendido?
2. ¿Cómo lo has aprendido?
3. ¿Para qué te ha servido?
4. ¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido?

Para finalizar, invítalos a completar los ejercicios que se encuentran en la guía del estudiante en la sección “¿Qué has aprendido?”

Observaciones didácticas

- Recuerda a los estudiantes que el Consejo de Ministros es el órgano de coordinación de los asuntos generales de gobierno y tiene como finalidad organizar y agilizar el despacho de los aspectos de la Administración Pública en beneficio de los intereses generales de la Nación y al servicio de la ciudadanía. Estará integrado por el Presidente de la República, quien lo presidirá; el Vicepresidente de la República y los ministros.
- Durante el trabajo de equipo organiza a los estudiantes en dos grupos, tratando que haya equilibrio, tanto en cantidad, como en el nivel de desarrollo de los estudiantes.
- Recuerda explicarles la finalidad del juego y las reglas para jugarlo, entre las que están respeto entre los equipos, pedir la palabra, responder solo cuando le toque su turno, evitar las burlas o conflictos.
- Recuerda tu rol de guía de la actividad, además, realiza las aclaraciones de lugar cuando ninguno de los equipos conoce la respuesta correcta.
- Las preguntas deben estar previamente elaboradas y deben corresponderse con lo que se ha trabajado.

¿SABÍAS QUE...?

El primer Presidente constitucional de la República Dominicana fue el general Pedro Santana, quien fue designado por dos períodos consecutivos de cuatro años por la Asamblea Constituyente de 1844.

El período presidencial ha variado a lo largo de la historia dominicana, teniendo períodos de dos, cuatro y seis años.

En la actualidad el período para el cual es electo el Presidente y el Vicepresidente es de cuatro años. Teniendo la posibilidad de ser reelecto por un periodo similar.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

“Una papeleta de voto es más fuerte que la bala de un fusil”

Abraham Lincoln

EXPANDE EL CONTENIDO

Puedes visitar y compartir los siguientes portales para continuar

**LA HISTORIA DE LOS TRES
PODERES DEL ESTADO:**



<https://ihistoriarte.com/pequehistoria-los-por-ques-de-la-historia-los-tres-poderes/>

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Tras finalizar el juego de roles de una reunión del Presidente con el Consejo de Ministros para discutir una problemática nacional, escribe tu reflexión de lo visto relacionado con la vida real.

2. Luego de ver el video sobre el Poder Ejecutivo, trabaja con un compañero para escribir en conjunto las funciones del Presidente como Jefe de Estado y como Jefe de Gobierno en la columna que corresponda.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE	
Como Jefe de Estado	Como Jefe de Gobierno

3, Elabora un afiche en el cual te estás postulando para ser Presidente. Detalla lo que incluirías en tu campaña para motivar al voto a tu favor y especifica con cuáles ministerios trabajarías de manera primordial para atender las necesidades de tu país.

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Contesto las siguientes preguntas de metacognición.

1. ¿Qué has aprendido?
-
2. ¿Cómo lo has aprendido?
-
3. ¿Para qué te ha servido?
-
4. ¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido?
-

Completa las ideas:

- Para ser Presidente y Vicepresidente de la República debo haber nacido en _____ y tener por lo menos _____ años de edad.
- Si el Presidente se ausenta o renuncia es sustituido por _____
- Los funcionarios que ayudan al Presidente en la administración pública y que están al frente de los ministerios se llaman _____
- Si yo fuera Presidente, mi función principal sería _____

Imagina eres el presidente de la República Dominicana. Escribe cuáles problemáticas del Estado priorizarías y cómo enfocarías tu plan de trabajo.

EL PODER JUDICIAL



INTRODUCCIÓN

El Poder Judicial se ejerce por la Suprema Corte de Justicia y los demás tribunales creados por esta Constitución y por las leyes. Este se encarga de la administración de la justicia en toda la República Dominicana.

- **La Carrera Judicial**

La carrera judicial está regida por un reglamento del Poder Judicial que establece el trabajo de los jueces, su formación, su ingreso, ascenso, separación y retiro del cargo. Los jueces solo pueden dar clases a parte del oficio de ser Juez.

- **Independencia del Poder Judicial**

Las y los jueces integrantes del Poder Judicial son independientes, responsables y están sometidos a la Constitución y a las leyes. No podrán ser removidos, separados, suspendidos, trasladados o jubilados, sino por alguna de las causas preestablecidas y con las garantías previstas en la ley.

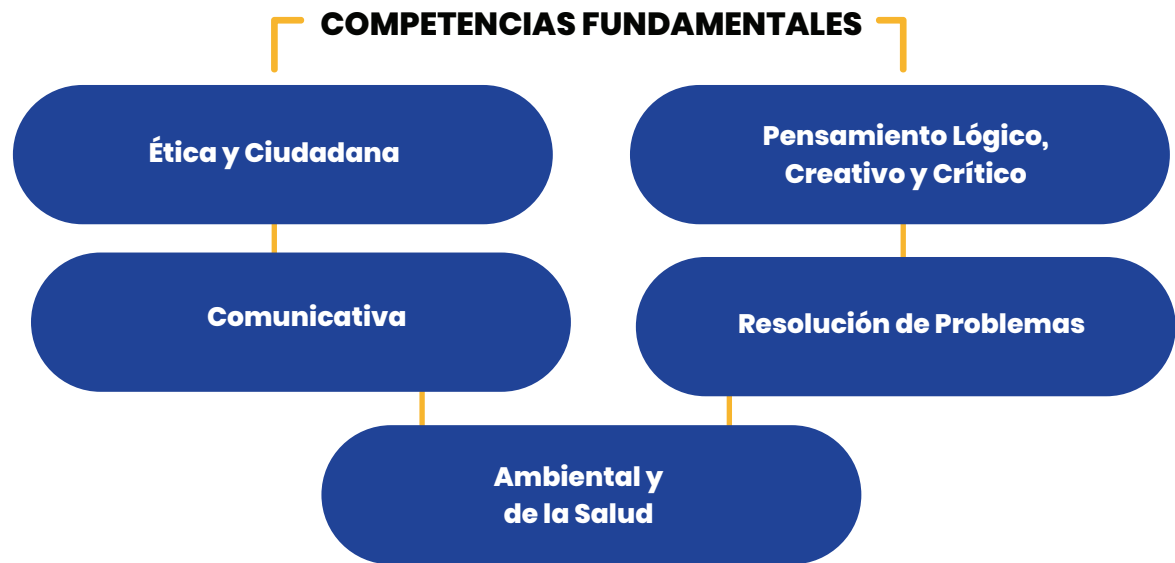
- **La Suprema Corte de Justicia**

Es la más alta autoridad judicial en el país. Estará integrada por no menos de dieciséis jueces. Los jueces deben ser mayores de 35 años, ser licenciado o doctor en derecho y haber tenido al menos 12 años de experiencia. La Organización Judicial.

- **¿Qué es el Ministerio Público?**

El Ministerio Público garantiza la protección de los derechos fundamentales de las personas y

protege la seguridad de los testigos y de las personas acusadas. Este organismo tiene como objetivo principal defender la sociedad y se encarga de la investigación de los casos.



GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	• Se identifica positivamente con sus raíces y aprecia la diversidad de su comunidad nacional. • Distingue derechos y deberes dentro de las relaciones interpersonales, grupales y las organizaciones sociales en diferentes momentos históricos estudiados de la historia dominicana. • Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana. • Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo. • Contribuye a la convivencia y a la construcción de una cultura de paz, al resolver conflictos a través del diálogo.	• Explica sus puntos de vista sobre la sociedad en la que vive en cuanto al cumplimiento de leyes (normas) como garantía de derechos. • Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos. • Practica el diálogo, la tolerancia y la escucha activa como elementos esenciales para una convivencia pacífica. • Propone normas de convivencia pacífica para su entorno social cercano, utilizando términos de cívica y ciudadanía (escucha activa, tolerancia y diálogo). • Identifica los aportes de las instituciones sociales y políticas al buen funcionamiento de la sociedad. • Identifica la importancia de los poderes del Estado y las funciones que desempeñan.

5TO

- Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos.
- Evalúa el sistema democrático de la República Dominicana en relación a los valores de la democracia.
- Investiga y comprende los roles y responsabilidades claves de los ciudadanos, ciudadanas y de los distintos poderes del estado de la República Dominicana.
- Propone planes de acción para los ciudadanos abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz.
- Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común.

- Asume con responsabilidad la práctica de valores compartidos por la familia, la escuela y la comunidad.
- Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas.
- Valora críticamente las normas y tradiciones del país.
- Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.
- Cuestiona con fundamentos pertinentes las prácticas de justicia de las personas que viven a su alrededor.
- Reconoce cuáles son los poderes del Estado y las funciones de cada uno.
- Establece la diferencia entre los tres poderes del Estado.
- Participa en actividades en el aula mostrando su conocimiento de las funciones de los tres poderes del Estado.
- Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores.
- Evalúa las condiciones de la democracia y cuestiona cuáles se cumplen o no en la democracia de la República Dominicana.
- Pone en práctica acciones democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.

6TO

- Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los Derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Identifica las instituciones del estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.
- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Propone distintas formas en que la sociedad

- Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida.
- Explica el origen, significado y las características de los derechos humanos, como derechos en desarrollo.
- Explica la diferencia entre derechos y deberes y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo

puede proteger a las personas en caso de incumplimiento de sus derechos.

- Reconoce la importancia de la soberanía de un país, cómo se manifiesta y explica la forma en la que el país puede perder su soberanía.
- Reconoce la importancia de cumplir con normas de educación vial, para la circulación pacífica de las personas en las distintas comunidades donde se desenvuelven.

- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violación a los derechos humanos.
- Expresa formas en las que la sociedad pueda asociarse para garantizar el respeto a los derechos humanos.
- Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.
- Explica el significado y las características principales de la soberanía y la relación con la identidad nacional

CONTENIDOS CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES

4TO GRADO

- Organización de la sociedad:
- Concepto de Nación y de Estado, los poderes del estado y sus funciones, Estado y Constitución.
- Reconocimiento de que en la Constitución se establecen los derechos y deberes de los dominicanos y las dominicanas y señala la importancia de estos.
- Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Elaboración de material visual como campañas en pos de convivencia pacífica: escucha activa, tolerancia y diálogo. - Análisis de casos sencillos sobre la práctica de la justicia y la equidad.
- Participación activa en proyectos grupales, escuchando y respetando las ideas de los/las demás y demostrando espíritu emprendedor.
- Valoración del diálogo para la prevención y solución de conflictos.
- Manifestación de respeto a las diferencias étnicas, creencias religiosas, opiniones y pensamientos.
- Disposición positiva hacia la crítica y la autocrítica.

5TO GRADO

- Argumentación y análisis de la importancia de los poderes del Estado.
- Realización de actividades en las que puedan crear su propia forma de gobierno, tomando en cuenta los aspectos estudiados del tema.
- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
- Argumentación y reflexión sobre el cumplimiento de las leyes para el bienestar común y para vivir en una sociedad democrática.
- Lectura en diversas fuentes y discusión con sus compañeros/as de las condiciones de la democracia en la República Dominicana.
- Respeto y protección del patrimonio nacional.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Valoración positiva del diálogo como herramienta para solucionar los conflictos.
- Asume de manera pacífica y constructiva los conflictos cotidianos con personas de su entorno.
- Desarrollo de trabajo en grupo realizado con respeto hacia los/las otros/as.

6TO GRADO

- Organización de la sociedad: concepto de Nación y de Estado, los poderes del estado y sus funciones, Estado y Constitución, participación de sectores sociales, políticos y de la sociedad civil en la escuela y la nación.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Comparación y examen de las prácticas de los derechos y los deberes de las personas y determinación de su importancia para la convivencia democrática.
- Investigación y argumentación sobre los derechos humanos en su comunidad: su cumplimiento o no y las consecuencias en la vida comunitaria.
- Investigación a través de distintas fuentes sobre el significado y las características de la identidad nacional y la soberanía.
- Expresión oral y escrita sobre la importancia de la soberanía y las distintas formas en las que se pudiera ver afectada.
- Argumentación, a propósito de las normas viales, sobre el cumplimiento de las normas de convivencia como deberes sociales, complemento de los derechos ciudadanos
- Valoración, defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.

- Participación en forma activa en el desarrollo de los derechos de las personas y promoción del cumplimiento de los deberes para afianzar la convivencia ciudadana. Análisis de las dificultades y límites y su puesta en práctica.
- Actitudinales
- Actitud crítica y responsable ante la injusticia y la desigualdad.
- Valoración de la importancia de vivir en sociedad con derechos y deberes ciudadanos

RECURSOS

- Video
- Computadora, tableta o dispositivo con conexión a internet
- Ley General sobre Medio Ambiente y Recursos Naturales (64-00)
- Periódicos impresos y/o sus versiones digitales
- Posters, cartulina, ega, marcadores, tijeras, papeles de colores

Video sobre el Poder Judicial:



<https://m.youtube.com/c/DefensorDelPuebloRD>

Constitución de la República Dominicana:



<http://extwprlegsl.fao.org/docs/pdf/dom187716.pdf>

La Constitución Infantil:



https://drive.google.com/file/d/IF4ZwaRvWapuirJH_I5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Inicia la actividad disponiendo el ambiente de manera que los estudiantes perciban el incumplimiento de las normas del salón de clases: desorden en el espacio del aula, su mobiliario y recursos; falta de disposición personal del docente en su puntualidad y actitud, etc. Permite que los estudiantes observen el escenario creado por unos breves minutos, se cuestionen e infieran la dificultad de esto para la enseñanza y el aprendizaje.

Luego, invita a tus estudiantes a responder las siguientes preguntas y a escribir:

- ¿Cómo se podría desarrollar una clase de sociales, un juego de béisbol, el tránsito de una ciudad, sin normas y leyes?
- ¿Cómo sería la vida en un país sin normas y leyes?
- ¿Qué dificultades nos podría traer esta situación?
- ¿Por qué son importantes las normas y leyes?

Presenta a tus estudiantes el video acerca del Poder Judicial. Escucha sus reacciones y motívalos a escribir sus reflexiones en su guía de estudiante en la sección “Explorando mis saberes”.

Actividad 1

Actividad de construcción de saberes

A partir del análisis luego de ver el video sobre Poder Judicial, motiva a tus estudiantes a completar el mapa conceptual con los elementos de este Poder del Estado. Serán tomados como fuentes de información para la realización de esta actividad: el texto colocado en la introducción de la guía, el texto relativo al tema en la Constitución Infantil, el texto de la propia Constitución de la República, textos complementarios (para los estudiantes de 6to grado)

Una vez lleno el mapa conceptual, retoma las preguntas que motivaron la introducción del tema:

**Actividad de
construcción
de saberes**

Al finalizar, invita a los estudiantes a reflexionar sobre sus principales aprendizajes y las dificultades que surgieron con respecto al tema. Da la oportunidad de que planteen sus dudas.

Actividad 2

En esta actividad los y las estudiantes representarán a cada uno de los Poderes del Estado en la resolución de un conflicto que afecta un lugar de privilegiado interés para el medio ambiente del país. Se puede realizar dentro del aula o en una zona propicia del centro escolar. Para ello, es necesario disponer el espacio en torno a tres escenarios bien delimitados uno para cada uno de los poderes del Estado.

Motiva a los y las estudiantes a formar tres equipos de trabajo (o distribuirlos según intencionalidad del docente) y de manera imparcial sortear entre estos las responsabilidades de Poder Legislativo, Poder Ejecutivo y Poder Judicial.

Lee el texto:

Loma Esmeralda es un paraje de la provincia San Cristóbal caracterizado por su belleza natural, posee un agradable clima todo el año, extensas áreas boscosas que sirven de refugio a especies endémicas de la fauna nacional y en ella nace un importante río que abastece de agua a grandes poblaciones del valle cercano.

Una empresa constructora viendo las posibilidades de explotación de Loma Esmeralda para el Turismo y el desarrollo de villas, comienza a adquirir legalmente terrenos, talar sus árboles y realizar movimientos de tierra para iniciar sus construcciones. Algunos de los pobladores del lugar alarmados por lo que consideran es una destrucción de Loma Esmeralda realizan manifestaciones, intentan paralizar las obras e informan a las autoridades del gobierno. Se debe analizar y resolver la situación procurando la protección de los derechos de todas las personas y el bienestar y desarrollo del país.

Actividad de construcción de saberes

Orienta a cada equipo de trabajo el análisis y resolución de la situación desde sus funciones:

- Equipo 1. Poder Legislativo: Redactar una Ley que mediante dos artículos garantice la conservación del medio ambiente en zonas como Loma Esmeralda.
- Equipo 2. Poder Ejecutivo: Mencionar una institución que crearía para velar por la conservación del medio ambiente en zonas como Loma Esmeralda. Mencionar una medida que implementaría para hacer cumplir la ley.
- Equipo 3. Poder Judicial: Administrar justicia teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:
 - ¿Cuál es el conflicto que se presenta en esta situación?
 - ¿Cómo afecta este conflicto a la constructora, a los pobladores, a la sociedad, al medio ambiente?
 - ¿Quiénes resultan más afectados en sus derechos?
 - ¿Qué decisión tomar a partir de la interpretación de la Ley elaborada por el Equipo 1?
 - Escriban dos sentencias por las cuales administrarían justicia en este caso.

Una vez concluido el trabajo grupal, orienta a los estudiantes que lo compartan en clase. Aprovecha la oportunidad para destacar el trabajo realizado como un verdadero ejemplo de lo que debería ser la independencia y relación entre los poderes del Estado para la solución de un problema que afecta a todos.

Retoma nuevamente el video sobre el Poder Judicial y pregunta a los estudiantes:

¿En cuál de las dos sentencias se puede comprobar con mayor efectividad la administración de la justicia apegada a ley y garantizando la protección de los derechos? ¿Por qué?

Propón a todo el grupo la evaluación (coevaluación/autoevaluación) del trabajo como jueces del Equipo Poder Judicial a partir de los requisitos de independencia de este cargo, según el video expuesto y el texto de la introducción.

Actividad de construcción de saberes

Actividad 3

Solicita a los y las estudiantes a elaborar un póster mediano (18 x 24) para exponer una noticia nacional relacionada con el Poder Judicial que haya sido publicada en los últimos meses (la noticia puede provenir de un medio digital o impreso)

El póster debe incluir:

- Titular de la noticia (citar la fuente)
- Imagen principal del artículo (o una que lo represente en caso de que no tenga)
- Breve resumen con sus palabras sobre el contenido de la noticia
- Elementos teóricos del Poder Judicial mencionados en la noticia. (se escogen del video, del texto de la introducción, por ejemplo: justicia, ley, juez, tribunal, sentencia, apelación, Suprema Corte de Justicia, derechos, etc)
- Breve valoración personal de cómo se cumple o no en la noticia la función principal del Poder Judicial: administrar justicia apegados a la ley y con respeto a los derechos fundamentales de todas las personas.

Siguiendo el tamaño especificado (18x24), la distribución del contenido dentro del póster y los elementos para enriquecerlo visualmente queda a libre elección del estudiante, se prefiere el trabajo manual, prever que los textos sean visibles y legibles, explicar que será presentados posteriormente a todos los estudiantes. Una guía podría ser el siguiente esquema:

Titular:	Imagen:
Resumen:	
Elementos teóricos del Poder Judicial mencionados en la noticia:	
Valoración:	

Actividad de construcción de saberes

Invita a los y a las estudiantes a reflexionar sobre sus principales aprendizajes y las dificultades que surgieron con respecto al tema.

Los resultados de esta actividad serán compartidos y expuestos en un gran mural dentro del salón de clases a partir de cuyo análisis se realizará una valoración general del Poder Judicial en el país y el cierre del tema.

Motiva a tus estudiantes a completar en sus guías las preguntas de metacognición que se encuentran en la sección “¿Qué he aprendido?”.

Actividad de cierre y evaluación

invita a tus estudiantes a completar el crucigrama que sigue al pasado ejercicio y a socializar junto a sus compañeros y compañeras.

Observaciones didácticas y pedagógicas

- Esta guía ha sido desarrollada teniendo en cuenta una visión sistemática del aprendizaje del nuevo tema de estudio, el Poder Judicial, con los que le preceden, Poder Legislativo y Poder Ejecutivo, es necesario que esta consideración sea tomada en cuenta y contextualizada siempre que sea posible.
- Todas las actividades de la guía se encuentran relacionadas entre sí, por esta razón el docente puede flexibilizar sus tiempos de realización hasta asegurar el desarrollo del elemento que sirve de enlace entre una actividad y la otra.
- La actividad de recuperación de saberes previos contextualiza el tema a estudiar dentro del tema Poderes del Estado para garantizar la visión conjunta que se explica en el apartado (A) de la Introducción. A partir de una pregunta detonante se crea la contradicción en el conocimiento que se tiene y se motiva el estudio del nuevo tema.

El nivel de dificultad para el desarrollo de la actividad 1 de la

**Observaciones
didácticas y
pedagógicas**

sección “Actividades de Construcción de Saberes”, podría ser progresivo y ajustable a cada uno de los grados:

- Para los estudiantes de 4to grado pueden completar la actividad mediante respuestas breves extraídas del análisis del video y el texto introductorio.
- Para los estudiantes de 5to grado se les puede exigir mayor elaboración de las respuestas; búsqueda de la información directamente en la Constitución de la República Dominicana, además de las fuentes citadas anteriormente.
- Para los estudiantes de 6to grado se les podría orientar la investigación de la información en otras fuentes complementarias y la elaboración de la estructura del mapa conceptual identificando, jerarquizando y relacionando los conceptos del video.

Verifica que las interrogantes detonadoras para el estudio del tema vistas en la actividad de recuperación de saberes previos queden resueltas al final de esta actividad.

El docente debe estar atento a que una parte importante del trabajo del Equipo Poder Judicial, administrar justicia, depende de la ley que cree el equipo Poder Legislativo, por esta razón debe prestar soporte y garantizar que establezca la interrelación debida. Aprovechar la finalización de las exposiciones para destacar el trabajo realizado como un verdadero ejemplo de lo que debería ser la independencia y relación entre los poderes del Estado para la solución de un problema que afecta a todos. La evaluación (coevaluación/autoevaluación) de las sentencias y del rol de jueces del Equipo Poder Judicial es propicia para retomar los contenidos conceptuales del tema explicados en el video y el texto introductorio de la guía.

Se debe hacer énfasis en las orientaciones para la edición del póster procurando que este resulte realmente informativo, atractivo, legible. (estas orientaciones se pueden adaptar a las condiciones de la familia y el centro escolar)

Observaciones didácticas y pedagógicas

El docente forma los equipos de trabajo según las características del contexto, pero asigna las cuestiones a exponer de manera equitativa e imparcial mediante sorteo. Como todo lo socializado no se compartirá en plenaria es preciso que el docente esté atento a cada grupo para poder verificar el grado de comprensión y profundización alcanzado.

¿SABÍAS QUE...?

Uno de los símbolos tradicionales del Poder Judicial es la Diosa Themis, su imagen se puede encontrar en instituciones judiciales de todo el mundo.

Esta era considerada como la Diosa de la justicia en la mitología griega. Se representa con una espada empuñada en una mano que significa la condena a los culpables; una balanza sostenida en alto por la otra mano que simboliza el reparto equitativo y sus ojos vendados simbolizando su imparcialidad e igual consideración a todos.

<https://poderjudicial.gob.do/sobre-nosotros/simbolos-del-poder-judicial/>
En el anterior enlace conocerás otros símbolos del Poder Judicial.



Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

“La nación está obligada a conservar y proteger por medio de leyes sabias y justas la libertad personal, civil e individual así como la propiedad y demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen” (Juan Pablo Duarte)

Tomado de Antigua, H. (2021, 19 enero). Las frases célebres de Juan Pablo Duarte. Hoy Digital.
<https://hoy.com.do/las-frases-celebres-de-juan-pablo-duarte/>

EXPANDE EL CONTENIDO

Anímate a explorar los siguientes portales:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA:



<https://presidencia.gob.do/sites/default/files/statics/transparencia/base-legal/Constitucion-de-la-Republica-Dominicana-2015-actualizada.pdf>

SITIO WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA:



<https://poderjudicial.gob.do/>

LEY NO. 327-98:



https://poderjudicial.gob.do/wp-content/uploads/2021/06/LEY_327_98.pdf

SERIE CÁTEDRAS CIUDADANAS DEL CANAL DEL MINERD:



https://youtube.com/playlist?list=PLL39kL_j3QZGcZpATR93i3_sBpxYJABV

SERIE SOBRE EDUCACIÓN CÍVICA DEL CANAL CNTV INFANTIL:



<https://youtube.com/playlist?list=PLo3-QARYBYtkoMjH50cDmra0D9s6eOu2H>

CONSTRUYENDO MIS SABERES

1. Luego de ver el video sobre Poder Judicial, utiliza un organizador gráfico de tu preferencia para plasmar lo visto en el video.

2. Lee y analiza el texto:

Loma Esmeralda es un paraje de la provincia San Cristóbal caracterizado por su belleza natural, posee un agradable clima todo el año, extensas áreas boscosas que sirven de refugio a especies endémicas de la fauna nacional y en ella nace un importante río que abastece de agua a grandes poblaciones del valle cercano.

Una empresa constructora viendo las posibilidades de explotación de Loma Esmeralda para el Turismo y el desarrollo de Villas comienza a adquirir legalmente terrenos, a talar sus árboles y a realizar movimientos de tierra para iniciar sus construcciones.

Algunos de los pobladores del lugar alarmados por lo que consideran es una destrucción de Loma Esmeralda realizan manifestaciones, intentan paralizar las

Según las orientaciones del docente, intégrate en un grupo de trabajo para analizar y resolver la situación de Loma Esmeralda según el Poder del Estado que corresponda:

Equipo 1.

Poder Legislativo: Redactar una Ley que mediante dos artículos garantice la conservación del medio ambiente en zonas como Loma Esmeralda.

Equipo 2.

Poder Ejecutivo: Mencionar una institución que crearía para velar por la conservación del medio ambiente en zonas como Loma Esmeralda. Mencionar una medida que implementaría para hacer cumplir la ley.

Equipo 3.

Poder Judicial: Administrar justicia teniendo en cuenta las siguientes cuestiones:

¿Cuál es el conflicto que se presenta en esta situación?

¿Cómo afecta este conflicto a la constructora, a los pobladores, a la sociedad, al medio ambiente? ¿Quiénes resultan más afectados en sus derechos?

¿Qué decisión tomar a partir de la interpretación de la Ley elaborada por el Equipo 1?

Escribe dos sentencias por las cuales administraría justicia en este caso. Las sentencias son las decisiones tomadas por las autoridades jurisdiccionales sobre un caso. Tras dictar una sentencia se pone fin al procedimiento.

Analiza y evalúa con la siguiente interrogante las sentencias elaboradas por el Equipo Poder Judicial. Evalúa si el trabajo como jueces del Equipo Poder Judicial cumple con los requisitos expuestos para este cargo en el video expuesto y el texto introductorio.

¿En cuál de las dos sentencias se puede comprobar con mayor efectividad la administración de la justicia apegada a ley y garantizando la protección de los derechos?

3. Crea un póster para exponer una noticia nacional relacionada con el Poder Judicial que haya sido publicada en los últimos meses. Luego, contesta las siguientes preguntas a partir del análisis de lo realizado:

¿Qué titulares se repiten o son muy parecidos?

Copia dos titulares que muestren la protección de los derechos de todas las personas en el país.

Copia dos titulares que muestren la necesidad de mejorar la justicia en el país.

¿Qué imágenes te llaman más la atención, por qué?

¿Cuáles de los elementos del Poder Judicial estudiados en clase se mencionan más en las noticias?

¿Cómo consideras que es el respeto a la ley y los derechos de las personas en el país? ¿Por qué?

¿Qué acciones propondrías al Estado para mejorar o cambiar la situación?

¿Qué acciones emprenderías en tu familia, centro educativo, comunidad, para mejorar o cambiar la situación?

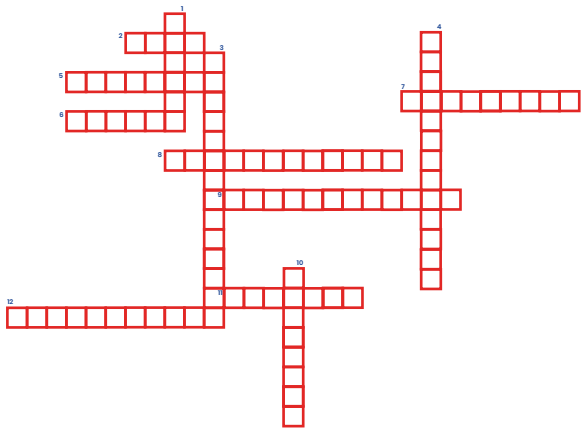
¿QUÉ HAS APRENDIDO?



Repasa lo aprendido en esta guía:

1. ¿Qué aprendiste sobre el Poder Judicial?
2. ¿Cómo lo aprendiste?
3. ¿Qué dificultades tuviste para aprenderlo?
4. ¿Para qué te sirve el aprendizaje obtenido en la vida?

Completa el siguiente crucigrama:



Horizontal

2. Representante del Poder Judicial.
5. Derecho que tiene toda persona acusada de que se revise su sentencia
6. Título necesario para la carrera judicial
7. Decisión tomada por un juez
8. Poder del Estado encargado de administrar
11. Una de las características principales de todo juez
12. Máxima autoridad judicial del país

Vertical

1. Falta cometida contra una norma, ley o derecho
3. Una de las características principales de todo juez
4. Es una de las funciones del Ministerio Público
10. Principio moral relacionado con el respeto a la verdad

EL DEFENSOR DEL PUEBLO



INTRODUCCIÓN

¿Qué es el Defensor del Pueblo y cuál es su función?

El Defensor del Pueblo es un órgano constitucional independiente cuya función principal es salvaguardar y proteger los derechos fundamentales de las personas y los intereses de la comunidad, en caso de que sean violentados por funcionarios, otros órganos estatales o prestadores de servicio públicos.

Otras funciones importantes:

- Vigilar y supervisar la actividad de la administración pública y privada, prestadoras de servicios públicos.
- La educación y el empoderamiento de los ciudadanos respecto a sus derechos fundamentales.

¿Cuándo fue creado y quién lo representa?

Su creación en la República Dominicana es reciente, pues fue instituido en el año 2001 mediante la Ley 19-01. En el 2021 fue elegido como defensor del pueblo el Dr. Pablo Ulloa, un dominicano que quiere seguir aportando al país en la lucha por los derechos de todos los dominicanos y dominicanas. El Defensor del Pueblo y sus adjuntos son nombrados por el Senado de la República Dominicana para un período de seis años.

Autonomía

Como autoridad el Defensor del Pueblo es totalmente independiente en sus funciones, posee autonomía administrativa, presupuestaria, y se debe exclusivamente a la Constitución y las leyes. Su característica es la neutralidad.

Está facultado para iniciar cualquier investigación que conduzca a esclarecer actos en los que el sector público o sus prestadores puedan haber violentado u omitido el debido respeto a los derechos fundamentales y los intereses de la comunidad.

¿Cómo y cuándo realizar una queja?

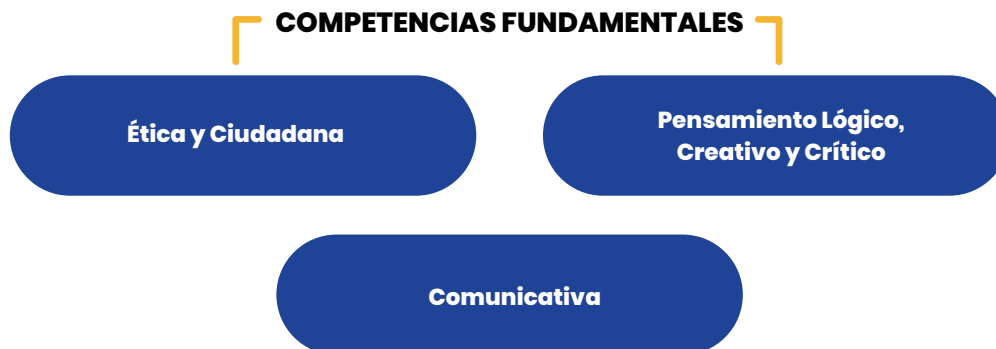
En el caso de que un funcionario público o entidad prestadora de servicios públicos cometa un acto de exceso, ilegal o arbitrario, que afecte a una persona o la sociedad, éstos podrán dirigirse ante el Defensor del Pueblo y plantear la queja o reclamación correspondiente.

Uno de los valores del Defensor del Pueblo es su accesibilidad, las reclamaciones o quejas se podrán presentar por diferentes vías, en el contacto (809) 381-4777 y le brindarán asistencia.

¿Cómo procede el Defensor del Pueblo frente a las quejas?

Si la queja o reclamo es aceptada, el Defensor del Pueblo realizará las investigaciones pertinentes para aclarar el hecho. Si se prueba la irresponsabilidad del funcionario éste será amonestado para que enmiende su error; y si se verifica la ocurrencia de violaciones a la ley, el Defensor del Pueblo lo comunicará al Ministerio Público para que realice sus investigaciones.

En todo momento se mantendrá comunicación y apoyo a la persona que hizo la denuncia hasta la finalización del caso.



GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	• Se identifica positivamente con sus raíces y aprecia la diversidad de su comunidad nacional. • Distingue derechos y deberes dentro de relaciones interpersonales, grupales y las organizaciones sociales en diferentes momentos históricos estudiados de la historia dominicana. • Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana. • Se reconoce y actúa como ciudadano, ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo. • Contribuye a la convivencia y a la construcción de una cultura de paz, al resolver conflictos a través del diálogo.	• Expresa la relación entre el origen de la República Dominicana y la creación de leyes para organizarla. • Explica sus puntos de vista sobre la sociedad en la que vive en cuanto al cumplimiento de leyes (normas) como garantía de derechos. • Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos. • Practica el diálogo, la tolerancia y la escucha activa como elementos esenciales para una convivencia pacífica. • Propone normas de convivencia pacífica para su entorno social cercano, utilizando términos de cívica y ciudadanía (escucha activa, tolerancia y diálogo). • Identifica los aportes de las instituciones sociales y políticas al buen funcionamiento de la sociedad.
5TO	• Reconoce el Estado de derecho y la protección de los derechos humanos. • Evalúa el sistema democrático de la República Dominicana en relación a los valores de la democracia. • Investiga y comprende los roles y responsabilidades claves de los ciudadanos, ciudadanas y de los distintos poderes del estado de la República Dominicana. • Propone planes de acción para los ciudadanos abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz. • Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común.	• Asume con responsabilidad la práctica de valores compartidos por la familia, la escuela y la comunidad. • Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas. • Valora críticamente las normas y tradiciones del país. • Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía. • Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. • Cuestiona con fundamentos pertinentes las prácticas de justicia de las personas que viven a su alrededor. • Pone en práctica acciones democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.
6TO	• Se reconoce como persona con derechos que se expresan en los derechos de las niñas, niños y adolescentes. • Identifica las instituciones del Estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.	• Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida. • Explica el origen, significado y las características de los derechos humanos, como derechos en desarrollo.

- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Creación de proyectos o campañas con sus compañeros y compañeras en las que se promuevan formas de que la sociedad garantice el respeto a los derechos humanos
- Propone distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas en caso de incumplimiento de sus derechos.
- Reconoce la importancia de la soberanía de un país, cómo se manifiesta y explica la forma en la que el país puede perder su soberanía.
- Reconoce la importancia de cumplir con normas de educación vial, para la circulación pacífica de las personas en las distintas comunidades donde se desenvuelven.

- Explica la diferencia entre derechos y deberes, y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo.
- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violación a los derechos humanos.
- Expresa formas en las que la sociedad pueda asociarse para garantizar el respeto a los derechos humanos.
- Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Reconocimiento de que en la Constitución se establecen los derechos y deberes de los dominicanos y las dominicanas, y señala la importancia de estos.
- Cómo sería si no tuviéramos derechos y cómo sería si no tuviéramos deberes.
- Evaluación y cuestionamiento sobre el incumplimiento de reglas de la Constitución, por parte de personas del entorno actual.
- Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Participación activa en proyectos grupales, escuchando y respetando las ideas de los/las demás y demostrando espíritu emprendedor.
- Valoración del diálogo para la prevención y solución de conflictos.
- Manifestación de respeto a las diferencias étnicas, creencias religiosas, opiniones y pensamientos.
- Disposición positiva hacia la crítica y la autocrítica.

5TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Realización de actividades en las que puedan crear su propia forma de gobierno, tomando en cuenta los aspectos estudiados del tema.
- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
- Argumentación y reflexión sobre el cumplimiento de las leyes para el bienestar común y para vivir en una sociedad democrática.
- Lectura en diversas fuentes y discusión con sus compañeros/as de las condiciones de la democracia en la República Dominicana.
- Investigación en diversas fuentes sobre la función que desempeñan las organizaciones y asociaciones en su comunidad.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.
- Valoración positiva del diálogo como herramienta para solucionar los conflictos.
- Asume de manera pacífica y constructiva los conflictos cotidianos con personas de su entorno.
- Desarrollo de trabajo en grupo realizado con respeto hacia los/las otros/as.

6TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, cultura de paz y manejo de conflictos.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Discusión a partir de la indagación de opiniones y otras fuentes de información sobre el concepto y las características de los derechos humanos.
- Comparación y examen de las prácticas de los derechos y los deberes de las personas y determinación de su importancia para la convivencia democrática.
- Investigación y argumentación sobre los derechos humanos en su comunidad: su cumplimiento o no y las consecuencias en la vida comunitaria.
- Identificación de las entidades que se encargan de ofrecer apoyo y de velar por que sean respetados los derechos de los niños y niñas.
- Investigación a través de distintas fuentes sobre el significado y las características de la identidad nacional y la soberanía.
- Conocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Dominicana.
- Valoración, defensa y promoción del respeto a los derechos humanos.
- Actitud crítica y responsable ante la injusticia y la desigualdad.
- Valoración de la importancia de vivir en sociedad con derechos y deberes ciudadanos.

RECURSOS

Video sobre el Defensor del Pueblo



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_lFePTA

Constitución Infantil



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_l5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

Constitución Dominicana



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_l5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

Computadora, conexión a internet, audio.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Solicita a los y las estudiantes que mencionen y expliquen derechos fundamentales consagrados en la Constitución de la República Dominicana. Elabora una lista de estos derechos en un lado del pizarrón mientras se van mencionando.

Explica que las instituciones públicas son aquellas que representan al Estado en procura del bienestar de las personas y la garantía de esos derechos. Solicita a los estudiantes que mencionen ejemplos de estas instituciones y elabora una lista del otro lado del pizarrón.

Establece visualmente la relación entre estas dos listas indicando qué institución garantiza qué derechos: Escuela-educación, hospitales-salud, agricultura-alimentación, policía-seguridad, etc.

Actividad de exploración de saberes previos

- Explica que en algunas ocasiones ocurren conflictos entre los ciudadanos y esas instituciones.
- ¿A dónde acudimos normalmente en busca de defensa cuando en una de estas instituciones nuestros derechos no son garantizados o son violentados?
Acudimos a la autoridad inmediatamente inmediata.
- ¿Qué sucede si esta autoridad tampoco garantiza nuestros derechos o los violenta?
Acudimos a las autoridades máximas de esa institución pública.
- ¿Qué sucede si esta autoridad máxima tampoco garantiza nuestros derechos o los violenta?
Acudimos al sistema judicial:
¿Será fácil el proceso de ir una persona individual a presentar un caso contra un organismo que represente al Estado?
No sabemos a dónde acudir
- ¿Existirá un organismo o institución dentro del Estado, que me pueda acompañar a defender mis derechos frente al propio Estado?

Esta pregunta será detonante para crear la necesidad de estudio del nuevo contenido.

Actividad 1

Actividades de construcción de saberes

Presenta el video sobre el Defensor del Pueblo, u orienta a los estudiantes su reproducción de manera independiente. Retoma la pregunta detonante de la actividad anterior y pide a los estudiantes que ahora la contesten.

Pide a los estudiantes que con la ayuda de la información del video y del texto introductorio sintetizen los elementos conceptuales del tema con las siguientes preguntas:

- ¿Por qué se le llama Defensor del Pueblo?
- ¿De qué nos defiende?
- ¿Frente a quién nos defiende?

**Actividades de
construcción de
saberes**

- ¿Cómo nos defiende?
- ¿Qué significa, el que como autoridad sea un órgano totalmente independiente? ¿Por qué debe ser así?

Imagina y escribe dos situaciones en las cuales una persona se puede ver vulnerado en sus derechos frente a una institución pública u órgano del Estado.

Invita a los estudiantes a compartir sus respuestas y reflexionar sobre la importancia de este órgano para el logro de la misión del Estado, de garantizar la protección de los derechos de todas las personas y la obtención de los medios para su desarrollo y bienestar.

Al finalizar, invita a los estudiantes a reflexionar sobre los principales aprendizajes y las dificultades que surgieron respecto al tema. Dar la oportunidad de que planteen sus dudas.

Actividad 2

Tomando como fuente de información el video sobre el Defensor del Pueblo y las informaciones teóricas de la sección Introducción de esta guía, el docente orienta la elaboración de un organizador gráfico que permita resumir todo el tema. Por ejemplo, un mapa conceptual.

Las secciones principales del organizador que se escoja deben coincidir con las preguntas que estructuran la sección Introducción.

Al finalizar, invita a los estudiantes a reflexionar sobre los principales aprendizajes y las dificultades que surgieron respecto al tema. Dar la oportunidad de que planteen sus dudas.

Actividades de construcción de saberes

Actividad 3

Recuerda, con ayuda de los estudiantes, los derechos fundamentales consagrados en la Constitución, la función de los órganos del Estado e instituciones públicas de garantizarlos y protegerlos y la función del Defensor del Pueblo analizada a partir del video, cuando existen violación o conflictos en este sentido. Recuerda brevemente las funciones y requisitos del Defensor del Pueblo.

Invita a leer detalladamente las dos últimas secciones de la introducción: ¿Cómo y cuándo realizar una queja? y ¿Cómo procede el Defensor del Pueblo frente a las quejas?, ya que estos procedimientos no se describen en el video. Motívalos a crear su trabajo en la guía para estudiantes.

Forma equipos de trabajo de acuerdo a las condiciones del contexto. Sortea para cada equipo un derecho fundamental con su respectiva institución pública u órgano del Estado e invita a los estudiantes a elaborar y dramatizar una situación conflictiva en la que no se garantice o se viole el derecho por parte de un funcionario.

Los equipos deben dividirse a su vez en tres sub-equipos (ciudadanos, defensores del pueblo y funcionarios) tomar un tiempo prudencial para la preparación y después reunirse en sesión plenaria para realizar las exposiciones.

Cada exposición debe evidenciar:

- Presentación de integrantes, mención del derecho y la institución asignada.
- Breve explicación del derecho asignado.
- 1er momento: se presenta el conflicto.
- 2do momento: se acude al Defensor del Pueblo en busca de orientación y denuncia.
- 3er momento: Defensor del Pueblo investiga denuncia y se comunica con funcionario.
- Conclusión: se resuelve el caso (o se deja inconcluso).

Retoma nuevamente los elementos del video y permite que

Actividades de construcción de saberes

cada equipo auto evalúe si cumplió como Defensor del Pueblo con:

Las funciones de proteger los derechos fundamentales de las personas; vigilar y supervisar la actividad de la administración pública; educar y empoderar a los ciudadanos con respecto a sus derechos fundamentales.
El requisito de ser independiente y neutro.

Invita a los y las estudiantes a reflexionar sobre sus principales aprendizajes y las dificultades que surgieron respecto al tema. Luego motiva a completar el ejercicio de completa en la sección "Construyendo mis saberes".

Actividad de cierre y evaluación

Realiza un recuento con la ayuda de los estudiantes de las actividades desarrolladas y de los aprendizajes adquiridos. Resalta la importancia del Defensor del Pueblo como organismo independiente de protección de los derechos fundamentales de todas las personas y de vigilancia de la administración pública. Invita a los estudiantes a ser difusores de esta institución en su comunidad.

Como complemento final a la evaluación sistemática de cada una de las actividades de la guía, el docente solicita finalmente la elaboración de un Diario reflexivo según el siguiente formato.

Actividades	¿Qué aprendí?	¿Cómo lo aprendí?	¿Qué pude mejorar?
1. Explorando mis saberes			
2. Ejercicio de completa los espacios en blanco			
3.Organizador gráfico			
4.Caso Manuel Durán			

**Observaciones
didácticas y
pedagógicas**

Actividad 1

La secuencia de preguntas de recuperación de saberes previos realizada de manera adecuada, motiva a satisfacer la necesidad de un órgano que proteja los derechos que sucesivamente fueron violentados hasta la instancias más altas de la administración pública del Estado. No obstante, como el sistema judicial tiene también mecanismos para esto, el docente debe enfatizar que incluso en ese caso, la asesoría y acompañamiento del Defensor del Pueblo es de vital importancia.

La proyección del video permitirá inferir inmediatamente al Defensor del Pueblo como ese organismo necesario; sin embargo, su contenido no alcanza para responder la serie de preguntas con las que se quiere tratar conceptualmente el tema. En este sentido, el docente debe orientar la lectura de la sección Introducción.

Actividad 2

Al no existir mucha información de referencia sobre el Defensor del Pueblo en el Diseño Curricular, se continúa profundizando en esta actividad a nivel conceptual. La fuente principal de información debe ser la introducción de la guía.

Se deja a la libertad del docente la elección del tipo de organizador gráfico, pero se sugieren mapas conceptuales para 4to grado, mapas mentales para 5to grado e infografías para 6to grado. Si fuera necesario, explicar estos organizadores o construirlos previamente.

Actividad 3

Aunque esta actividad ya abarca los niveles productivo y creativo de la asimilación del contenido es necesario garantizar al inicio el dominio de los elementos conceptuales necesarios. En este caso: derechos humanos fundamentales, función del Estado, funciones y requisito del Defensor del Pueblo.

**Observaciones
didácticas y
pedagógicas**

De igual manera la información relativa a cómo realizar una queja y cómo procede el Defensor del Pueblo con las denuncias, no estaba contenida en el video; por lo que se hace necesario que el docente oriente su lectura en la sección información.

De acuerdo a las características del contexto, el docente puede elegir entre tener los derechos, las instituciones y las violaciones ya elaborados (preferible para 4to grado) o dar total libertad a los estudiantes de escogerlos.

La autoevaluación propuesta permitirá volver sobre los contenidos conceptuales y fijarlos. Es importante que llegado a este punto el docente valore con los estudiantes la necesidad de dar a conocer y promover este organismo en las comunidades donde se vive o en el contexto escolar para que las personas puedan conocerlo y acceder a su protección.

**Actividad de cierre
y evaluación**

Realiza un recuento con la ayuda de los estudiantes de las actividades desarrolladas y de los aprendizajes adquiridos. Resalta la importancia del Defensor del Pueblo como organismo independiente de protección de los derechos fundamentales de todas las personas y de vigilancia de la administración pública. Invita a los estudiantes a ser difusores de esta institución en su comunidad.

Si al final de cada actividad se compartieron los aprendizajes, las dificultades y se plantearon las dudas, el docente tiene una noción general del desarrollo alcanzado por el grupo. La revisión de los diarios reflexivos propuestos permitirá verificar. Explicar a los estudiantes qué se espera de esta actividad evaluativa de cierre, cómo se debe llenar y cómo será evaluada.

¿SABÍAS QUE...?

Gracias a la oposición del Defensor del Pueblo, en el año 2020 le fue retirado el permiso medioambiental concedido a la empresa Globalia para la construcción del proyecto ecoturístico Leaf Bayahíbe en el Parque Nacional Cotubanamá. La doctora Zoila Martínez Guante, autoridad de entonces, calificó como “un abuso y extrapoder” dicho permiso.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

Artículo 190.- Autonomía del Defensor del Pueblo. El Defensor del Pueblo es una autoridad independiente en sus funciones y con autonomía administrativa y presupuestaria. Se debe de manera exclusiva al mandato de esta Constitución y las leyes.

SISTEMA ELECTORAL



INTRODUCCIÓN

La democracia es una forma de organización social y de gobierno que da libertad a la ciudadanía para tomar decisiones a través de diferentes mecanismos de participación. Uno de ellos es el sistema electoral, constituido por un conjunto de medios que permiten a los ciudadanos expresar su voluntad y verla transformada en órganos de gobierno.

Derecho al voto y a las elecciones: El voto es un derecho y un deber de ciudadanas y ciudadanos para elegir a las autoridades de gobierno. El voto es personal, libre, directo y secreto. Nadie puede ser obligado, bajo ningún pretexto, a votar ni a revelar su voto.

Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, ni quienes hayan perdido los derechos de ciudadanía o se encuentren suspendidos en tales derechos podrán votar.

- Junta Central Electoral: Es el organismo responsable de organizar las elecciones. La Junta debe ser independiente y garantizar la seguridad del proceso electoral.
- Tribunal Superior Electoral: Está encargado de resolver los problemas que se presentan por motivos de las elecciones del país. Este Tribunal está formado por 5 jueces electorales y son designados por períodos de 4 años.
- Partidos Políticos: Están formados por personas que comparten los mismos ideales. Cada partido presenta sus candidatos para los cargos públicos.

Todos los partidos políticos representan una expresión de la libertad política y el sistema democrático que tenemos en la República Dominicana

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES



GRADO	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	INDICADORES DE LOGRO
4TO	Distingue derechos y deberes dentro de las relaciones interpersonales, grupales y las organizaciones sociales en diferentes momentos históricos estudiados de la historia dominicana.	- Explica sus puntos de vista sobre la sociedad en la que vive en cuanto al cumplimiento de leyes (normas) como garantía de derechos. - Identifica los aportes de las instituciones sociales y políticas al buen funcionamiento de la sociedad.
5TO	Evalúa el sistema democrático de la República Dominicana en relación a los valores de la democracia.	- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. - Identifica las condiciones necesarias para que exista una democracia. - Evalúa las condiciones de la democracia y cuestiona cuáles se cumplen o no en la democracia de la República Dominicana.
6TO	Identifica las instituciones del estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.	Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

- Deberes y derechos civiles y políticos (el voto)
- Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Disposición a un comportamiento de respeto hacia sí mismo/a y hacia las demás personas.

5TO GRADO

- Deberes y derechos civiles y políticos (el voto).
- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
- Argumentación y reflexión sobre el cumplimiento de las leyes para el bienestar común y para vivir en una sociedad democrática.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa.

6TO GRADO

- Deberes y derechos civiles y políticos (el voto).
- Comparación y examen de las prácticas de los derechos y los deberes de las personas y determinación de su importancia para la convivencia democrática.
- Expresión oral y escrita sobre la importancia de la soberanía y las distintas formas en las que se pudiera ver afectada.
- Conocimiento y valoración de los derechos humanos fundamentales consagrados en la Constitución Dominicana.
- Valoración de la importancia de vivir en sociedad con derechos y deberes ciudadanos.

RECURSOS

Constitución Infantil



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_15BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

Ley Electoral



<https://pdba.georgetow.n.edu/Electoral/DomRep/leyelectoral.pdf>

- Cartulina
- Pegamento
- Impresora
- Fotos de los niños y las niñas
- Marcadores
- Cajas de cartón para simular las urnas y delimitar los espacios para votación

Conceptos Generales Administración en un Colegio Electoral



https://jce.gob.do/DesktopModules/Bring2mind/DMX/Download.aspx?EntryId=4832&Command=Core_Download&language=en-US&PortalId=4&TabId=394

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Entrega a tus estudiantes una sopa de letras y motívalos a encontrar las palabras escondidas (voto, elecciones, democracia, partidos, participación, urna, etc.).

Después de que encuentren la mayoría de las palabras, genera una conversación para determinar el tema del cual se derivan. Haz referencia al título de la sopa de letras "Sistema Electoral" y pregunta si saben cómo está conformado el mismo.

Provoca algunas otras preguntas como:

- ¿Cada cuánto tiempo se realizan las elecciones?
- ¿Por qué son importantes?
- ¿Qué es la Junta Central Electoral?
- ¿Cuáles partidos políticos conoces?
- ¿Por qué en nuestro país se celebran elecciones?

Luego, comparte con tus estudiantes el video Sistema Electoral y socialicen sobre lo visto. Motívalos a escribir sus reflexiones en la guía del estudiante en la sección "explorando mis saberes"

**Actividad de
construcción de
saberes**

Actividad 1

Conversa con los estudiantes acerca de lo que significa la palabra “democracia”. Anímalos a que busquen el significado de la palabra y analicen el mismo. Explica que “dentro de los gobiernos que poseen algún sistema democrático, se suelen establecer varios conceptos que generalmente se asocian al concepto de democracia, como lo son por ejemplo la igualdad política, elección de gobernantes por parte del pueblo, libertades individuales, religiosas, de expresión, de prensa, de reunión, de formación de entidades políticas, etc, que generalmente, al estar asociadas a la democracia y ser características propias de un estado democrático, se toman como nociones propias y características de una democracia”.(Tomado de <https://10ejemplos.com/10-ejemplos-de-democracia/#ixzz7KpO3ACK6>)

Luego invítales a identificar cuáles de las siguientes situaciones se relacionan a ese concepto:

- Elegir un Senador o Diputado.
- Expresar su opinión libremente acerca del gobierno.
- No poder caminar libremente por las calles.
- Elegir la religión que desees.
- Reunirse con otros para defender sus derechos.
- Protestar ante una situación que se considere injusta.

Pon en común los resultados de este ejercicio e incentiva a que mencionen otras situaciones que pudieran estar a favor o en contra de la democracia.

Enfatiza la idea de que nuestro país ha adoptado esa forma de gobierno y que el Estado debe asegurar que disfrutemos de los derechos que nos han sido otorgados. Igualmente, puntualiza la importancia de cumplir con nuestros deberes como elemento que robustece una sociedad democrática.

Actividad 2

!Celebremos unas elecciones!

Comente a los estudiantes que simularán la realización de unas elecciones democráticas. En este caso elegirán un comité de

ayuda para asegurar el cumplimiento de los protocolos para el COVID. Haga con ellos una lluvia de ideas para determinar qué necesitan.

Pueden seguir estos pasos:

- Preparen las boletas electorales usando fotos de los estudiantes. Pueden tomarlas con un celular e imprimirlas y luego colocarlas sobre papelógrafo o cartulina fina.
- Conformen la mesa electoral. Un grupo de estudiantes debe asumir las funciones de presidente, primer vocal, segundo vocal, secretario y suplente de secretario. Para asignar las funciones de cada uno, analicen lo expuesto en Conceptos Generales Administración en un Colegio Electoral.
- Usen fotos del proceso de elecciones como referencia para saber dónde ubicar la mesa, el espacio de votación, las urnas y otros materiales.
- Decidan el recorrido que debe hacer cada votante, desde que muestra y entrega su cédula hasta que le entregan su boleta, vota, firma y sale.
- Un grupo de estudiantes serán los votantes, otros dos la policía electoral, cuyo papel es procurar la seguridad y buen orden del proceso.
- Dos o tres estudiantes más deben representar los partidos políticos y también pueden incorporar uno o dos como observadores de otras entidades (como Participación Ciudadana u otra ONG)

Orientales para que den inicio a las votaciones y luego cierren la mesa electoral para que se proceda al conteo de votos. Trata de que todo lo que se haga sea lo más parecido a la realidad posible.

Para el cierre, reflexionen sobre el rol y las funciones de los partidos políticos, la Junta Central Electoral y el Tribunal Superior Electoral en estos procesos. Si desean, pueden continuar con un

sociodrama que ilustre la forma de intervención de estas instancias. Puede basarse en lo ocurrido en las elecciones de inicios del 2020 para partir de una situación real.

Al finalizar, conversen sobre lo democrático del proceso, la importancia de que se lleve a cabo organizadamente y de que cada ciudadano asuma con responsabilidad y compromiso su rol, tanto votando como colaborando al ser miembro de una mesa electoral.

Actividad 3

El país que soñamos

Motiva a tus estudiantes a hacer una lluvia de ideas en la que expongan sus opiniones acerca de lo que necesitamos para tener un mejor país. Pregúntales: ¿Cuáles derechos y deberes deben ser cumplidos?

Puedes utilizar el listado de los Derechos de la Niñez para orientar a los estudiantes en cuáles áreas pueden basar el país que sueñan. También sugiere añadir acciones relacionadas con la democracia, respeto mutuo, soberanía, responsabilidad, tolerancia y todas las acciones que impliquen el bienestar de la comunidad.

De igual manera, puedes dar cabida a temas relacionados con el cuidado del medio ambiente, en vista de que es un tema de urgencia mundial y forma parte de lo que sería vivir en un país de ensueño.

Aquí el listado de los derechos de la niñez

- Derecho a la igualdad, sin discriminación de raza, religión o nacionalidad
- Derecho a una protección especial, para que puedan crecer física, mental y socialmente sanos y libres.
- Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
- Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.

- Derecho a educación y atenciones especiales, para los niños y niñas con discapacidad.
- Derecho a la comprensión, amor por parte de la familia y de la sociedad.
- Derecho a una educación gratuita.
- Derecho a divertirse y jugar.
- Derecho atención y ayuda preferentes en caso de peligro.
- Derecho a ser protegido contra el abandono y trabajo infantil.
- Derecho a recibir una educación, que fomente la solidaridad, justicia entre todo el mundo.

Luego de responder la pregunta de inicio, forma grupos de trabajo según la cantidad de niños y niñas que tenga en el aula (no más de 5 por grupo); de manera equitativa, reparte al azar los derechos y pídeles que presten atención a las siguientes instrucciones:

Completar la siguiente ficha acerca del país que soñamos:

Nombre del país: _____

Capital: _____

Ubicación geográfica: _____

Idiomas(s): _____

Moneda: _____

Bandera: _____

Leer acerca del derecho que les tocó, y reflexionar qué necesita el país que sueñan según este derecho de la niñez. Por ejemplo Derecho a la igualdad, sin discriminación de raza, religión o nacionalidad.

- Todas los niños y niñas poseen las mismas oportunidades para ser felices, y si no lo son, es necesario ayudarles para que encuentren su felicidad.
- No hay problemas de acoso o "bullying" por nacionalidad, nivel socioeconómico, origen, costumbres o creencias, edad, cultura y educación; no obstante si aparecen personas que cometen el delito de acosar a otros, se les apoya en un centro especial donde no sea maltratado y se le trate con amor para promover cambios en su conducta.

Escucha las opiniones de los estudiantes, realiza observaciones pertinentes y contribuye a ampliar su nivel de pensamiento e inventiva.

Mantente monitoreando el trabajo de los grupos, muestra apertura a sus opiniones y guía haciéndolos sentir que sus ideas son importantes.

Recuerda que este es un documento de ficción. Procura que todos los componentes del país soñado fomenten el bienestar de todos en base a lo estudiado sobre el ejercicio democrático y el cumplimiento de deberes y derechos.

Al terminar, supervisa no sólo la redacción del documento, sino también la selección de vocabulario y la ortografía.

Recuerda que los trabajos a publicar deben estar completamente revisados (ortografía) y editados, por lo que es importante que acompañe ese proceso de revisión y ajuste de borradores.

Motiva a tus estudiantes a compartir el "país de sus sueños" con el resto de la clase.

Haz un sorteo de preguntas utilizando las que se sugieren a continuación:

Actividad de cierre y evaluación

- ¿Qué significa vivir en democracia?
- Menciona algunos ejemplos que demuestran que nuestro país cuenta con un sistema democrático.
- ¿Qué importancia tiene la realización de elecciones?
- ¿Por qué el voto es un deber y un derecho al mismo tiempo?
- ¿Qué haremos como ciudadanos para que tengamos un mejor país? ¿Cuáles derechos y deberes ejerceremos desde ahora?

Repita la misma pregunta varias veces, colócalas en una caja u otro recipiente y deja que seleccionen una al azar. Ofrezca tiempo para que piensen en su respuesta y después que la tengan, pide que se unan los que tengan la misma pregunta. Juntos deben anotar una respuesta consensuada y entregarla.

Luego, motívelos a completar las preguntas de metacognición que se presentan en su guía de estudiante en la sección ¿qué he aprendido?

Observaciones didácticas y pedagógicas

Como parte del proceso de aprendizaje, motiva a comprender la importancia de las elecciones en una sociedad democrática partiendo de la importancia de la participación en el proceso, siendo que el voto es un derecho inalienable, pero también un deber. Explica cómo funcionan las elecciones presidenciales y congresuales y comenta sobre los requisitos para ser un funcionario electo. Explica que a través de este proceso se seleccionan las personas que toman decisiones fundamentales para el país, como por ejemplo: cuánto dinero se destina para construir una escuela, arreglar una avenida o carretera, cómo van a funcionar las ayudas sociales, etc.

Modela a través de las mismas actividades lo que quiere enseñar y retómalo junto a los estudiantes, da participación, promueve el respeto, la responsabilidad y la libertad como parte de una sana convivencia, aprovecha momentos oportunos para indicar que este tipo de comportamiento es el que se espera en una sociedad democrática donde cada uno aporta para vivir en un país mejor.

Procura ser flexible en el desarrollo de la actividad no. 3. Recuerda que es un ejercicio de inventiva y grupal y amerita ponerse de acuerdo en las ideas.

¿SABÍAS QUE...?

¿Sabías que uno de los mecanismos del sistema democrático es el referendo? "En términos generales, el referéndum pudiese definirse como una encuesta general sobre una cuestión legislativa o constitucional. Se asemeja a una votación oficial para asuntos especiales, donde la opinión del electorado es solicitada y pudiese catalogarse como un modo de ejercer la democracia directa". (La legitimidad del referéndum en la Constitución - Diario Libre)

Según la Constitución Dominicana Infantil, el referendo es una consulta popular que se hace al Pueblo". Esta consulta debe ser aprobada por el Congreso Nacional antes de ser realizada. "Las consultas populares mediante referendo estarán reguladas por una ley que determinará todo lo relativo a su celebración", de acuerdo a la Constitución.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

El Sistema Electoral

Derecho al voto y las elecciones

Votar es un derecho y un deber ciudadano para elegir el Presidente y el Vicepresidente de la República, los senadores y diputados, así como a las autoridades municipales. Estos funcionarios se eligen en elecciones generales cada cuatro años. "El voto es personal, libre, directo y secreto". No tienen derecho los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, ni las personas que hayan perdido sus derechos civiles y políticos". (La Constitución Infantil, 2010 pg. 130).

EXPANDE EL CONTENIDO

Conoce más sobre el Sistema electoral y sistema de partidos en República Dominicana:

Ley Electoral



<https://pdba.georgetown.edu/Electoral/DomRep/leyelectoral.pdf>

Sistema electoral y sistema de partidos



<https://www.opd.org.do/index.php/analisis-partidos-politicos/603-sistema-electoral-y-sistema-de-partidos-en-republica-dominicana-1978-2008>

EXPLORANDO MIS SABERES

Juega a cazar algunas palabras en esta sopa de letras:

Sistema Electoral

Í U R N Ó I C A P I C I T R A P N
M T R S R E C A L N S C O H L M M
M S Ó E P T C R I Ó D C Ó N Y P U
P S I N S C O O D C M Ó M N P E T
M S V O R N N U C Y A U Í O U A P
C O P I C U S U R L Y R D M V I D
I D Ó C Í E T C Ó Y A N C Í A R S
M I A C I E I O Ó Í U Ó O O O E D
E T M E T L T P R Í M S N P M E Í
P R P L E C U P M P N D L T A E E
M A I E C Y C D H D C U T M R I D
M P L V O L I R C I V A O M O O P
I Í O R H T Ó Ó L O D Y T I T N N
E T A O R Y N Y R Y Ó Í E O Ó S R
O U Y P A E M N V Í T N V L L E V
O D V C I U D A D A N Í A I Í C Ó
Y L S M S H A P D E R E C H O L D

Constitución
Ciudadanía
Partidos
Ley
Participación
Elecciones
Democracia
Derecho
Voto

Contesta de forma oral todas las preguntas que puedas de las siguientes. Comparte tus opiniones con un compañero:

- ¿A qué se refieren estas palabras de la sopa de letras ?
- ¿Qué es un sistema electoral?
- ¿Cada cuánto tiempo se realizan las elecciones en nuestro país?. ¿Por qué son importantes?
- ¿Qué es la Junta Central Electoral?
- ¿Cuáles partidos políticos conoces?
- ¿Por qué en nuestro país se celebran elecciones?

Observa el video "Sistema Electoral" y anota tus opiniones sobre el mismo.

CONSTRUYENDO MIS SABERES



Actividades guía para estudiantes

1. Busca el significado de la palabra democracia y escríbelo debajo.

Democracia:

Luego, elige cuáles de las siguientes situaciones se relacionan al concepto de Democracia.

- ☐ Elegir un Senador o Diputado.
- ☐ Expresar su opinión libremente acerca del gobierno.
- ☐ No poder caminar libremente por las calles.
- ☐ Elegir la religión que desees.
- ☐ Reunirse con otros para defender sus derechos.
- ☐ Protestar ante una situación que se considere inu

1. Participa en la simulación de unas elecciones democráticas. Junto a tus compañeros, compañeras y docentes, hagan una lluvia de ideas para determinar qué necesitan para seleccionar los miembros del comité. Para hacer la simulación, sigue estos pasos:

- Preparen las boletas electorales usando fotos tuyas y de tus compañeros tomadas con un celular. Imprimelas y colócalas sobre papelógrafo o cartulina fina.
- Conformen la mesa electoral. Un grupo de estudiantes debe asumir las funciones de presidente, primer vocal, segundo vocal, secretario y suplente de secretario.
- Pueden ver algunas fotos del proceso de elecciones como referencia para saber dónde ubicar la mesa, el espacio de votación, las urnas y otros materiales, para esto buscamos, buscamos en Internet imágenes de "elecciones en República Dominicana".
- Decidan el recorrido que debe hacer cada votante, desde que muestra y entrega su cédula hasta que le entregan su boleta, vota, firma y sale. Para ello, tomen en cuenta las dimensiones del espacio que se usará, que los votantes; que entren no choquen con los que salen, que el espacio de votación sea privado, etc.
- Un grupo de estudiantes serán los votantes, otros dos, la policía electoral, cuyo papel es procurar la seguridad y buen orden del proceso.
- Dos o tres estudiantes más deben representar los partidos políticos y también podemos incorporar uno o dos como observadores de otras entidades (como Participación Ciudadana u otra organización).
- Cuando esté todo listo, den inicio a las votaciones según las indicaciones del docente. Cierren la mesa electoral a la hora acordada para proceder al conteo de votos.

DE LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA



INTRODUCCIÓN

La seguridad y defensa representan derechos de todos los ciudadanos de una nación a sentirse protegido. La seguridad nacional se refiere a la estabilidad y calma, que se supone beneficiosa para el desarrollo de un país. Está compuesta por la Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

- **Las Fuerzas Armadas**

La defensa de la Nación está a cargo de las Fuerzas Armadas. Estas tienen que proteger el país por tierra, mar y aire, en contra de ataques de cualquier nación extranjera.

- **La Policial Nacional**

La Policía Nacional es un cuerpo armado, técnico, profesional, de naturaleza policial, bajo la autoridad del Presidente de la República.

La Policía Nacional tiene por misión:

- Proteger la seguridad ciudadana;
- Prevenir y controlar los delitos;
- Perseguir e investigar las infracciones penales, bajo dirección legal;
- Mantener el orden público para proteger los derechos de las personas y la convivencia en armonía conforme la Constitución y las leyes.

COMPETENCIAS FUNDAMENTALES

Ética y Ciudadana

Pensamiento Lógico,
Creativo y Crítico

Comunicativa

Resolución de Problemas

Desarrollo Personal y
Espiritual

Científica y Tecnológica

GRADO

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

INDICADORES DE LOGRO

4TO

- Distingue derechos y deberes dentro de las relaciones interpersonales, grupales y las organizaciones sociales en diferentes momentos históricos estudiados de la historia dominicana.
- Investiga y selecciona información sobre los derechos humanos en nuestra sociedad y los relaciona con la Constitución Dominicana.
- Se reconoce y actúa como ciudadano o ciudadana con deberes y derechos dentro de un contexto social democrático y participativo.
- Contribuye a la convivencia y a la construcción de una cultura de paz, al resolver conflictos a través del diálogo.

- Explica sus puntos de vista sobre la sociedad en la que vive en cuanto al cumplimiento de leyes (normas) como garantía de derechos.
- Participa en las actividades grupales demostrando valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- Practica el diálogo, la tolerancia y la escucha activa como elementos esenciales para una convivencia pacífica.
- Propone normas de convivencia pacífica para su entorno social cercano, utilizando términos de cívica y ciudadanía (escucha activa, tolerancia y diálogo).
- Identifica los aportes de las instituciones sociales y políticas al buen funcionamiento de la sociedad.

5TO

- Reconoce el Estado de derecho y la protección de los Derechos Humanos.
Evalúa el sistema democrático de la República Dominicana en relación a los valores de la democracia.
- Investiga y comprende los roles y responsabilidad son claves de los ciudadanos, ciudadanas y de los distintos poderes del estado de la República Dominicana.
- Propone planes de acción para los ciudadanos abordar situaciones sociales desde la perspectiva de la cultura de paz.
- Reconoce la importancia de las organizaciones sociales para procurar el bien común.

- Asume sus derechos y responsabilidades ciudadanas.
- Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.
- Cuestiona con fundamentos pertinentes las prácticas de justicia de las personas que viven a su alrededor.
- Reconoce que las normas representan acuerdos para la convivencia democrática, basados en principios y valores.
- Identifica las condiciones necesarias para que exista una democracia.
- Evalúa las condiciones de la democracia y cuestiona cuáles se cumplen o no en la democracia de la República Dominicana.
- Pone en práctica acciones democráticas para favorecer la toma de acuerdos en los contextos donde se desenvuelve.

6TO

- Identifica las instituciones del estado y la sociedad que tienen la función de proteger los derechos de las personas.
- Se informa y opina sobre temas relevantes y de su interés de la situación actual del país en cuanto a derechos y deberes.
- Propone distintas formas en que la sociedad puede proteger a las personas en caso de incumplimiento de sus derechos.
- Reconoce la importancia de la soberanía de un país, cómo se manifiesta y explica la forma en la que el país puede perder su soberanía.
- Reconoce la importancia de cumplir con normas de educación vial, para la circulación pacífica de las personas en las distintas comunidades donde se desenvuelven.

- Valora la solidaridad, honestidad, respeto, dignidad, responsabilidad y tolerancia como práctica de vida.
- Explica la diferencia entre derechos y deberes y reconoce que los deberes van cambiando con el tiempo
- Identifica en la comunidad local, nacional o internacional, casos de violación a los Derechos Humanos.
- Expresa formas en las que la sociedad pueda asociarse para garantizar el respeto a los Derechos Humanos.
- Exhibe y pone en práctica actitudes democráticas frente a sus iguales, que promueven la construcción de una nueva ciudadanía.
- Valora las funciones y responsabilidades de las autoridades comprometidas con la defensa de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

- Explica el significado y las características principales de la soberanía y la relación con la identidad nacional.

CONTENIDOS DE CONCEPTOS, PROCEDIMIENTOS, ACTITUDES Y VALORES



4TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos.
- Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Evaluación y cuestionamiento sobre el incumplimiento de leyes de la Constitución, por parte de personas del entorno actual.
- Dramatización de diversas situaciones en las que se pongan en práctica ejercicios de democracia (respeto mutuo, escucha activa, cooperación, dar lo mejor de sí), mostrando su importancia para una convivencia armónica.
- Análisis de casos sencillos sobre la práctica de la justicia y la equidad.
- Valoración del diálogo para la prevención y solución de conflictos.

5TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
- Valores importantes para la convivencia: Participación, justicia, respeto. Responsabilidad, libertad, tolerancia.
- Lectura y discusión sobre las condiciones necesarias para la democracia (respeto, justicia, tolerancia, responsabilidad, libertad, participación).
- Argumentación y reflexión sobre el cumplimiento de las leyes para el bienestar común y para vivir en una sociedad democrática.
- Valora la igualdad y el respeto por sí mismo.
- Valora el respeto a los derechos, la cultura de paz y la tolerancia como bases de una sociedad justa

6TO GRADO

- Convivencia humana: deberes y derechos civiles y políticos, Declaración Universal de los Derechos Humanos, derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, derechos y deberes ciudadanos, aspectos principales de la educación vial, cultura de paz y manejo de conflictos, espacios organizativos estudiantiles: gobierno escolar, consejo de cursos, consejo estudiantil.
 - Valores importantes para la convivencia: participación, justicia, respeto, responsabilidad, libertad, tolerancia.
 - Comparación y examen de las prácticas de los derechos y deberes de las personas y determinación de su importancia para la convivencia democrática.
 - Investigación y argumentación sobre los Derechos Humanos en su comunidad: su cumplimiento o no y las consecuencias en la vida comunitaria.
 - Expresión oral y escrita sobre la importancia de la soberanía y las distintas formas en las que se pudiera ver afectada.
 - Participación en forma activa en el desarrollo de los derechos de las personas y promoción del cumplimiento de los deberes para afianzar la convivencia ciudadana. Análisis de las dificultades y límites y su puesta en práctica.
- Actitud crítica y responsable ante la injusticia y la desigualdad.

RECURSOS

- Pizarra, papelógrafo o herramientas virtuales (jamboard, padlet u otro)
- Lápiz y marcadores
- Papel bond u hoja de colores
- La Constitución Infantil
- Mapa Conceptual
- Texto Mapa Conceptual

Fuentes de consulta:

- Ministerio de Defensa
- Constitución de la República Dominicana

Video Derecho de la Seguridad y Defensa:



https://www.youtube.com/channel/UCsDyWH2YnWrvCWJA_lFePTA

Constitución Infantil:



https://drive.google.com/file/d/1F4ZwaRvWapuirJH_I5BfdqyEB2i60SDO/view?usp=sharing

Mapa Conceptual:



<https://docentesaldia.com/2020/10/18/como-hacer-un-mapa-conceptual-explicacion-paso-a-paso-y-ejemplos/>

Ministerio de Defensa:



<https://mide.gob.do/>

Constitución de la República Dominicana:



<http://extwprlegslfaa.org/docs/pdf/dom187716.pdf>

ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Actividad de exploración de saberes previos

Plantea la siguiente situación a tus estudiantes:

Pedro estaba caminando por las aceras de su vecindario, y de repente, una persona se le ha acercado y le ha pedido de manera misteriosa que le entregue su teléfono celular. Pedro, asustado, le pasa el teléfono celular. La persona se va inmediatamente. Frente a esta situación:

- ¿Qué debe hacer Pedro?
- ¿A dónde debe dirigirse?
- ¿Conoces los derechos que tiene Pedro frente a esta situación?

Provoca otras preguntas a tus estudiantes. Por ejemplo, pregunta si conocen los Derechos de Seguridad y Defensa e infiere con ellos el significado de las dos palabras claves del tema “Seguridad y Defensa”.

Estimula a los estudiantes a disfrutar del video de la Seguridad y Defensa y a su vez, hagan anotaciones de datos que les interese explorar más o que no hayan comprendido en sus guías de estudiantes en la sección “Explorando mis saberes previos”.

Cuando hayan terminado de registrar estas notas, invítalos a socializar sus conclusiones.

**Actividades de
construcción
de saberes**

Actividad 1

Observa nuevamente el video de los Derechos de la Seguridad y la Defensa.

Luego, invítalos a crear un mapa conceptual. Recuerda que el mapa conceptual es una herramienta que posibilita organizar y representar el conocimiento de manera gráfica y mediante un esquema.

El objetivo de un mapa conceptual es representar vínculos entre distintos conceptos que adquieren la forma de proposiciones. Los conceptos suelen aparecer incluidos en círculos o cuadrados, mientras que las relaciones entre ellos se manifiestan con líneas que unen sus correspondientes círculos o cuadrados.

Las líneas, por su parte, exhiben palabras asociadas que se encargan de describir la naturaleza del vínculo que une los conceptos. De esta forma, un mapa conceptual se dedica a resumir los contenidos más relevantes de un documento.

En este caso, puedes compartir con tus estudiantes algunos mapas conceptuales.

Invita a tus estudiantes a crear el mapa conceptual con la información del texto que se encuentra en la sección “Expandiendo mis conocimientos” y del libro de la Constitución Infantil, págs 136 y 137.

El mapa puede ser creado en sus guías y luego, socializado con el resto de la clase.

Actividad 2

Recuerda a tus estudiantes que la seguridad y defensa representan Listados de palabras para tus estudiantes derechos de todos los ciudadanos de una nación a sentirse protegidos. La seguridad nacional se refiere a la estabilidad y calma, que se supone benéfica para el desarrollo de un país. Está compuesta por la

Actividad de construcción de saberes

Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

#1 convivencia participación responsabilidad igualdad unidad	#2 justicia libertad cooperación escucha activa	#3 respeto tolerancia entrega obediencia	#4 soberanía democracia cultura de paz armonía nación
---	---	--	--

1. Lean con cuidado cada palabra y escriban al lado de cada una, el significado que ellos o ellas creen o infieren. En caso de desconocer el término, pídeles que lo busquen en el diccionario.
2. Discutan y luego escriban la relación que en conjunto tienen estas palabras con el derecho a la seguridad y la defensa.
3. Inventen un pequeño drama que muestre una situación en la cual tengan que usar este vocabulario. Esta situación debe demostrar un conflicto y una solución del mismo a cargo del responsable de velar que ese derecho se ejerza.
4. Muestren el drama a los demás compañeros y escuchen sus opiniones y reacciones.
5. Al terminar de observar y disfrutar todos los dramas, evalúe la actividad de manera oral con el grupo.

Para socializar los resultados del trabajo en grupo, puedes realizar las siguientes preguntas:

- ¿Qué aprendieron acerca del Derecho a Seguridad y Defensa?
- ¿En cuáles áreas de la vida se pueden observar estos derechos?
- ¿Quiénes son los responsables de velar por que estos derechos se cumplan ?
- ¿Qué les pareció la actividad?

Actividad 3

Lee a tus estudiantes el siguiente caso:

José y su papá van de camino al mercado a hacer la compra de la semana de su casa. De repente se detienen porque han observado que una persona y un policía están discutiendo de

Actividad de construcción de saberes

manera violenta. Se han enterado que esa persona o civil, no quiere ponerse la mascarilla y argumenta que ya se acabó la pandemia y no es necesaria llevarla. El policía que se está encargando de manejar la situación trata de convencer al señor de que se la ponga y le dice que si no quiere, él no podrá entrar al mercado. Esto altera al señor y provoca que suba el tono de voz y se muestre más violento; José, su papá y varias personas que están de observadores, se sienten muy inseguros

Comparte con tus estudiantes que esta situación podría tener dos desenlaces; el primero es, que el policía pueda convencer al señor a través del diálogo y éste ceda y se ponga su mascarilla, y el segundo es, que la situación se torne más violenta física y verbalmente, teniendo el policía que llevar preso al señor.

Luego, motívalos a reflexionar al respecto y responder en sus guías:

- ¿Cuál consideras la acción más correcta? ¿Por qué?
- ¿Cómo estaba comprometida la seguridad de los observadores, entre ellos José y su papá? ¿Y la seguridad del señor que no se quería poner la mascarilla? ¿La del policía?

Actividad de cierre y evaluación

Ahora, responde estas preguntas de reflexión, con un compañero o compañera:

Alguna vez has vivido una situación parecida? ¿Qué pasó?

- ¿Qué sentiste? ¿Qué pensaste? ¿Cómo manejaste tus sentimientos y pensamientos?
- ¿Cómo encuentras que las autoridades (policía) manejaron la situación? ¿Estuviste conforme con los resultados? ¿Qué opinas?
- ¿Cómo hubieras manejado la situación?
- ¿Cuáles son tus aprendizajes más importantes de este ejercicio?
- ¿Cómo lo piensas aplicar en tu vida personal?

Es importante sentirnos protegidos en todos los espacios en que interactuemos. Todos tenemos derechos a sentirnos protegidos y seguros. En cualquier situación debemos procurar no recurrir a la violencia y tratar de manejar la situación con calma, con respeto,

**Actividad de
cierre y evaluación**

dando lo mejor de sí. En caso de que el problema se complique, debemos recurrir a las autoridades pertinentes. En este caso la Policía Nacional.

Luego, motiva a tus estudiantes a responder las preguntas de metagonición en la sección “¿Qué he aprendido?” en sus guías de estudiantes.

**Observaciones
didácticas y
pedagógicas**

- Procura escuchar las diferentes situaciones personales que desatan estos temas cuando se socializan con los estudiantes . Es necesario prestar atención y tomar acción, si es necesario, en caso de que observemos un inminente peligro.
- Procura que los estudiantes identifiquen de manera correcta la relación de las palabras de su listado con el derecho a la seguridad y la defensa.
- Lee y explica muy bien los mandatos de las actividades que los estudiantes van a realizar. Estos temas tan técnicos pueden resultar difíciles de comprender.
- Socializa y retroalimenta los resultados de la evaluación con los estudiantes. Sugiere practicar las acciones de respeto, y escucha activa.

¿SABÍAS QUE...?

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional , aparte de protegernos y defendernos de todo conflicto nacional o internacional , también se encargan de apoyar el desarrollo y estabilidad del país tras desastres naturales, tales como pandemias, huracanes, terremotos, inundaciones y otros.

Frase célebre o artículo (s) de la Constitución

Toda persona tiene derecho a que se respete su integridad física, psíquica, moral y a vivir sin violencia. Tendrá la protección del Estado en casos de amenaza, riesgo o violación de las mismas.

(Art. 37 y 38 de la Constitución Dominicana)

EXPANDE EL CONTENIDO

Explora con los estudiantes las tres instituciones que componen las Fuerzas Armadas. Pueden investigar y compartir acerca de la función de cada una sobre la seguridad y defensa de la República Dominicana.

Tres Instituciones

Las Fuerzas Armadas, están constituidas por tres instituciones que son: el Ejército de República Dominicana, que abarca las fuerzas que protegen y defienden nuestras fronteras terrestres; la Armada de República Dominicana, que es aquella llamada a velar y defender la integridad nacional en los espacios marítimos, fluviales y lacustres; y Fuerza Aérea de República Dominicana, integrada por las fuerzas militares que defienden, protegen y resguardan el espacio aéreo de la nación.

EXPLORANDO MIS SABERES 🔍

Lee el siguiente texto y responde la pregunta debajo:

Pedro estaba caminando por las aceras de su vecindario y de repente, una persona se le ha acercado y le ha pedido de manera misteriosa que le entregue su teléfono celular. Pedro, asustado, le pasa el teléfono celular. La persona se va inmediatamente.

Frente a esta situación:

¿Qué debe hacer Pedro?

¿A dónde debe dirigirse?

¿Conoces los derechos que tiene Pedro frente a esta situación?

CONSTRUYENDO MIS SABERES 🛠️

1. Luego de ver el video **Derechos de la Seguridad y la Defensa**, crea un mapa conceptual para representar aquello que aprendiste. Comparte tu mapa con tus compañeros.

2. A partir del listado de palabras proporcionado por tu docente, trabaja en equipos siguiendo las instrucciones que se muestran a continuación:

Lean con cuidado cada palabra y escriban al lado de cada una el significado que creen que es o infieren.

Palabra 1

Palabra 2

Palabra 3

Palabra 4:

Palabra 5

Palabra 6

Discutan y luego escriban la relación que en conjunto tienen estas palabras con el derecho a la seguridad y la defensa.

3. Lee el siguiente caso, reflexiona con tus compañeros y responde las siguientes preguntas:

José y su papá van de camino al mercado a hacer la compra de la semana de su casa. De repente se detienen porque han observado que una persona y un policía

están discutiendo de manera violenta. Se han enterado que esa persona o civil, no quiere ponerse la mascarilla y argumenta que ya se acabó la pandemia y no es necesaria llevarla. El policía que se está encargando de manejar la situación trata de convencer al señor de que se la ponga y le dice que si no quiere, él no podrá entrar al mercado. Esto altera al señor y provoca que suba el tono de voz y se muestre más violento. José , su papá y varias personas que están de observadores, se sienten muy inseguros.

¿Cuál consideras la acción más correcta ? ¿Por qué?

¿Cómo estaba comprometida la seguridad de los observadores , entre ellos José y su papá? ¿Y la seguridad

4. ¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido sobre la seguridad y la defensa sobre los derechos económicos y sociales?

¿QUÉ HAS APRENDIDO?

Responde las siguientes preguntas:

¿Qué has aprendido?

¿Cómo lo has aprendido?

¿Para que te ha servido?

¿En qué otras ocasiones podrás utilizar lo que has aprendido?

